

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139



LECTURAS

SAN VICENT FERRER. SERMONS. VOL. II A CURA DE JOSEP SANCHIS SIVERA. PREV.

La editorial catalana "Barcino" que muestras tan elocuentes está dando de su amor a las cosas de nuestra tierra, ha publicado el volumen II de los Sermons de San Vicente Ferrer, obra que se estima dirigida por el doctísimo canónigo de esta Catedral e ilustre historiador valenciano don José Sanchis Sivera.

En estos tiempos de renacimiento literario, los sermones del patrón de Valencia y Domingo insignie, aparte de su doctrina teológica, tiene un interés grandísimo, ya que constituyen copiosa cantera para los estudios filológicos, no sólo por los giros de lenguaje, sino también por su vocablos, algunos de ellos en trance de perderse.

Tienen también estos sermones un vivo interés, por que en ellos se ven reflejadas las costumbres, y hasta los vicios de la Valencia del siglo XVI y se aportan datos históricos y pormenores folklóricos muy apreciables.

El doctor Sanchis Sivera, trabajador incansable, para el cual ni pasan los años ni le hacen mella las dolencias, es hoy una de las figuras más preeminentes de la cultura valenciana, pues difícilmente podrá hallarse quien pueda ofrecer un catálogo de obras propias tan nutrido y tan interesante como el suyo; obras algunas de ellas que le han valido, en los grandes centros culturales europeos y americanos, un sólido prestigio. Entusiasta del Santo valenciano, en cuya defensa, como político, ha roto lanzas varias veces, saliendo al encuentro de los catalanes, que censuran su actuación en el Compromiso de Caspe, lleva publicadas varias volúmenes sobre los sermones valencianos, poniendo en estas obras una labor meritísima y muy minuciosa, sin más guía que el deseo de que no continúe inédito un arsenal tan rico de ciencia teológica y una fuente tan pura y cristalina de nuestra lengua.

Quisiéramos, ya que Valencia no ha tenido editores para publicar una obra tan valenciana, que no le faltasen aquí lectores a ella. Por lo menos verían en Cataluña que los valencianos estimamos a nuestros grandes hombres, y más si estos hombres han llegado a ser elevados a los altares y cuentan con poderosos núcleos de devotos que ansian saborear las enseñanzas que se derivan de sus sermones.

M.

Relación completa de los sacerdotes asesinados

La Junta diocesana de Acción Católica de Oviedo, ha establecido unas oficinas en el domicilio que en la calle de Melquiades Alvarez, 6, tiene la Juventud Católica de San Juan, en la que recoge cuantos datos se le ofrezcan respecto a las muertes violentas de los sacerdotes que fueron víctimas de la revolución.

Hasta ahora se han recogido los nombres de los siguientes sacerdotes, muertos en las circunstancias que el lector ya conoce:

Don Juan Portes, provisor y vicario general de la diócesis; don Francisco Sanz Baztán, canónigo de la Catedral de Oviedo; don Román Cossío González, párroco de Santa María la Real de la Vorte; don Tomás Luengo Corrielles, ecónomo de Moreda; don Manuel Muñoz Lobato, ecónomo de Valdecuna de Mieres; don Luciano Fernández Martínez, párroco de La Revollada; don Joaquín del Valle, párroco de Olioniego; don Venancio Prada Morán, fusilado en una calle de Sama; don Gracliano González Blanco, ecónomo de San Esteban de las Cruces.

Seminaristas: Don Gonzalo Zurro Fanjul, que murió gritando "¡Viva Cristo Rey!"; don Angel Cuarta, don Mariano Suárez, don José María Fernández Muñoz, don Juan Castañón, don Jesús Prieto. Faltan siete seminaristas, de los que no se sabe si viven o han sido asesinados.

Hermanos de las Escuelas Cristianas de Turón: H. Cirilo Beltrán,

Las sesiones municipales de ayer

En la extraordinaria fué designado alcalde el señor Gisbert

Presidió el señor Lambies, comenzó a las doce y media y asistieron los señores Cano Molina, Culla, Puchades, Ruiz, Salvador, Sandalinas, Llosá, Ortega, Mocho-li, Cuñat, Trinidad, Corell, Alabarda Llopis. Suay, Trigo, Juan Mira, Bellver, Saborit, Olmos, Algarra, Gisbert, San Vicente, Bort, García Ribes, Albors, Ortega García, Porta, Serra, Monfort, Barrera, Marzal, Salcedo, Donderis, Casanova, Calatayud, Monmeneu, Santonja, Durán, y García Cabañes.

tegro del decreto-convocatoria de la Alcaldía accidental, ya que en su virtud había circulado la convocatoria. Refiriéndose al artículo 52, aludió a un hecho real y a un hecho legal. El hecho real es que en las renovaciones de Ayuntamientos que se están llevando a cabo en toda España, se ha procedido por elección a la designación de cargos, con el asentimiento del Gobierno de la República. El hecho legal es que no puede tratarse del plazo de seis meses para elecciones municipales, porque

vida legal—cuatro años—de este Ayuntamiento. Terminó diciendo que si contra el criterio legal impera la fuerza de los votos, su minoría lo interpretará como una transgresión de la ley y se retirará del salón para no estar presente en la elección. Anunció recurrir contra todos los acuerdos que en lo sucesivo adopte la corporación.

Los señores Bort, Olmos y Barrera renunciaron a todos los derechos que pudiera corresponderles por figurar entre los concejales que obtuvieron mayor número de votos.

El señor Donderis hizo constar que estas renunciaciones no invalidan la ley, porque los cargos de que se trata no son un derecho, sino un deber.

El señor García Ribes, en nombre de la mayoría, manifestó su extrañeza por que haya quien pida informes a Secretaría para darse el gusto de combatirlos. No pueden hacerse cálculos sobre la renovación del Ayuntamiento, porque éste ya debió renovarse por mitad hace dos años y no se renovó. Hay que tener en cuenta lo excepcional de las circunstancias. En circunstancias mucho más normales, presidiendo el Gobierno don Antonio Maura, el orador fué concejal durante cinco años y medio porque la vida de los Ayuntamientos estuvo pendiente de una reforma de la administración local que proyectaba el Gobierno, como ahora, por lo demás, al proponer la designación de cargo por elección, no se da la pauta en este Ayuntamiento, ya que lo mismo se ha hecho en otros municipios de la provincia y del resto de España. Finalmente, lamentó el anuncio de retirada que ha hecho el señor Donderis, por entender que su presencia en los escaños es útil para el municipio, que ahora se halla en condiciones de llevar una marcha regular y sin los obstáculos que le han entorpecido.

El señor Calatayud dijo que si había pedido informe a Secretaría ha sido para tener constancia auténtica de los artículos de la ley. Además, si el señor García Ribes interpreta que el informe de Secretaría es favorable a su tesis, el orador interpreta entre líneas que es favorable a la suya. Refiriéndose a las renunciaciones expresadas, dijo que son ineficaces y reveladoras de que el criterio de quienes las han hecho coincide con el que él había expuesto.

El señor Trigo dijo que su renuncia había sido para el caso en que hubiera tales derechos.

El alcalde terminó el debate y preguntó si el Ayuntamiento se pronuncia o no por la elección de alcalde.

El señor Calatayud pidió que se decidiese por votación si se procedía por elección o automáticamente, según el artículo 52.

Se pronunciaron por la elección los señores Gisbert, San Vicente, Saborit, Bellver, Salcedo, Bort,

Ruiz, Trigo, Olmos, Barrera, Mira, García Ribes, Durán, Porta, Albors, García Cabañes, Crtega, Trinidad, Llopis, Culla, Algarra, Puchades, Ortega T., Sandalinas, Llosá, Garcerán, Cano, Salvador, Cuñat, Suay, Alabarda, Monfort, Serra, Corell y alcalde. Total, 35; y por la designación automática los señores Casanova, Monmeneu, Marzal, Santonja y Calatayud, total cinco.

Antes de esta votación, el señor Donderis se retiró del salón. El señor Calatayud dijo que iban a infringir la ley en su artículo 52. Desde ese acto se vician de nulidad los sucesivos acuerdos. Agregó que no podían estar presentes ante lo que significa vulneración de la ley y, por tanto, se retiraban. Salieron los señores Casanova, Monmeneu, Santonja y Calatayud.

Designación de a calde

Comenzó la elección de alcalde. Se dió lectura al artículo 54 de la ley municipal, que determina sea la votación por papeleta y que los concejales por orden de votos vayan dejando éstos en la urna.

Hecha la votación, dió ésta un resultado de 35 votos y uno en blanco en favor del señor Gisbert, por lo que quedó proclamado éste como alcalde.

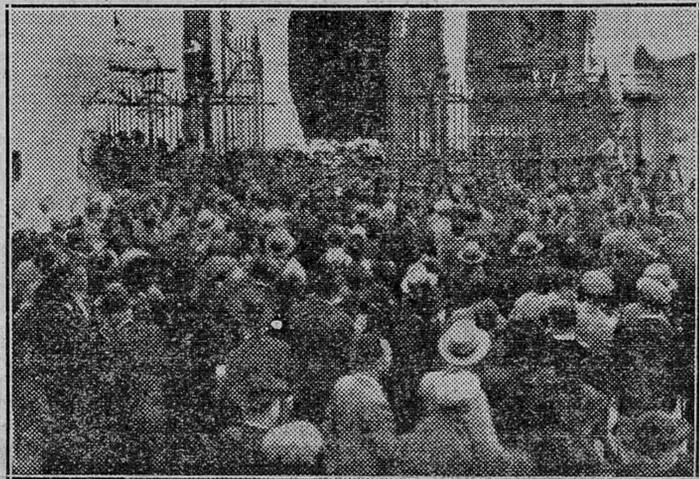
En el momento de la proclamación aplaudieron los concejales y también los de las tribunas públicas, dándose vivas al nuevo alcalde.

El señor San Vicente dió un viva al señor Lambies, y fué contestado unánimemente.

Subió el señor Gisbert al estrado, y el señor Lambies le dijo que al hacer entrega de la vara de alcalde de Valencia a quien por sus condiciones ha de hacer honor a esta designación, en nombre de nuestra ciudad y de la República le deseo que su gestión sea lo más eficaz posible y le haga acreedor a la simpatía que ha despertado y que tan elocuentemente había quedado expresada.

El señor Lambies ocupó un escaño. El señor Gisbert habló en valenciano, y dijo que un hombre tan modesto como él no podía señalar con la ostentación de la primera magistratura de Valencia; agregó que hablaba en el lenguaje de su madre porque así puede expresar mejor las ideas dentro de la inmensa emoción que lo embargaba. Añadió que hay que realizar una obra grande para bien de España, de la República y de Valencia; dió las gracias a todos por su nombramiento y lamentó que por la fuerza de la ley de incompatibilidades no esté Sigfrido Blasco en el salón, y en nombre del partido sea, como anteriormente lo hizo con el señor Lambies, el que se dirige a él para expresar su satisfacción por el nombramiento. Dijo que no era momento de hacer programas y pondrá de su parte su mejor voluntad para el desempeño del cargo; por lo que pedía el apoyo de todos para la realización de todas las iniciativas. Terminó dando vivas a Valencia, España y la República.

El señor García Ribes dijo que ha sido siempre costumbre en actos de esta naturaleza que los jefes de minoría se dirijan al desig-



Aspecto que ofrecía ayer la plaza del Miguelete, durante las exequias en la Catedral por los muertos gloriosamente en cumplimiento de su deber. (Fot. Desfilis.)

Fuó leído un decreto de la Alcaldía accidental exponiendo los motivos para la convocatoria, y el señor Lambies ratificó la dimisión irrevocable que tenía presentada. Quedó admitida la dimisión.

DEBATE ACERCA DE LA LEGALIDAD DE LA REORGANIZACION MUNICIPAL MEDIANTE VOTACION DE LOS CONCEJALES

El señor Donderis ha pedido que se leyerá el artículo 52 de la Ley Municipal, y que informara Secretaría. El señor Calatayud ha pedido que Secretaría, en su informe, relacionara el artículo 52 con el 46 de la misma ley.

Estos artículos hacen referencia a la facultad que tienen los gobernadores civiles para nombrar concejales interinos cuando faltan menos de seis meses para las elecciones municipales y haya por lo menos un tercio de vacantes entre los concejales. Dicen también que en tal caso el alcalde y los tenientes de alcalde serán quienes mayor número de votos obtuvieron en las elecciones, y que en caso de empate, ocupará el cargo el de mayor edad.

El señor Trigo renunció a todo derecho que de ello pudiera derivarse, por ser él quien mayor número de votos obtuvo, y añadió que era completamente ajeno a las anteriores intervenciones, afirmación a la que asintió el señor Donderis.

Después informó el señor Larrea diciendo que aceptaba el texto in-

nada hay anunciado sobre ellas. En cuanto al artículo 46, ha sido aplicado por el gobernador civil en virtud de sus facultades de tipo jurisdiccional, y por lo tanto, no compete discutir sobre ellas.

El señor Donderis dijo que el informe de Secretaría había pecado de vaguedad e incertidumbre. Se trata—añadió—de la organización del Ayuntamiento, que es una corporación de derecho. Por lo tanto, hay que atenerse a la ley municipal de 2 de Octubre de 1877 en su parte incorporada a la legalidad republicana por las Cortes Constituyentes. Lo que se haga al margen de esa ley será un fraude jurídico. Se mostró completamente opuesto a que los cargos sean designados por elección y no por el procedimiento automático que señala la ley; al opinar así—dijo—soy completamente desinteresado, pues la interpretación que propugno no me beneficiaría personalmente. Explicando su posición, añade que cuando el gobernador civil ha designado concejales interinos ha sido porque, habiendo las necesarias vacantes, faltaban menos de seis meses para elecciones municipales. Así estos nombramientos han sido perfectamente legales y pulcros. Y como el hecho de estos nombramientos indica que faltan menos de seis meses para las elecciones, se está en un período pre-electoral, y, por lo tanto, la designación para los cargos ha de hacerse como indica la ley: por el procedimiento automático del mayor número de votos. El señor Donderis terminó anunciando que si no se hace así, se retirará y dejará de tomar parte en las tareas municipales.

El señor Calatayud dijo que el señor Trigo no había tenido nada que ver en su actitud. Insistió en los argumentos ya expuestos por el señor Donderis para la designación de los cargos por elección. El artículo 46 sólo faculta para nombrar concejales interinos cuando faltan menos de seis meses para las elecciones municipales; si hay concejales interinos es que faltan menos de seis meses para dichas elecciones. Y así será seguramente, por cuanto en 12 de Abril del año próximo termina la



Estado de la tribuna de entrada general del Levante después del derribamiento. (Fot. Barberá Masip.)

nado como alcalde, expresándole sus sentimientos de afecto y colaboración. Lamentó que ahora no ocurra así, porque parece que las luchas políticas se agudizan. Lamentó que hoy no estuviesen presentes los diversos sectores que completan la opinión de Valencia. Estamos aquí, sin embargo—añadió,—una inmensa mayoría que es la representación casi total de la ciudad; así es que al verse el Alcalde asistido de un gran número de concejales que le apoyaremos incondicionalmente, puede realizarse la labor que todos queremos se haga. Terminó haciendo elogios del señor Gisbert y dedicando frases de cariño al señor Lambies por su conducta caballeresca y su gran compañerismo y la buena voluntad que puso en la Alcaldía. Expresaron su saludo al señor Gisbert y su afecto al señor Lambies los señores Barrera y Durán, y a ellos correspondió el señor Lambies; y el señor Gisbert dijo que con este Ayuntamiento, con el personal competente del mismo, con la benevolencia de la prensa y con su buen deseo, espera se hará una labor beneficiosa en esta etapa municipal.

DESIGNACION DE TENIENTES DE ALCALDE

Seguidamente comenzó la votación para tenientes de alcalde con los resultados siguientes:
 Primer teniente de alcalde, don Joaquín García Ribes, por 34 votos y uno en blanco.
 Segundo, don Fernando Porta Sanmartín, por 32 votos y uno en blanco.
 Tercero, don Juan Bort Zandallinas, por 33 y uno, respectivamente.
 Cuarto, don Ramón Bellver Busó, por 33 y uno.
 Quinto, don Salvador Salcedo Salcedo Ferrer, por 33 y uno.
 Sexto, don Julio Saborit Belenguier, por 33 y uno.
 Séptimo, don Manuel García Cabañas, por 32 y uno.
 Octavo, don Juan Sandalinas Martín, por 31 y dos.
 Noveno, don Ramón Llosá Llopis, por 32 y uno.
 Décimo, don Eugenio de la Trinidad Soler, por 32 y uno.
 Terminadas las votaciones el señor Gisbert, desde la Presidencia, dijo que no se procedía a la elección de Síndicos por no constar que éstos hubiesen presentado la dimisión. A propuesta del alcalde quedó ratificado el horario y días de sesión, y el señor Gisbert dió la bienvenida a los nuevos tenientes de alcalde expresando su confianza de que pondrán al servicio de la ciudad y de la misión que a cada uno se le confiaba el mayor celo y actividad. Entregó la primera vara al señor García Ribes en nombre de todos y aprovechó la oportunidad para hacer resaltar la personalidad de este veterano de la República y del partido autonomista, cuyas grandes cualidades pondrá al servicio de Valencia.
 Terminó con vivas a Valencia, a España y a la República, y fué contestado con una ovación por los concejales y por el público de las tribunas.
 Y se levantó la sesión.

La sesión de la tarde

Por la tarde se celebró la sesión ordinaria. Presidió el señor Gisbert y asistieron los siguientes señores: Ortega (don Tomás), Sandalinas, Puchades, Llosá, Trinidad, Salvador, Culla, Corell, San Vicente, Juan Mira, Bellver, Saborit, Cano, Algarra, Garcerán, Bort, García Ribes, Cuñat, Alabarda, Albors, Porta, Ortega Mocholí, García Cabañas, Serra, Monfort, Olmos, Llopis, Suay, Salcedo, Durán, Lambies, Barrera y Ruiz, o sea 34 concejales.
 Respecto de la anulación de una cuota girada por Plus-Valía a nombre de doña Desamparados Sánchez, el señor Bort entendió que se debía pedir una aclaración a la superioridad en el sentido de que los beneficiados por mejoras que ha introducido el Ayuntamiento tributen también.
 Pasó a comisión una propuesta de subvención de 1.000 pesetas para un viaje de estudios que proyecta la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.
 Fué aprobada la primera relación de altas del corriente año en el arbitrio sobre alcantarillado de la capital y otra en el arbitrio so-

bre vertientes de aguas pluviales. Se acordó derribar una edificación construida en terrenos del Ayuntamiento en la travesía de Pinedo al Mar.
 Se dió cuenta del fallo del Tribunal de oposiciones al Premio Rodríguez Fornos, que ha sido al opositor don Emilio Alcalá Llorente.
 Se acordó celebrar la fiesta de las fallas de 1935.
 Fueron aprobadas varias jubilaciones de bomberos y el escalafón de auxiliares femeninos del cuerpo de funcionarios de la administración municipal, sin que ello implique modificación económica ni aumento de consignación.
 Se concedió la excedencia por cuatro años a don Jorge Comín y licencia de cuatro meses, sin sueldo, a don Enrique Malboysson.
 Por falta de "quorum" se dejó para otra sesión la propuesta de circular ocho millones que existen en cartera del papel del empréstito.
 Se acordó expropiar por 37.000 pesetas la casa 163 de la calle de Cuarte, y por 26.180'54 pesetas la número 10 de la calle de Tomasos.
 Fueron aprobadas las actas de recepción de alcantarillado de la calle del General Pando y de la calle de Alcira.
 Terminado el despacho del orden del día, el señor Gisbert dió cuenta en frases muy sentidas del fallecimiento del que fué concejal don Daniel Corell y de la hija del actual concejal señor Martínez Orón; propuso y se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión de concejales visite a las respectivas familias en nombre del Ayuntamiento.

Despacho extraordinario

Se dió cuenta de un telegrama en que el ministro de la Guerra agradece el homenaje al Ejército y adhesión al Gobierno del Ayuntamiento, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.
 Se facultó a la Alcaldía para que fije la cuantía del donativo en metálico que se ha de hacer a la Junta Provincial de Protección a Menores, con motivo del Día de Lucha contra la Mortalidad Infantil, que dicha entidad organiza.
 El señor Bort dió cuenta de una petición recibida de un circo de fieras, por el cual se interesa el Municipio de Hamburgo, para que se le autorice instalarse en esta ciudad durante ocho días, a partir del próximo sábado. El señor Bort entendió que se debía acceder, dadas las múltiples relaciones de todas clases que unen a Valencia con aquella ciudad. Se acordó de conformidad.
 El señor Albors, en relación con un dictamen que había sido aprobado respecto de la baja de varios mozos del servicio fúnebre, denunció que según sus noticias había algunos de éstos que estaban más de un año sin prestar servicio y cobrando: esto lo consideraba ilegal y pidió se instruyese el oportuno expediente para proceder en consecuencia.

Ruegos y preguntas

El señor Llosá habló de los peligros que ofrece el polvorín a los vecinos de Benimámet y pidió que se gestione del ramo de Guerra el traslado de éste.
 Recordó que el año pasado, a consecuencia de las lluvias invernales, quedó hundida una cueva de Benimámet y a consecuencia del accidente pereció una familia; como tiene noticias de que hay varias cuevas que amenazan ruina, pidió que los técnicos municipales hagan una revisión y sean desalojadas las que realmente sean peligrosas.
 El señor Gisbert dijo, respecto del polvorín, que como está pendiente la reunión de una comisión que entienda en el proyecto de nuevo emplazamiento de cuarteles y dependencia de Guerra, tendrá en cuenta la indicación del señor Llosá para que sea atendida; y en cuanto a las cuevas, que mañana mismo se efectuará la inspección pedida.
 El señor Bort pidió que se ordene a los técnicos revisen las tribunas de los campos de fútbol, a fin de evitar accidentes como el del domingo, que pueden originar verdaderas catástrofes. Habló a continuación de una visita que había recibido por la mañana de perjudicados por el temporal y que son los vecinos del Mar, desde Nazaret hasta el Saler.

—Si el pequeño temporal—añadió—les ha causado perjuicio, imagínese el peligro en que se halla toda la zona si, por desgracia, tuviéramos que sufrir un temporal grande que perjudicaría de manera incalculable la riqueza agrícola y comercial de toda Valencia.
 Pidió que el alcalde se trasladase a Madrid para hacer venir a ese director general que se niega a acceder a las aspiraciones de Valencia, para que se convenza de que no se piden gollerías, sino que se trata de alejar un peligro que el Ayuntamiento no puede atajar, por ser ajena aquella jurisdicción de la playa.
 No queremos—terminó—que se nos regale nada ni que se nos pague nada, sino, sencillamente, resolver un problema que escapa a nuestras facultades.
 El señor Cuñat pidió que se exigiera a la compañía de tranvías la adopción de medidas especiales que eviten los peligros del paso a nivel de la calle de Sagunto.
 El señor Salcedo se unió al ruego del señor Bort.
 El señor Gisbert dió cuenta al Ayuntamiento de que el señor Cuñat apenas tuvo noticias del hundimiento de una tribuna en el campo del Levante F. C. se trasladó a las casas de Socorro para prestar sus auxilios como médico y como concejal. Y en cuanto al ruego del señor Bort, dijo que muy pronto tendrá necesidad de recurrir a éste para que le acompañe a Madrid a visitar al correspondiente director general, a fin de que venga a Valencia a conocer esos peligros que en Madrid permanecen ignorados, pues si los conocieran no preguntarían con qué cantidad va a contribuir el Ayuntamiento de Valencia.
 Y se levantó la sesión.

EL MEJOR TURRON

GOLOSOS. Todas clases, 6'50 kilo. Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros

EXTRACTO de MALTA Dr. GREUS Alimento vegetal reconstituyente Farmacia plaza Santa Catalina. 4

NOTICIAS

Con tiempo inseguro, pero excelente, transcurrió la jornada dominical con los atractivos de costumbre: corrida de novillos, partidos de fútbol, con la derrota del Valencia por el Levante F. C., e inauguración del campeonato social en Algrós Tennis Club. Antes de comenzar el partido entre los equipos futbolistas se hundió la tribuna de la general, fronteriza a la presidencia y que se extiende a lo largo del campo de portería a portería; el pánico fué inmenso, pero afortunadamente ni el número ni la gravedad de los heridos responde a la magnitud del suceso.
 En cuanto a la inauguración del campeonato de tenis, fué un acontecimiento al que concurrieron distinguidas familias y gran número

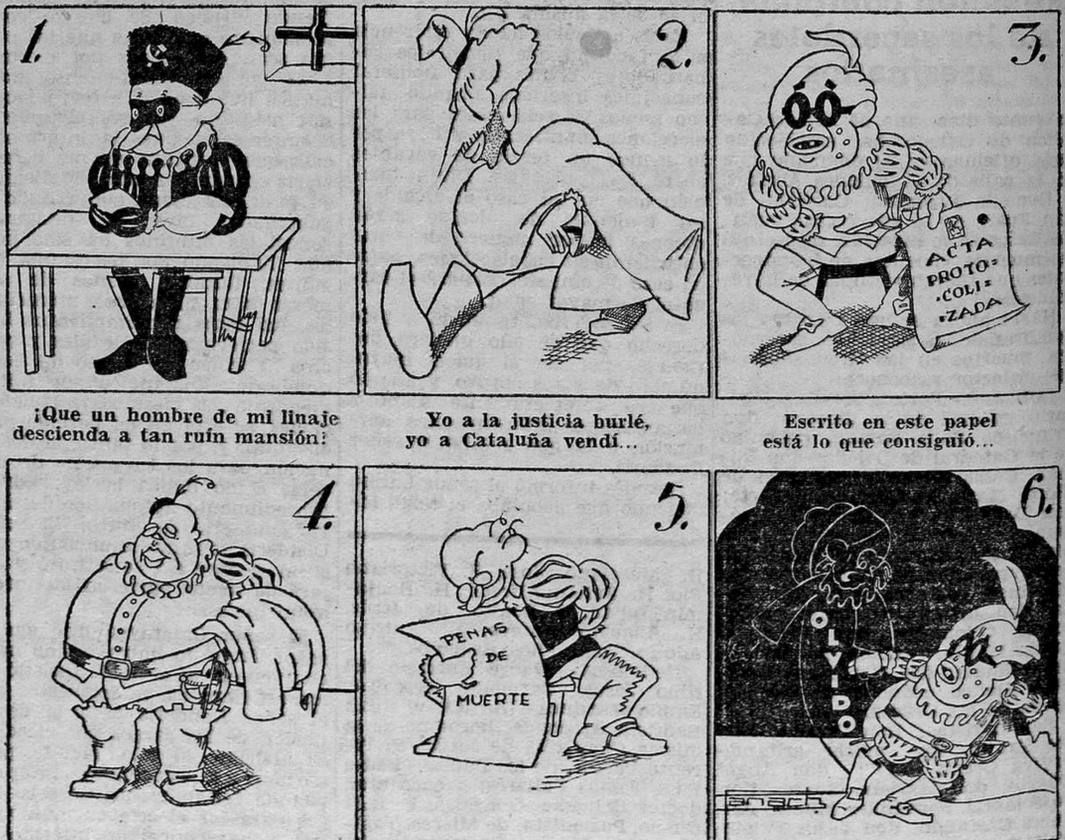
de socios, que siguieron con gran interés el desarrollo del partido, durante el que se manifestaron diestros y fuertes los contendientes.
 Ayer hubo en Valencia señalados acontecimientos, como la sesión extraordinaria del Concejo, en la que después de algunas escaramuzas legalistas, fué elegido, como todos sabían, el señor Gisbert, que por su constante actuación durante las frecuentes ausencias del señor Lambies, conoce muy bien los asuntos de aquella casa; además, es hombre de iniciativas, activo y posee envidiable don de gentes, y estas cualidades pueden facilitarle muchos éxitos en su gestión, que muy de veras le deseamos. No está muy despejado en el Ayuntamiento el horizonte político; pero esto no hay que tomarlo muy en serio, porque en ese aspecto siempre hay soluciones para todo, y, en último término, los intereses sacratísimos que allí se han de amparar y defender, seguramente se tendrán presentes para que nunca la oposición sistemática impida la posible cordialidad entre los representantes de Valencia.
 Muy solemnes fueron los funerales que se celebraron ayer en la Catedral por los muertos gloriosamente en cumplimiento de su deber, durante los días luctuosos de la revolución última. Asistió gran gentío, confundido entre los concurrentes todas las clases sociales, constituyendo una consoladora manifestación de piedad y de patriotismo. Terminado el acto, con un responso rezado por el reverendísimo señor Arzobispo, la mayor parte de los que habían asistido a las honras fúnebres dirigieron con orden hacia la Comandancia militar para exteriorizar sus sentimientos, expresados con exclamaciones que demostraban anhelos de justicia y de fervor por España y su Ejército, siempre glorioso.
 —El Ayuntamiento celebró ayer dos sesiones: una, la extraordinaria de la mañana, fué para la designación de alcalde y tenientes de alcalde, cometido que se cumplió, pero a costa de unas bajas: nos referimos a la retirada del señor Donderis, que parece fué definitiva, y a la también retirada de la Derecha Regional, no sabemos si definitiva o provisional: nos mueve a duda el hecho de que siempre la Derecha se mostró enemiga de retiradas, y si ahora se decide a utilizar este medio, será porque conceda importancia excepcional al procedimiento empleado para la reorganización del Concejo: excepcional y fundamental.
 Por la tarde hubo ya la sesión ordinaria, y los concejales de la Derecha, más el señor Donderis, más la minoría de los señores Reyna y Vázquez, no asistieron.
 Nos limitamos a citar el hecho, sin comentarios, pues días hay por delante, y sabremos a qué atenernos respecto de si decididamente la retirada afecta a todos los concejales citados, si es definitiva, si es provisional, etc., etc.
 En la sesión de la tarde hubo como nota de gran interés el ruego del señor Bort para que no se ol-

Feria Muestrario de Valencia

CONVOCATORIA
 Por la presente se cita a todos los señores socios, tanto aporcionados como numerarios, a junta general ordinaria, por primera convocatoria, para el día 20 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales (Lauria, 7), y por segunda para el próximo sábado día 24, a las seis y media de la tarde, en el mismo local, donde se celebrará dicha junta, cualquiera que sea el número de asistentes.
 A partir de la fecha de esta convocatoria, la Memoria y Balance general con sus comprobantes, así como el proyecto de presupuesto para el ejercicio actual, se hallan a disposición de los socios en las oficinas de la Feria.
 Valencia 5 de Noviembre de 1934
 — El secretario, José Pascual Ahuir.

vide el tema de la defensa de nuestras playas; si un pequeño temporal como el de estos días ha causado daños, es decir, ha dado lugar a que el mar siga invadiendo campos, un gran temporal, propio de la temporada invernal, podría poner en peligro, no sólo las tierras limítrofes, sino los riegos derivados de la Albufera, pues el canal que lleva este nombre, en algunos sitios, apenas dista cien metros del mar.
 El señor Lambies asistió a la sesión: ahora se va a Madrid para tomar parte en las tareas parlamentarias, pero su propósito es continuar prestando su colaboración a las tareas municipales.
 En cuanto al señor Gisbert, ya es alcalde de Valencia, aspiración muy legítima de cuantos a la vida pública dedican algunas de sus actividades. Su discurso de salutación lo pronunció en valenciano, en el idioma de la ciudad, detalle que nos apresuramos a recoger para demostración de que sus propósitos serán dedicar a Valencia todo su celo, actividad y entusiasmo para conseguir que quienes ahora le aceptan recelosos en la Alcaldía, por ir a ella con mandato de un partido, acaben por considerarle alcalde de todos los valencianos. Mucho hemos de celebrar que lo consiga, pues ello demostrará que habrá impulsado con acierto todos los aspectos de la vida valenciana, y encontrado solución para los múltiples problemas importantes que la ciudad necesita resolver. No falta al señor Gisbert pericia, buena voluntad; su sentimiento valencianista está muy arraigado; y todo ello lo ha de poner en el empeño de restablecer la cordialidad entre los distintos sectores que ayer por la mañana integraban la Corporación municipal.
 —Ayer se reunieron los caballeros. A esta reunión se le había

Hoy los «monos» no serán sino trozos de «Don Juan»



¡Que un hombre de mi linaje descienda a tan ruin mansión!

Yo a la justicia burlé, yo a Cataluña vendí...

Eserito en este papel está lo que conseguí...

Salté a Francia, buen país...

¡Por la cruz de San Andrés! ¡Aquí sumo treinta y dos!

Aparta sombra fingida, suelta, suéltame esa mano... (Texto de Zorrilla. Monos de Panach.)

Desinfectante intestinal
Papeles Yhomar A. Gámir

dado cierto carácter de urgencia, por la importancia del asunto que se iba a debatir.

La renuncia a los años voluntarios por el que hasta ahora figuraba como poseedor único de las naves en cuestión, ha venido a ser como un reactivo para todos los interesados en este negocio de embarque.

En general, todos han coincidido en apreciar que lo procedente era dirigirse a la Junta de Obras del Puerto, en ruego de que las naves libres sean adjudicadas a los que actualmente las administran; pero, desde luego, evitando la celebración de nueva subasta, la que en los momentos actuales sólo acarrearía contratiempos y desorientaciones.

Según han notificado en la susodicha reunión, en este sentido se ha dirigido a los poderes públicos el presidente de la Sociedad de Caballeros.

De desear es que tenga éxito en su gestión, pues aparte de que nada más justo que dejar en los cabalotes durante la buena época a quienes pasaron la mala, sería de un resultado desastroso cualquier otra solución que se le diera al conflicto, a estas alturas, sin contar con que ello sería perjudicial, dado el momento naranjero en que nos encontramos.

KOLA GRANULADA. Paquete, una pta. Farmacia de la Morera.

La Unión Gremial y la Sociedad de Fabricantes de Chocolates enviaron al subsecretario de la Presidencia del Consejo un telegrama protestando de la petición hecha por agricultores de Fernando Póo restringiendo el cupo de importación de cacao.

En un solar de la última manzana de la Continuación de la calle del Grabador Esteve, sin más abrigo que un toldo, ha instalado su hogar un pobre matrimonio con seis o siete hijos. Parte el alma ver en la situación en que se halla esa familia. ¿No habría manera de remediarlo y librarla de tanta miseria y abandono?

PIKMENTINE. Tinte para caballo. Belleza, Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51. laboratorio.

Hemos recibido una carta del Algrós Tennis Club, rogándonos llamemos la atención del señor alcalde acerca del deplorable estado de limpieza de la calle de Serrano Flores, de tránsito necesario para el acceso al citado club deportivo, y señalan el vergonzoso caso de que durante tres días ha estado en mitad de ella un gato muerto, en tal estado de descomposición, que hacía materialmente imposible la circulación por la misma.

Señor alcalde: ¿No habría posibilidad de atender a dichos señores y a toda la barriada, ordenando que dicha calle, sucia de ordinario, por dar a ella las puertas de las cuadradas de los cuarteles, sea regada y barrida con más frecuencia?

Fijador Loras, sujeta, da brillo al pelo y evita su caída. 1 Pta. Farmacia la Morera, Barcas. 13. Abierta todas las noches.

Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 3 de Noviembre de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Difteria, 1; neumonía, 5; tuberculosis, 5; tífus abdominal, 1; septicemia, 2; generales, 3; sistema nervioso, 10; aparato circulatorio, 21; aparato respiratorio, 4; aparato digestivo, 12; aparato genitourinario, 1; puerperales, 1; otros traumatismos, 3; senectud, 2; nacidos muertos, 13. Suman, 84. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 71.

Movimiento de población correspondiente al día 4 de Noviembre:

Matrimonios, 0.
Nacimientos, 19.
Defunciones, 19.
Del día 5:
Matrimonios, 0.
Nacimientos, 21.
Defunciones, 11.

FAJAS "Cauchedama" BEM
Cig. gratis. D. JUAN AUSTRIA, 32
Disminuye rápidamente grasas

En la Comandancia militar

VARIAS NOTICIAS

El comandante general militar señor Liano Encomienda nos ha manifestado que ha ingresado en el Banco de España la cantidad de 337'25 pesetas, entregadas para la suscripción nacional por el Sindicato Agrícola de Sagunto.

Se han despedido de la Comandancia Militar el comandante de Infantería, don Vicente Salvador, y el capitán de Artillería, don Jaime Ríos.

Se interesa la presentación con toda urgencia en la Pagaduría Militar de Haberes de esta división, con objeto de hacerles entrega del metálico correspondiente a haberes atrasados, de los señores siguientes:

Capitanes de Infantería, don José Fernández Navarro, don Juan Fernández Palencia y don José Suárez González.

Tenientes de Artillería, don Vicente García Menecho, don José Benedito Lleó, don José Suárez López y don Juan Martínez Fuentes.

Alférez de Artillería, don José Fuentes Gallsteo.

Teniente de Intendencia, don Antonio Fernández Arjona.

Practicante militar, don Pedro Aranda Cortés.

Capellanes segundos, don Justino Sierra González y don Francisco Esparraguera Conce.

AUTOMOVILES REQUISADOS

Relación de los coches que han de prestar servicio el día de hoy.

- Turno segundo (2 tarde):
18, Delage, V. 6969.
331, Plymouth, V. 14687.
332, Peugeot, V. 6646.
352, Fiat, V. 5015.
353, Buick, V. 4895.
354, Packard, V. 4664.
357, Citroen, V. 4478.
358, Delage, V. 4475.
365, Ford, V. 3500.
392, Ford, V. 8471.
394, Vermorel, B. 22055.
414, Citroen, V. 14301.
415, Opel, V. 14237.
429, Citroen, V. 13972.
436, Ford, A. 5243.
237, Fiat, CS. 2372.
442, Ford, A. 4634.
449, Buick, BI. 5361.
450, Packard, BI. 5122.
1.008, Ford, V. 6622.
1.287, Hispano, V. 8921.
Turno tercero:
628, Citroen, V. 14092.
657, Buick, V. 3859.
658, Ford, V. 3922.
660, Citroen, V. 3975.
672, Fiat, V. 6685.
689, Austin, V. 13432.
690, Austin, V. 13273.
691, Fiat, V. 13214.
693, Fiat, B. 13143.
709, Essex, V. 11359.
713, Peugeot, V. 10414.
738, Fiat, L. 1980.
739, Berliet, M. 17733.
743, Lancia, SE. 12014.
1.161, Opel, V. 13415.
1.258, Citroen, M. 5977.
1.264, Citroen, AB. 1467.
1.281, Citroen, V. 12731.
1.283, Rugby, V. 5361.
1.284, Citroen, SS. 8996.
1.285, Ford, V. 14194.

SUSCRIPCION

EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

Suma anterior, 25.960 pesetas. Comercial Pirelli, S. A., 400 pesetas; doña Pilar Caballer, 5; señora viuda e hijos de Juan Bautista Solaz, 100; don José Manzanet Cháfer, 100; don José Oliver Galán, 100; Colegio Titulares Mercantiles, 25; Federación de Relojeros de Valencia, 100; señora viuda de César Giorgeta, 500; empleados despacho de la misma, 84'60; operarios idem idem, 80'25; familiares y otros idem idem, 137; Frio Industrial, S. A., 500. Total: 28.091'85 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el domicilio social de dicha entidad, calle del Pintor Sorolla, 11.

CIRCULO FRUTERO DE VALENCIA

Círculo Frutero de Valencia, 1.000 pesetas; don Federico Lis Rausell, 2.000; don José María Coll Andrés, 1.000; don José Garcí Sanfélix, 500; don Antonio Corell Abad, 500; don V. Montesinos Palau, 250; don Fernando Ineva Berge, 200; don Joaquín Muñoz Rodrigo, 100; don Edmundo Van Parys, 500; don Mateo Bayarri, 25; don Federico Harker, 25; don Ramón Farinós Montesinos, 15; don Vicente Farinós Genovés, 5; don Ricardo Farinós Genovés, 5; don Alexander D. Hamilton, 1.000. Suman 7.125 pesetas.

LOS NIOS VALENCIANOS ANTE EL INFORTUNIO DE LOS NIÑOS DE ASTURIAS

Suma anterior, 563 pesetas. Don J. Antonio Mompó, donativo de sus seis nietos, 1.000 pesetas; doña Rosa María Adriaensens, 25; don José Rosa Meca, 50; don Emilio López Ferrer, 25; Vicente Fe-

LA PROTECCION DE SU MOTOR



Usar MOBIL OIL equivale a un ahorro positivo, pues si bien cuesta algunos céntimos más que los aceites corrientes, le ahorra en cambio muchas pesetas de desgaste del motor.

Millones de automovilistas en todo el mundo han podido comprobar esta verdad.

Pero tenga en cuenta que, como todo lo bueno, MOBIL OIL se falsifica, por lo cual debe exigir que le sea servido en su presencia del Bidón Irrellenable patentado por la Vacuum Oil Company, o en latas precintadas.

Adquiriéndolo del Bidón Irrellenable se ahorra Vd. el valor del envase y otros gastos, pagando únicamente el valor justo del aceite consumido.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.

aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas.

En la provincia de Valencia se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 4'75 el litro, en los establecimientos siguientes:

- Auto Central de E. Quevedo, Cirilo Amorós, 69, VALENCIA.
Luis Bassel, Cirilo Amorós, 96, VALENCIA.
Antonio Bodí Costa, Alcoy, 8, VALENCIA.
Ramón Burdeos, Gran Vía M. del Turia, 23, VALENCIA.
José Carbonell, Guillén de Castro, 122, VALENCIA.
Rafael Comas, Libertad, 3, GRAO-VALENCIA.
Franco Dnari, Angel Guimerá, 7, VALENCIA.
E. Fernández de Córdoba, C. Amorós, 55 al 61, VALENCIA.
Vicente Fernández Pons, Gran Vía Germanías, 45, VALENCIA.

- Francisco Mulet Piera, Puerto Rico, 19, VALENCIA.
Vda. de Francisco Nogué, Grabador Esteve, 10, VALENCIA.
Mannell Ricart, C. Fco. Sempere, 64 (entre Ciscar y Salamanca), VALENCIA.
Eduardo Soriano Castillo, Conde S. de Alava, J. V., VALENCIA.
Genaro Sanchis Bello, Carr. de Valencia, ALBERIQUE.
Emilio Martínez Ternel, General Riquelme, 9, ALCIRA.
Alfonso Rosello, Gandía, 11, ALCIRA.
Auto Servicio ARBOK, Carretera de Valencia, ALGEMESÍ.
José Vidal Canel, Maestro Giner, CARCAGENTE.
Francisco Casañ Candel, Carretera de Valencia, 5, GANDIA.
Maximino Oris, C. González, 18 (carr. de Alicante), GANDIA.
Transportes Automóviles, S. A., Canalejas, 32/36, GANDIA.
Ezequiel de Selgas, Garage Alameda, JATIVA.
María Martínez Martínez, Blasco Ibáñez, 62, MISLATA.
Carlos Gandía Donat, Pl. de la Concepción, 6, ONTENIENTE.
Antonio Pons, Dr. Gómez Ferrer, 40, UTIEL.

rrer Igual, 25; Pepita Bartual, 2; N. N., 30; Enrique Nácher, 25; N. N., 25; José Calabuig, 25; Eugenio Calabuig, 25; Fernando Calabuig, 25; Tomás Calabuig, 25; Federico Calabuig, 25; Dolores Harker, 10; Pascualín Navarro, 10; Carmencita Navarro, 10; José Antonio Mompó Ochoa, 10; Luis Mompó Ochoa, 10; Pepe Mompó Ochoa, 10; Luisito Mitalles Ferrer, 50; Niños Escuela C. Escalante, número 149, 12'50. Total: 2.042'50 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la Junta provincial de Protección de Menores, plaza de San Luis Beltrán, número 2. Teléfono 12626.

En el Gobierno civil

LO QUE NOS DIJO AYER EL GOBERNADOR

Que don Joaquín Bleda, vecino de Lugar Nuevo de Fenollet, ha solicitado prohibir una niña de las que han quedado huérfanas en los pasados sucesos.

Igual solicitud ha formulado don Antonio Esteve.

Que para la suscripción nacional se han recibido los siguientes donativos:

Ayuntamiento de Pedralva, 25 pesetas; don Rafael de Mazarredo, 500; Ayuntamiento de Algemesi, 1.000; y Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, 50.

De que ante la necesidad de que el albergue de la Asociación Valenciana de Caridad sea inaugurado lo más pronto posible, además de la cama que ha costado, había pedido le reservaran tres más.

Y, por último, nos habló nuevamente de la Comandancia de la Guardia civil, creada estos días, mostrándose satisfecho de que para mandarla haya sido designado el comandante de dicho cuerpo don Julio Orts, que viene prestando excelentes servicios.

Dijo el señor Terrero que estaba doblemente satisfecho porque aunque ahora el mando del señor Orts tiene carácter interino, dicho jefe asciende a teniente coronel uno de estos días, pues hay siete vacantes y él tiene el número 1 del escalafón, y que al ascender será destinado en propiedad para mandar la citada Comandancia.

LOS CONCEJALES DE LA DERECHA REGIONAL ESTUVIERON EN EL GOBIERNO CIVIL PARA PROTESTAR DE COMO SE HABIA CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO

Próximamente a las dos de la tarde de ayer llegaron al Gobierno civil los concejales señores Calatayud y Monmeneu.

Los periodistas, que abandonábamos en aquel momento el despacho de la autoridad gubernativa, interrogamos a los ediles sobre el motivo de la visita, contestándonos que iban a entrevistarse con el gobernador para hacerle presente su protesta por la forma cómo se estaba constituyendo el Ayuntamiento.

También nos manifestaron que

presentarían el oportuno recurso ante la Sala de lo civil y que considerarían nulos todos los acuerdos que el Ayuntamiento así constituido pudiera adoptar.

Preguntados los referidos concejales si la minoría de la Derecha Regional se retiraría definitivamente del Ayuntamiento, como consecuencia de lo sucedido en la sesión, nos dijeron que a ese extremo no podían contestarnos.

La salud y la belleza

Hay mujeres que lo dudan, sin embargo nada más probado que la conservación y hasta la mejora de la belleza consiste en que toda mujer se preocupe de mantenerse en buena salud y que su organismo se conserve fuerte y vigoroso. La debilidad dolencia tan frecuente en la mujer moderna que tantos sacrificios hace para conservar lo que llaman "la línea", descuida frecuentemente la nutrición y claro, se desmejora presentando un aspecto enfermizo perjudicando su semblante; si estas mujeres, aun absteniéndose de parte de los alimentos que el cuerpo necesita tuviesen la precaución de nutrirse y entonarse bien tomando de cuando en cuando algunos frascos de Carne Líquida Valdés, de Montevideo, se conservarían fuertes y bien nutridas, lo que contribuiría no sólo a mantener sino a aumentar los atractivos de su semblante.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedia de **CARMEN DIAZ**
ULTIMA SEMANA
HOY MARTES
 A las 6 tarde y 10'15 noche
ESTRENO de la comedia en tres actos y un epílogo, en verso, del gran poeta Luis Fernández Ardavín,
Aqua de mar
 Butaca, 4 pesetas
 Nota: Este teatro no tiene REVENTA.
 Mañana, tarde y noche, **FUNCIONES POPULARES**. Butaca, 2'50 pesetas. **ULTIMAS REPRESENTACIONES** del clamoroso éxito, **LA NOVIA DE REVERTE**

ESLAVA

Compañía **MARTI PIERRA**
 Hoy, a las 6'15 tarde:
Los hijos de la noche
 Grandioso éxito cómico
 A las 10'15 noche, **ESTRENO**:
Tu vida no me importa
 Con asistencia de su autor don Francisco Serrano Anguita.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y a las 10 noche.

¡Clamoroso éxito!
 La empresa de este salón tiene el honor de comunicar al público, que ha iniciado el ciclo de sus programas sensacionales con la presentación del famoso film,



Es el film de honor de la **BRITISH NATIONAL PICTURE**.

¡La producción gigante de la cinematografía inglesa!
 Richard Tauber, el famoso divo tenor, alcanza su mayor éxito en la interpretación de las gloriosas páginas musicales de **FRANZ SCHUBERT**.

Completarán el programa otras películas cortas.
 Nota: La empresa advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **UNION RADIO VALENCIA**.

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.
 Exito del programa cumbre de la temporada.

- 1.º **UN CIERTO SEÑOR GRANT**, película U. F. A., por Jean Murat.
- 2.º **EL PRIMER AMOR**, hablada en español, por la deliciosa pareja Charles Farrell y Janet Gaynor.
- 3.º **UNA MUJER PARA DOS**, el máximo acontecimiento de la temporada, hablado en español, con Fredric March, Gary Cooper y Miriam Hopkins.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **UNION RADIO VALENCIA**.

VALENCIA CINEMA

Cuarto 23 A las 5
EL VENCEDOR
 Por Kate de Nagy y Jean Murat
LADRONES
 En español, por Laurel-Hardy
ESPIAS EN ACCION
 Por Brigitte Helm
DIBUJOS SONOROS

TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal
 Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.
 El inmortal drama religioso,

Don Juan Tenorio

Presentado como jamás se ha visto en Valencia.
 Creación de Enrique Rambal. Fantástica presentación.
 Mañana, tarde y noche, dos grandiosas funciones.
 En la presente semana, estreno **SIN NOVEDAD EN EL FRENTE**

Metropoli

Hernán Cortes 9. Teléfono 17928.

Hoy tarde 5'30 y 10'15 noche

Sensacional programa

SIFON SINFONICO

(Dibujos sonoros)

La gran producción **METRO GOLDWYN MAYER**,

Madres de artistas

por Alice Brady, Maureen O'Sullivan.

Gran éxito de la versión en español.

TEMPESTAD AL

AMANECER

Kay Francis y Nils Asther

Precios: Butaca, 0'80

Anfiteatro, 40

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

La película cultural U. F. A.,

CANCION DEL TIEMPO

ESTRENO del asunto americano

LOCURA DE SHANGHAI

(Ambiente de Revolución china)

Por SPENCER TRACY y FAY WRAY.

VIAJE RAPIDO (dibujos)

CONQUISTA DEL AIRE

(Aventuras del Camerán)

ESTRENO de la extraordinaria

comedia lírica de sugestivo asunto,

TRES CABALLEROS DE FRAC

Creación como actor y cantante

del famoso tenor de fama mundial

TITO SCHIPA

Precios de costumbre.

TYRIS

A las 5 tarde y 9'30 noche

GRANDIOSO PROGRAMA

14 DE JULIO

Por Annabella. Director, René Clair.

UNA AVENTURA NUPCIAL

Deliciosa opereta U. F. A.

LA MASCARA DEL OTRO

Hablada en español, por Ronald Colman.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **Unión Radio Valencia**.

TEATRO APOLO

Nueva Empresa Teléfono 14704

COMPANIA DE REVISTAS

GLORIA GUZMAN

Dirigida por el primer actor

SALVADOR VIDEIGAIN

PEDRO BARRETO

Primer actor cómico

MARCELINO ORNAT

Tenor cómico

LIANA GRACIAN

Eminentísima ballarina

Hoy martes

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

FUNCIONES POPULARES

BUTACA, 2 PTAS.

¡GOL!

Grandioso éxito de esta compañía

Mañana miércoles, despedida de la compañía en funciones populares.

NO TRE TEATRE

A las 6 vespra: Matiné popular.

Butaques a peseta i 1'50; cheneral, a 0'40.

La son de Valdivia; L'home de les tres cares (2 actes).—A les 10'15 nit: Butaques a 1'50 i 2 pesettes.

De la terra del gancho; i **ESTRENO** de la comedia en dos actes, de Josep Joan Alcaraz, titulada, **Ja soc lliure**.—Demà, a les 6 vespra, matiné popular. Butaca a peseta i a 1'50; cheneral, a 0'40.

CAPITOL

A las 6 tarde y 10'15 noche

LOS TRES MIL ESPECTADORES que llenaron a rebosar ayer tarde y noche este salón, confirmaron con sus aplausos entusiastas el

EXITO CLAMOROSO de la superproducción nacional

HERMANA SAN SULPICIO

Distribuida por CIFESA con

IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Se despachan localidades para hoy y mañana.

Nota: Este salón no anuncia sus programas por **Unión Radio Valencia**.

SOR ANGELICA

Todos los días en

OLYMPIA

Cinema Goya

A las 5 tarde y 9'45 noche

EL IOBOGAN NUMERO 13

Asunto deportivo.

RUBINOFF Y SU ORQUESTA

Asunto musical.

LUGARES de ENCANTO y POESIA

Documental en español.

El éxito más grande del año:

DESFILE DE CANDILEJAS

300 bellezas. Espectáculo de ensueño. Música. Luz. Alegría. Bailes. Algo nuevo. Algo sensacional.

SOR ANGELICA

Todos los días en

OLYMPIA

Cine Avenida

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche.

Exito enorme.

1.º **UN PAR DE FRESCOS**, graciosa película, por Marguerite Moreno.

2.º **CASI CASADOS**, una producción FOX.

3.º **CIVISMO**, hablada en español, por Richard Arlen y Mary Brian.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por **UNION RADIO VALENCIA**.

FRONTON VALENCIANO

HOY MARTES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Echevarría y Sarasola contra Aramendi y Nazabal

SEGUNDO PARTIDO

Mendia e Iriondo contra Arrezabalaga y Ansola

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Chacartegui II y Gárate contra Cantabria y Goenaga

SEGUNDO PARTIDO

Antonio y Lizarribar contra Fernando y Marcue

Mañana miércoles, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles

OLYMPIA Noticias teatrales

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

DESTRUCTORES

Cultural muy interesante explicada en español.

REVISTA PARAMOUNT

(En español)

Con información del Congreso Eucarístico en Buenos Aires.

POPEYE, MARINERO

Preciosos dibujos de la Paramount

¡EXITO ROTUNDO!

Acontecimiento cinematográfico

Producción española

SOR ANGELICA

Por Lina Yegos, Fina Conesa, Teresita Manzano, Ramón de Setmenat, Luis Villasil y el niño Arturito Girelli.

Dirección: FRANCISCO GARGALLO.

Música del maestro V. FURNES.

"La propia vida con todos sus matices sentimentales."

"Una risa y una lágrima en cada metro de celuloide."

SUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche.

¡CLAMOROSO EXITO!

MASCARADA

por Paula Wessely y Adolf Wohlbruck. Dirigida por Willy Forts. Con la Orquesta Filarmónica de Viena.

Jueves próximo, estreno:

CARLOMAGNO

por Marie Glory, Raimu y Lucien Baroux.

ACTUALIDADES

P. Emilio Castelar 10. Tel. 12124

FILM

Hoy martes, cambio de programa.

VIENA. — EXTRAORDINARIA DOCUMENTAL con preciosa música de positivo valor, que muestra las bellezas de la gran ciudad.

REVISTA FEMENINA. — Modas, deportes, infantiles, etc.

INTERESANTISIMOS REPORTAJES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la madrugada.

Localidad única: **BUTACA, UNA PESETA.**

Marlene DIETRICH

CAPRICHIO IMPERIAL

El film espectacular del año

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Agua de mar (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: ¡Gol!

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Los hijos de la noche.—A las 10'15 noche: Tu vida no me importa (estreno).

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: La son de Valdivia; L'home de les tres cares.—A las 10'15 noche: De la terra del gancho; Ja soc lliure (estreno).

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

ACTUALIDADES FILM.—Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro

Valencia (volumen II)... 15

Versos de la Juventud... 3

Libret de verso (dos tomos) 3

Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... 3'50

Poesías de Heine (versión castellana)... 3

Fausto (primera parte), tercera edición... 12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

Obras de Teodoro Llorente

Ptas

Valencia (volumen II)... 15

Versos de la Juventud... 3

Libret de verso (dos tomos) 3

Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... 3'50

Poesías de Heine (versión castellana)... 3

Fausto (primera parte), tercera edición... 12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

Obras de Teodoro Llorente

Ptas

Valencia (volumen II)... 15

Versos de la Juventud... 3

Libret de verso (dos tomos) 3

Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... 3'50

Poesías de Heine (versión castellana)... 3

Fausto (primera parte), tercera edición... 12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

Obras de Teodoro Llorente

Ptas

Valencia (volumen II)... 15

Versos de la Juventud... 3

Libret de verso (dos tomos) 3

Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... 3'50

Poesías de Heine (versión castellana)... 3

Fausto (primera parte), tercera edición... 12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29

Obras de Teodoro Llorente

Ptas

Valencia (volumen II)... 15

Versos de la Juventud... 3

Libret de verso (dos tomos) 3

Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)... 3'50

La novillada de anteayer

La revolución taurómaca

(El régimen de «vales»)

¿Pero qué criterio es ese? ¿Qué significa ese estruendo en el genio? «¡Locura, delirio es!» «¿Y ese fragor...? «¡Cuál gritan esos malditos!...» «¡La caraba! «Pero, en definitiva, qué es? «La revolución! «¿Estamos soñando? «Claro, tantos días llenos de noticias truculentas, referentes a tiros, incendios, asolamientos y mil bombas... por hora! Nos hemos saturado de ambien-

Aquello fué algo así como el prólogo. Y salió el cuarto cornúpeto, largo, con cuernos pavorosos y afilados, y con una acometividad y un «genio» rotundamente revolucionarios. El Soldado, en dos quites, puso al público en tensión. Luego, con las banderillas, clavó un par al cuarteo enorme, otro de poder a poder y dos al cambio, que hicieron saltar al toro de furia, y alzaron al pueblo en vilo.

adelantándole con la mano izquierda el trapo rojo; el toro embistió y el hombre le clavó en el morrillo el estoque... Se derrumbó sin puntilla el cornúpeto. La gente, repuesta del susto, se exaltó en exclamaciones triunfantes, y agitando al aire los pañuelos hizo que al Soldado le fueran concedidas las orejas y el rabo del toro. Y luego, entre aquel estrépito de éxito, el triunfador fué paseado por el ruedo a hombros de un grupo de entusiastas. Y así, terminada la corrida, fué sacado El Soldado en volandas, como un ídolo popular que había hecho que, anteayer, quedase agotada la tila en toda la provincia de Valencia.

«Vale por un torero inteligente y sabio.» El Comité entregó a Jaime Pericás. Y añadió dos toros mansurrones y aviesos, para que el pueblo se convenciese de que iba bien servido.

Y Pericás, figura estilizada de torero elegante, rostro aniñado de lidiador precoz hubo de dedicarse anteayer (él, tan artista y de tan brillante estilo) a realizar una labor consciente y sabia de lidiador inteligente. Sus dos faenas, con los dos recelosos cornúpetos que le deparó el Comité, constituyeron un trabajo concienzudo, hábil, de joven maestro que sabe ya sortear las dificultades y dar a cada toro el trato adecuado a las circunstancias.

De haber tenido un poco de acierto con la espada, la labor de Pericás hubiera tenido para todo el público el éxito con que fué apreciada por los buenos aficionados.

De todos modos, unos lances de capa elegantísimos y varios muletazos sueltos (dos de pecho resultaron de los de suprema arrogancia) fueron suficientes anteayer para que, una vez más, brillase el estilo admirable de este buen torero.

«Vale por un novillero que salga dispuesto a quitar moños.»

Y a la Afición le fué entregado el joven Rafael Ponce «Rafaelillo».

Es un muchacho nervosillo, pequeñito; pero, como contraste, debe tener un corazón que no sabemos cómo le cabe en el pecho.

Su éxito fué rotundo. Su actividad, su decisión, su afán de aplausos, decidieron rápidamente al público en su favor. Su faena de muleta en el tercer toro (éste y el cuarto, los únicos bravos de la dura novillada de Alipio), unió a todos los espectadores en la ovación y en el convencimiento de que en Rafaelillo tiene Valencia un nuevo torero de los que llaman la atención.

«Señores qué faena de muleta!»

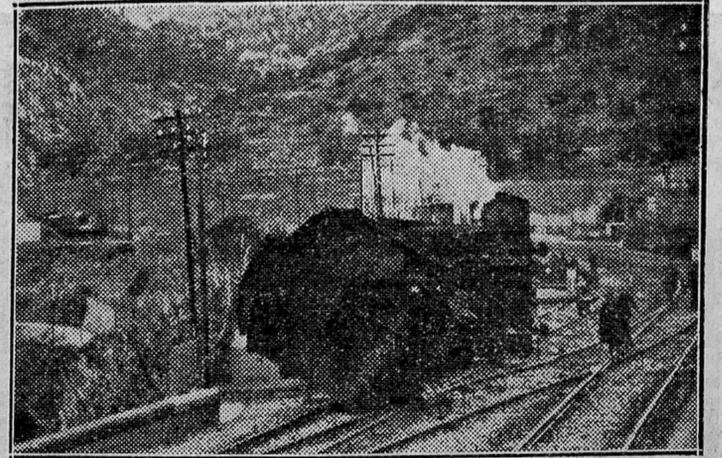


Un ceñidísimo muletazo del Soldado a su primer novillo

Fué una variedad de pases, con temple, con dominio, con arte, en los que el torero, quieto y majo, jugó los brazos con insuperable soltura.

Muletazos ayudados por alto y por bajo, naturales con la zurda, pases de pecho, molinetes... ¡toda la gama del toreo bueno (realizada con pasmosa seguridad y escalofriante valentía) por un joven lidiador que, como se pedía en el «vale», sale dispuesto a quitar moños.

«Ni qué decir tiene que durante esa gran faena se sucedieron los aplausos fervorosos, a los que se unió la música, como en algarero anuncio de que ha llegado al campo novilleril un torero triunfante. Cuando el cornúpeto, herido de dos pinchazos y media en lo alto



El exprés «sevillano» que sale de Barcelona por la tarde chocó con un tren de mercancías cerca de la estación de Garraf, descarrilando este último, resultando tres heridos y varios vagones completamente destrozados. (Fot. Vidal.)

(en las que el estoqueador atacó con coraje) y después de dos intentos de descabello, se entregó el toro al puntillero, la ovación se intensificó en honor de Rafaelillo, quien, a hombros de un esforzado partidario, recorrió el ruedo, llevando en sus manos, como trofeo, las dos orejas y el rabo del cornúpeto que tan lucidamente había sido lidiado.

El gran Llapisera, mentor y protector de Rafaelillo, a quien éste había brindado, también le entregó el «papel de moda».

«Vale por mi autorizada opinión de que te puedes hacer rico con el toro.»

Al final, y luego que Rafaelillo despachó con gran valentía y «pesqui» al manso que fué lidiado en último lugar, salió el joven victoriosamente a hombros de un numeroso grupo de admiradores.

«Memorables faenas se vieron anteayer en la plaza de Valencia!»

Nosotros, en vista de lo que presenciamos en esa novillada, también aventuramos una petición expresada en la forma «de rigor»:

«Vale por otra igual a la de anteayer.»

«Y a ver si el Comité se nos muestra complaciente, y nos otorga lo que está «escrito en ese papel!»

CAIRELES

Derecha Regional Valenciana y la constitución del Ayuntamiento de Valencia

NOTA OFICIOSA

D. R. V. se halla en el deber de hacer constar ante la opinión valenciana su posición acerca de los hechos de máxima gravedad política acaecidos ayer en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Dispone el artículo 46 de la ley Municipal que en el caso de que se produzcan vacantes en número superior a la tercera parte de los concejales que integran una Corporación se cubrirán por elección parcial si faltan más de seis meses para las elecciones municipales y por designación del gobernador, mediante nombramientos interinos si falta menos de los citados seis meses.

Se han producido en el Ayuntamiento de Valencia vacantes en número suficiente, y el gobernador las ha cubierto por medio de nombramientos de interinos que han recaído precisamente en personas afiliadas a los partidos políticos que integran la mayoría municipal. Luego, se estima por el Gobierno civil que faltan menos de seis meses para las elecciones municipales. En otro caso no hubieran podido hacerse los nombramientos de interinos. Este criterio ha sido aceptado y aun aprobado por el partido Unión Republicana Autonomista.

El artículo 52 de la misma ley municipal, de obligatorio cumplimiento, ordena que cuando falten menos de seis meses para las elecciones municipales las vacantes de alcalde y tenientes de alcalde que se produzcan se cubran, no por elección entre concejales, sino por designación automática que habrá de recaer en los que hubieren obtenido mayor número de votos.

Planteados este problema en la mañana de ayer en el Ayuntamiento de Valencia, se dió la anómala circunstancia de que hubo de ponerse a votación si se cumplía o no la ley Municipal. La mayoría dictatorial gubernativa acordó, por 35 votos contra 5, prescindir de la ley Municipal, convalidada por las leyes de la República.

Se ha salido, pues, la mayoría de la legalidad republicana. Son nulos por vicio esencial todos los acuerdos que tome esta Corporación, constituida, desde ayer, de modo faccioso. Derecha Regional expone a Valencia su juicio, como lo expuso ayer mañana ante la Corporación y ante el gobernador, y como lo expondrá ante la Sala de lo civil de la Audiencia, a la que acudiré, en el correspondiente recurso.

La gran película producción española que obtiene gran éxito SOR ANGELICA

Notas de Sociedad

UNA BODA

En el Camarin de la Virgen de los Desamparados, profusamente adornado de flores, y con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de los Dolores Sales Ferrer, con el distinguido joven don José Bartual Vicens, ingeniero de Minas, hijo del catedrático don Juan.

Los contrayentes fueron apadrinados por la distinguida señora doña Teresa Vicens de Bartual, madre del novio, y don José Sales Traver, padre de la novia, cónsul de la República Dominicana; actuando como testigos por la novia, el comandante general don Francisco Llanos Encomienda, don Vicente Sales y don Manuel Ferrer, abuelo y tío, respectivamente, y por el novio don Julio Sanjuán, don Aurelio Catalá y don José Alemany. La novia vestía elegantísimo traje blanco de crepé satiné.

De la Capilla marcharon los nuevos señores de Bartual, familiares e invitados, al aristocrático Palace Hotel, donde se sirvió un espléndido lunch.

Los recién casados han emprendido el viaje de novios.

Reciban ellos y sus respetables padres nuestra más cordial felicitación.

Servicio meteorológico

5 Noviembre de 1934.

Todo el litoral del N. y N. W. de la Península Ibérica está invadido por presiones bajas que originan mal tiempo en España, a las que se unen las bajas relativas del litoral de Levante.

Tiempo probable, de poca estabilidad.

Datos totales de lluvias del mes de Octubre: Faro de Cullera, 21'8 milímetros; Barracas, 12'3; Cano de Alginet, 0'0; Chelva (convento), 39'1; Orihuela, 3'2; Cati, 31'0; Almansa (Malakoff), 19'4; Albaladejo del Cuende, 6'0; Segorbe (convento), 7'0; Alcoy, 39'4; Gilet (Sancti Spiritus), 7'8; Estivella, 9; Gandía, 19'9; Rafelbuñol, 0'0; Onteniente (colegio), 33'3.

SIEMPRE GAFAS CRUMIERE



Un admirador, entusiasta y, desde luego, esforzado, paseó en triunfo a Rafaelillo

te revolucionario. Hasta para comentar la novillada de anteayer hemos de recurrir al estilo de actualidad.

Spongamos que...

Ya está implantado el régimen de «vales».

«Se abolió el dinero! ¡El nefasto, el vil, el cochino dinero!»

Muchos abnegados ciudadanos se dedican a apoderarse de todo el dinero que pueden, guardándolo en sus faltriqueras; y así se acaba antes.

El camarada que desea adquirir algo, redacta un «vale», se presenta al Comité para que éste se lo refrende... y quien el Comité se lo dé, que el comisario se lo bendiga.

En algunos lugares pueden ocurrir episodios sorprendentes.

Se presenta uno.

«A ver, que me se refrende este vale.»

Y enseña el papel. «Vale por una pastilla de jabón, a ver a qué sabe eso.»

Antonio «el Pando» llega con su «vale» ante el Comité. «Vale por la mujer del Chato.»

Luego acude el Chato en protesta por el despojo.

«¿Con que mi Nicanora va a ser pa el Pando? ¡Eso no es ley!»

«¡Insensato! ¡Aquí no hay otra ley que la voluntad de los camaradas.»

«¡Ah! ¿Sí? Pues que me firmen este «vale» a mí.»

«Vale por un cuchillo, así de grande, pa cortar el cuello al Pando...»

«¡Ahí va el cuchillo! ¡Y divertirse!»

...

La Afición taurófila valenciana también presentó anteayer unos vales ante el Comité de la Tauro-maquina.

«Vale por el torero de máxima emoción.»

Y el comisario del pueblo de Valencia le entregó a Luis Castro «el Soldado».

«Ahí va eso. Y salud para beberse luego treinta y siete litros de tila.»

El Soldado, durante la corrida, cumplió su misión de un modo casi espeluznante.

Ya en el primer toro, un «buraco» incierto de la ganadería de Alipio Pérez, puso a prueba su denuedo en una faena que fué premiada con ovaciones y música.

Y, finalmente, aquel hombre, se perfiló ante él, le citó a recibir

...

...

...

...

...

...

...

...



LA SEÑORITA

Vicentita Martínez Márquez

Falleció en la mañana del domingo

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Miguel Martínez Orón, doña María Márquez Martínez; hermanos doña María, viuda de Albert; doña Consuelo, don Miguel, doña Amparo y don José; hermanos políticos don Eliseo Colomer y doña Natalia Semillán; sobrinos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida.



Las misas que se celebrarán en el altar de San Antonio, de la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, el día 7 del corriente, a las 10'30, 11 y 11'30, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Rafael Domínguez Otero

Comandante del Cuerpo de Estado Mayor

Muerto en cumplimiento de su deber en la ciudad de Gerona el día 7 del pasado mes de Octubre

Su madre doña Luisa Otero, viuda de Domínguez Maydagán, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Ricardo Costa Roselló

ha fallecido a las cinco y media de la tarde de ayer

habiendo recibido los Auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña Leonor Fernández Masca-ro, hijos Ricardo (ausente), Leonor, Andrés, Virginia, Amparo y Enrique (ausente), hijos políticos doña Adela Roselló, don Manuel Esplugues, don Antonio Calvo y doña Vicenta Badenes (ausente), nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 6, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de la República, número 1, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren en esta capital el día 7 del corriente, en las iglesias de San Bartolomé, Corpus-Christi, San Juan del Hospital y oratorio particular, y las del día 8 en Santo Tomás, y el 7 en la ciudad de Jaca, en la Santa Catedral y demás iglesias, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Frey don Miguel Vidal Pozuelo y Pozuelo de Vera

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su esposa e hijos agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Varios señores Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Vicente Bañuls Rosell

que falleció en Canarias el día 31 de Octubre de 1934

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos padres don Bernardo Bañuls y doña Vicenta María Rosell, hermanos Bernardo, Federico, Ismael y Consuelito, hermanos políticos y demás familia, participan tan irreparable pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario que por el eterno descanso de su alma se celebrará los días 6, 7 y 8 del corriente, a las tres de la tarde, y a la misa que tendrá lugar el día 7, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Corbera, Noviembre 1934.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Severo, Félix, Winoco, Atico y Leonardo.

Rito semidoble; color blanco; misa de la Infracrava de Todos los Santos.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Sagrada Familia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Florencio, Prosdócimo, Herculano, Amaranto, Melasipo, Antonio, Carina, Jacinto María Castañeda y B. Antonio Baldiunci, S. J.

Rito doble; color rojo; misa del Beato Jacinto Castañeda, mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

CULTOS PARA MAÑANA

—Novenario de Almas:

En San Esteban, a las 5'30 de la tarde, con Rosario, ejercicio y sermón por el doctor don Rafael Ramón Llin, beneficiado de la Catedral, y responsos.

En el Pilar, a las seis de la tarde, Rosario, ejercicio y sermón por el doctor don Vicente Desantes.

En Santa Catalina, a las cinco de la tarde, Rosario, ejercicio, sermón por el doctor don José Ferrer y responsos.

En la iglesia de la Sangre, a las 8'30, durante la misa de Comu-ocho y media, por el turno del Roni-ón. A las diez, desde el día 2 al 19, dos novenas de Almas, durante la santa misa.

En San Julián, convento de Agustinas, se hará novena Misión por los Padres Rigoberto Oliver y Luis Ballester, de la Congregación Sacerdotal de Valencia, día 3, sábado y siguientes, al 11, domingo, a las seis de la tarde, Rosario, lectura, Llagas cantadas, sermones de Misión y Lamentos. A los pobres asistentes se les darán algunos bonos de pan.

—Mes de Almas:

En Santo Tomás, a las ocho de la mañana.

En San Andrés, a las 7'30 de la mañana.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete, a las nueve de la mañana y seis tarde.

En la iglesia de la Sangre, a las once y doce, ejercicio del mes durante la santa misa. Los días festivos 1, 2, 4, 11, 18 y 25, a las once y media y doce y media, ejercicio en sufragio de las Benditas Almas, durante la santa misa.

En San Martín, a las 7'30.

En San Esteban, a las ocho.

En San Nicolás, a las seis, ocho y once.

En San Juan y San Vicente, a las ocho (días 3 y 4).

En Santos Juanes, a las 7'30.

En San Agustín, a las 7'30.

En San Juan del Hospital, a las 6'30 y a las ocho.

En San Antonio (Salesianos), a las seis tarde.

En Santa María del Grao, a las 7'30, 8'30, y por la tarde, a las 5'30 y a las seis.

En el Cañamellar, a las 5'30 tarde.

En la Compañía, a las 7'30 (mañana, a las 6'45).

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados:

A las 10'30, misa cantada de renovación, y a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne.

—Al Santísimo Cristo de la Misericordia:

Quinario-Misión.—Continúa:

En San Miguel y San Sebastián, a las seis de la tarde, con Via Crucis solemne y sermón por don José María Velarte.

La gran película producción española que obtiene gran éxito

SOR ANGELICA

Todos los días en

OLYMPIA

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Matricú ese en el nuevo curso

teórico-práctico en la ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA para obtener el título de Perito Avícola, mediante examen.

Comenzará en 15 de Enero de 1935, en la Granja Avícola "EN-TRE NARANJOS", de Burjasot (Valencia). Curso por correspondencia, pudiendo obtener el certificado de Aptitud Avícola.

Dirección: Gran Vía del Marqués del Turia, 39.—Teléfono 12024. — VALENCIA

Por las víctimas de los sucesos revolucionarios

LOS FUNERALES

Ayer se celebraron en nuestra Basílica Metropolitana los funerales dedicados por la Derecha Regional Valenciana a la memoria de las víctimas de la revolución.

Desde mucho antes de la hora anunciada, se advertía en los alrededores del templo una gran afluencia de público y bastante fuerza de Seguridad y Asalto.

El interior de la Catedral ofrecía un aspecto sencillo pero imponente y severo a la vez.

La Via Sacra estaba ocupada por numerosos jefes y oficiales de la guarnición, los generales Cabana, Llano Medina y el de la Guardia civil Grijalbo, con sus respectivos ayudantes. También vimos varios ediles y numerosas personalidades valencianas.

Ocupado su sitio de honor por el excelentísimo señor Arzobispo doctor Melo, a cuyos lados estaban sus familiares y altas dignidades eclesiásticas, dió comienzo la misa, que celebró el canónigo secretario doctor Archent, asistido por los beneficiados doctores Villaplana y Blasco.

La capilla entonó la misa de Griesbacher, y al final ofició nuestro reverendo Prelado de pontifical, en el solemne responso.

Al Ofertorio subió al altar mayor el arcipreste doctor don Federico Ferrer y el chanfre doctor Ferrer, los concejales señores Santonja, Calatayud y Casanova.

El numeroso gentío que llenaba las amplias naves del templo presenció la ceremonia con gran religiosidad y emoción, saliendo ordenadamente a la calle cuando terminó, que serían aproximadamente las doce.

A la salida hubo vivas a España y al Ejército.

El público, que por completo llenaba nuestra Catedral, se unió a la gente que no pudo entrar, organizándose una nutrida manifestación, que en forma pacífica recorrió las calles de la ciudad, situándose frente a la Comandancia militar, en donde se dieron gritos pidiendo justicia por los últimos sucesos y vivas a España y al Ejército.

Figuraban en la manifestación bastantes mujeres.

El comandante general señor Llano Encmienda fué recibido con una ovación delirante al aparecer en uno de los balcones de dicho centro.

Contestó el señor Llano Encmienda con vivas a España y a la República, y los manifestantes se disolvieron.

Crónica de sucesos

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION.—UN CHOFER MUERTO AL CHOCAR EL AUTOBUS QUE CONDUCE, CON UN CARRO

A las siete de la tarde de ayer venía del Garo, con dirección a Valencia, el autobús número 3.595, matrícula de esta ciudad, propiedad del Hotel España, dedicado exclusivamente al servicio de viajeros. Lo conducía el chófer Gabriel Plater, al que acompañaba el mozo de dicho hotel, Antonio Fos Peiró.

Al llegar por frente a la Cruz, debido a un patinazo, el coche que iba por su derecha, se desvió, yendo a chocar contra el carro que conducía Antonio Senent Chullá, de 50 años, y que iba por su derecha, por las planchas metálicas.

El carretero, al ver que el autobús se le venía encima, dió un saltó de lo alto del carro donde iba subido, cayendo a la cuneta, lo que le valió asir ileso del percance, no así el chófer, pues recibió tan fuerte golpe, que trasladado a la casa de Socorro de Levante, falleció cuando se le estaba reconociendo.

El juzgado número 1, en funciones de guardia, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

Anoche ingresó en la casa de Socorro de Ruzafa una anciana de unos 70 años, a la que una camio-

neta que se dió a la fuga, atropelló en la calle de Gonzalo Julián, produciéndole extensa erosión y contusión con hematoma en la región occipital derecha, luxación y fractura del epicóndilo del codo izquierdo; varias contusiones y escoriaciones y ligera conmoción cerebral. Pronóstico grave. Por su estado, no pudo prestar declaración, ignorándose su nombre y domicilio.

En el Hospital ingresó el labrador Baltasar Verdeguer Muñoz, de 47 años, vecino de Albal, a quien se le apreció la fractura de la sexta, séptima y octava costillas del lado izquierdo, fractura del fémur derecho por su tercio medio y fuerte conmoción cerebral y abdominal.

Pronóstico grave. Dichas lesiones le fueron producidas por un camión que le atropelló en las inmediaciones del pueblo.

También ingresó en el Hospital el anciano Salvador Vivó Rocafort, de 83 años, quien por haber sido atropellado por un automóvil, resultó con la fractura y luxación de la articulación del codo derecho.

Pronóstico grave. EL ESTADO DE LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE AVIACION

Según el dictamen facultativo, el estado de los señores Martínez Carmona y Solanes, que, como se recordará, resultaron heridos en el accidente de aviación en las inmediaciones de Manises, parece que ha entrado en una fase que permite decir ha desaparecido el alarmante estado de gravedad.

INSTANTANEAS VALENTINAS

En el consagrado Instituto Central de Corte y Confección «Sistema Reinés»

Para dar cuenta a mis asiduas lectoras de las señoritas que obtuvieron el título en el pasado mes de Octubre en el serio y ya popular "Instituto Central de Corte y Confección", "Sistema Reinés", estuve ayer en este centro didáctico emplazado en el número treinta y siete de la calle Unión Ferroviaria.

En cuanto arribé a las ventidésimas aulas instaladas en el entresuelo de dicho moderno inmueble, tuve el honor de saludar a la joven, bella e inteligente Directora General y exclusiva de este admirable sistema, doña Enriqueta Reinés Machi, quien tuvo la bondad de facilitarnos la siguiente lista de alumnas que, como dije, han obtenido el título en el mes último pasado: Señoritas Lolita Iglesias, profesora municipal; Carmen Carbonell; Josefina Reinés, profesora municipal; Lola Senén, profesora municipal; Angelita Muñoz, Pepita Ridaura, Beatriz y Concha Meanaz, a quienes felicitamos efusivamente.

No nos extrañan los éxitos que alcanza la culta profesora municipal doña Enriqueta Reinés Machi, porque nos consta que es autora de este admirable sistema autorizado por el Gobierno, y del que tiene patentes; la una, número noventa y nueve mil seiscientos cincuenta y seis por la marcha, y el nueve mil quinientos setenta y seis por la invención.

El "Sistema Reinés" es el "non plus ultra" de la perfección y la elegancia y abarca todas las modas, por difíciles que sean; lo cual demuestra la inteligencia de su creadora, al propio tiempo que muestra un áureo corazón, puesto que para su Academia concederá doce matrículas gratuitas a las que acrediten su pobreza.

Para terminar, sepan mis lectoras que doña Enriqueta Reinés Machi sirve a quienes lo deseen, patronas a medida y por sólo tres pesetas, en esta única Academia Central de Corte para profesoras municipales.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

INFORMACION NACIONAL

Notas bursátiles

MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses, 48'40.
Idem suizos, 239'375.
Belgas, 171'525.
Liras, 63'10.
Libras esterlinas, 36'70.
Dólares, 7'36.
Marcos: máximo, 2'95; mínimo, 2'935.
Escudos portugueses, 33'50.
Coronas noruegas, 1'85.
Idem suecas, 1'89.
Idem checas, 30'60.
Florines, 4'975.

Impresiones bursátiles

Las principales conversaciones entre el público giran alrededor de las noticias del Consejo de Ministros y sobre la reapertura del Parlamento.

Desde primera hora se iniciaron las cotizaciones de los valores con bastante firmeza, registrándose cambios más elevados en el sector especulativo que el viernes y que en las galerías del Banco de España el sábado.

La sesión oficial transcurre poco animada, aunque mantiene los tipos de los valores aproximadamente como en los Bolsines matutinos.

En el sector de fondos públicos se destaca el 3 por 100 amortizable, que obtiene ventaja de 25 céntimos en la serie D y de 30 en la B y C; en cambio, la A está ofrecida y queda ligeramente deprecia.

Las restantes deudas de esta naturaleza y las perpetuas siguen bastante ofrecidas y, desde luego, con papel a los cambios límites.

Los bonos oro están abandonados. Se ofrecían a 236'50 y se pagaban a 236.

En el grupo industrial los valores eléctricos apenas modifican su posición anterior.

Mengemor se ofrece a 129; Guadalquivir, a 95'50; Alberches, a 45, y se pagan a 44; la Hidroeléctrica Española, a 156'50 y 155'75, respectivamente, y la Cooperativa Eléctrica permanece firme a 133.

Los valores ferroviarios se cotizan más altos que el día precedente.

Los Alicante cierran a 112'50, con ventaja de tres enteros y medio; los Nortes, a 267'50, en alza de tres; los Tranvías descuentan el dividendo de cuatro enteros y se hacen a 99'75. Esto representa alza de tres cuartillos, y el Metropolitano tenía dinero a 119'50 y papel a 121.

De los demás valores, los Explosivos tienen poco mercado, no obstante las noticias que circulan sobre la reunión próxima del Consejo y en la que se ha dicho trataría del cartel de la potasa.

Claro es que estas noticias no tienen la consistencia debida para influir sobre los cambios, porque son poco concretas, pero, de todas maneras, suben dos pesetas al quedar con dinero poco claro a 590.

Las Minas Rif se cotizan firmes, las al portador suben nueve pesetas y media y las nominativas, cuatro; las primeras terminan con dinero a 290 y papel a 295'50, y las segundas a 214 y 220, respectivamente.

La Telefónica preferente, después de hacerse a 106'40, se ofrece a ese cambio y se paga a 106'30, y los títulos ordinarios se pagan a 98'50 y se ofrecen un entero más altos.

Las Azucareras ordinarias quedan con dinero a 38 y papel a 38'50, y los restantes títulos industriales están abandonados en general.

En los Ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra, a su regreso del Consejo de Ministros, recibió la visita del ministro de Comunicaciones, con quien confirió breves instantes.

A continuación le visitaron el jefe de la división de Madrid general Cabanellas, y el auditor del Ministerio y el general subsecretario de Guerra, a quien acompañaba el general señor Pareja.

Después de la subversión

Llega una expedición de heridos.—Periodista extranjero detenido.—El general López Ochoa

LA ESTANCIA DEL GENERAL LOPEZ OCHOA EN MADRID

El general jefe del ejército de operaciones en Asturias, señor López Ochoa, permaneció durante la mañana del domingo trabajando en su despacho de la Tercera Inspección del Ejército en el Ministerio de Marina.

A las doce sostuvo una larga conferencia telefónica con el cuartel general suyo en Oviedo, enterándose del curso de los acontecimientos en aquella provincia.

Las noticias, según pudimos enterarnos después, no podían ser más optimistas. Una prueba de ello es que ayer mismo el general López Ochoa confirmó por teléfono la orden de que salieran para sus destinos en la Península y en África diversas unidades, entre ellas algunas tropas coloniales, de las cuales sólo quedará en Oviedo una bandera del Tercio. Todo ello fué consecuencia de otra conferencia que sostuvo en la mañana del domingo dicho general con el ministro de la Guerra.

De los 20.000 hombres que sumaban las distintas fuerzas del Ejército concentradas en Oviedo y en la cuenca minera, parece ser que sólo quedarán por ahora unos 12.000 soldados, al mando inmediato del general Balmes y la dependencia jerárquica del general López Ochoa, que como inspector de dicha región no perderá el contacto con dichas tropas mientras la zona asturiana no quede completamente desarmada y libre de fugitivos en actitud rebelde. Hay pocos por fortuna según las noticias a que hacemos referencia.

Hoy lunes también acudió al Ministerio de la Guerra el general López Ochoa, recibiendo en su despacho numerosas visitas. Entre los que estuvieron a felicitarle se encontraba el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

El general López Ochoa abandonó el Ministerio a las doce y media, dirigiéndose a la Presidencia del Consejo, para recibir de los ministros felicitación oficial, ya que separadamente éstos ya lo habían hecho, así como su presidente y el presidente de la República.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

A las diez y media de la mañana del domingo un vecino de una casa de la calle de los Reyes, llamó a un cabo del regimiento de Zapadores que por allí pasaba, al que entregó una bomba que acababa de descubrir en el portal de su domicilio.

El artefacto, que estaba cargado y era de percusión, fué trasladado por el citado cabo a su cuartel, desde donde se le llevó para hacerle explotar al campamento de Retamares.

LOS INGENIEROS DE MINAS

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros:

Me atrevo a dirigir a V. E. esta semicorrespondencia como ingeniero de Minas y funcionario del Estado. Así, pues, al formalismo oficial debo atenerme para que no sea interpretada como un atrevimiento con puntas y ribetes de desacato.

Vucencia me conoce ingenierilmente desde hace muchos años y sabe que jamás me he metido en política ni he pedido nada para mí. Pero como buen español, siento a don Quijote en mis entrañas y mi pluma de antiguo periodista se me va tras las cuartillas en descarada protesta contra una preterición injusta. Todo podrán negar a V. E. sus enemigos, menos un altísimo corazón y talento para comprender los móviles de ésta. No en nombre del cuerpo nacional de Minas, porque no soy quien para representarlo, sino para el dicho cuerpo, reclamo por lo menos lástima, y como se la pidió al Gobierno y a la opinión general, publico ésta.

De treinta ingenieros que el cuerpo nacional de Minas tenía en Asturias, han muerto cuatro, y uno se ha vuelto loco. Tanto por ciento que aterra. Leo, con el horror y la ansiedad de todo el que siente y piensa, hasta los papeles rotos de la calle que decía Cer-

vantes, referentes a la mayor tragedia social que ha conocido la Historia, porque ninguna se ha hecho a base de dinamita consumida a toneladas y por miles de expertos en sus manipulaciones. En ningún escrito oficial ni particular he encontrado la triste satisfacción que debe sentir un guardia municipal al considerarse perteneciente a una colectividad a la cual se le reconocen héroes sacrificados.

Porque quizá sea mayor la heroicidad de morir en el cumplimiento del deber que en un ataque. El cuerpo nacional de Minas ha sido siempre la cenicienta de la ingeniería. Nada más ingrato que ver llegar el invierno de la vida en cualquier rincón de España, pues da la casualidad que las minas no se encuentran en las ciudades, esclavo por dignidad (los servicios de los Jurados mixtos no llegan a nosotros), de un contrato que coloca al ingeniero entre el odio de miles de analfabetos, y las órdenes de un Consejo de Administración.

Sé lo que se sufre, porque he padecido veinte años la trituración psicológica que en tales sanciones padece un hombre honrado al frente de una mina.

Descendiendo de lo general a lo particular, ¿por qué no se pondera el heroísmo de los ingenieros sacrificados en Asturias, a los que bien poco hubiera costado conseguir anticipadamente las simpatías de los mineros? El Estado y las grandes empresas a las cuales sirvieron lealmente hasta sacrificar sus vidas, ¿qué piensan hacer por sus familias?

Han muerto un padre y un hijo, ambos ingenieros; hasta los nietos de dos generaciones llega la tragedia como maldición bíblica. Dicen que la desgracia engaña. La enseñanza que de todo esto se desprende para la brillante juventud estudiantil, de ingeniería, pudiera ser la amargura de que quizá convenga más colocarse de chófer o de mecánico, que muchos ganan el mismo sueldo o mayor que el de un técnico. Para morir asesinado, esclavo y víctima de la propia estimación, que le obliga a respetar su contrato, más vale ser obrero; el Estado le asegura en caso de accidente el pan de sus hijos. En caso de accidente, el ingeniero por lo visto muere oscuramente, y en caso de revuelta, sin gloria ni agradecimiento de sus conciudadanos.

Viva V. E. muchos años.—El ingeniero de minas, J. Menéndez Ormazá.

Una expedición de heridos

SON HOSPITALIZADOS EN CARABANCHEL

En el expreso de Asturias llegó el domingo por la mañana una expedición de soldados heridos procedentes de Gijón.

Al frente de la misma venía el comandante señor Larrosa, y todos los heridos hicieron el viaje en vagones sanitarios.

Fueron recibidos en la estación del Norte por mucho público, y con toda precaución se organizó el traslado hasta el Hospital militar de Carabanchel, donde los heridos llegaron a la una de la tarde y quedaron convenientemente atendidos.

Los soldados hospitalizados llegados al Hospital militar de Carabanchel Bajo son los siguientes:

Del Tercio, tercera bandera: José Rodríguez, herido en el pecho, y José Manuel González y Andrés Varela, heridos en los pies.

Quinta bandera: Dámaso Fernández García, en el pie.

Sexta bandera: Modesto Moreno López, en el pecho, y Justo Sanz Castillo, también en el pecho.

Sargento de infantería número 12, Nicolás Martínez Sánchez, herido en una pierna. Soldados de infantería del 12, Claudio Álvarez Caro, herido en el pecho; Manuel Salas Pérez, en un muslo, y Milagros Panadero Cano, en un ojo.

Infantería número 3, soldados: Modesto González Gallardo, en el pecho; Jesús López Quintas, idem; Salvador Gregorio Castro, en un brazo.

Soldados de zapadores, número 8: Faustino Fernández Menéndez, herido en el pecho.

Soldados de artillería número 8: Manuel Ladrián Ledreiro, en el mastoide.

Guardia de Asalto: Jesús Rodríguez Castro, en el pecho.

Guardias civiles: Pedro Ruiz Fernández y Antonio Díaz, y carabinero de Oviedo José Martín Ruiz.

MAS HERIDOS PROCEDENTES DE OVIEDO

Llegaron esta tarde, procedentes de Oviedo, los heridos siguientes:

De los regimientos de Infantería números 3 y 29: Soldados Martín Pardo Castejón y Manuel Castro Arias, el primero menos grave y el segundo grave.

Agrupación de Artillería de Ceuta y Regulares de Ceuta número 3: Soldados José Álvarez García y sargento Antonio Ara Arrabal Cabezas, el primero menos grave y el segundo grave.

Quince y diez tercio de la Guardia civil: Cabos Miguel Mula Fernández y guardias Manuel Andrade Fernández, Julio Rodríguez Merlán, Tomás Rodrigo Barrote y Tomás López González, de pronóstico grave todos.

Cuerpo de Seguridad: Cabo Julián Palencia Jiménez, de pronóstico grave, y guardia de Asalto Miguel Albaida Veiga, de pronóstico grave.

También llegaron los siguientes heridos y enfermos, procedentes del Hospital Militar de Gijón:

Enfermos: El comandante de Infantería don Emilio Tapia Ferrer.

El soldado del regimiento de Artillería número 8, Labrián Labreiro; el soldado del Tercio, de la tercera bandera, Andrés Fucinos Varela.

Heridos: Regulares de Ceuta: El teniente don Eusebio Pinilla Losilla.

El cabo Alal el Jelali, grave.

Tercio: tercera, quinta y sexta bandera: El sargento Julián Delgado Flores, grave.

Francisco Domínguez Aimenta, grave.

José Mellado Delgado, grave.

Regimientos de Infantería número 3 y 12: El sargento Antonio Toribio García, natural de Burgos, grave.

Soldados Pedro Lucio de la Tapia, grave.

Guardia civil: El cabo Juan Heredia Fernández, grave.

Guardia Florencio Morano, grave.

Después de asistidos convenientemente en el mencionado establecimiento, quedaron todos hospitalizados en el mencionado establecimiento militar.

DETENCION DE UNA PERIODISTA EXTRANJERA

Ayer fué detenida en la tribuna de prensa extranjera, del Congreso, la periodista Simone Tory, enviada especial del periódico de París "L'Ouvre".

Fuó conducida al Ministerio de la Guerra, a disposición del general de la primera división.

La detención obedece a una reclamación de la autoridad militar de Barcelona, por ciertas incitaciones que la periodista hizo en sus artículos.

Se cree que mañana será expulsada de España.

En una casa del puente de Vallecas aparece una trapezera asesinada

INVESTIGACIONES DE LA POLICIA

A primera hora de la tarde de hoy, ha llegado a conocimiento de las autoridades un asesinato ocurrido en el Puente de Vallecas.

La víctima del hecho ha sido una mujer que gozaba en la barriada de hallarse en desahogada posición económica, por lo que se cree que el móvil del asesinato ha sido el robo.

El suceso se ha desarrollado en la casa número 45 de la calle de Juan de Porta, de la mencionada barriada.

En dicha casa vivía María Gar-

cia Goberdiola, de 47 años de edad, en unión de Segundo Brenegas.

Esta tarde, a primera hora, un sobrino de Segundo se personó en la comisaría para dar cuenta de que en una habitación de la casa que ocupaban María García y su tío Segundo, habitación que estaba destinada a un criado de María, había sido hallado el cadáver de ésta sobre un saco de paja.

Varios agentes de la comisaría acudieron a la casa, donde comprobaron la denuncia hecha por el sobrino.

A fin de reconocer a la mujer, acudió el médico de la casa de Socorro del distrito, el cual certificó la defunción de María y le apreció unas grandes heridas en la cabeza, que por la primera impresión se supone que han sido producidas con un palo.

La Policía ha tomado como primera determinación la de detener al criado de la casa, al sobrino que presentó la denuncia y a Segundo Brenegas.

Este, en su declaración prestada, ha manifestado que María acostumbra a llevar siempre en el pecho una cartera en la que guardaba sus ahorros.

Calcula el declarante que éstos no bajarían de 500 pesetas.

Según las primeras deducciones hechas de las investigaciones practicadas, María García fué llevada con engaños a la habitación del criado, donde se le dió muerte a palos.

El hecho de haberla llevado a esta habitación obedece a que la estancia es la más apartada de la casa y no se puede oír desde fuera nada de lo que en ella ocurra, por muchos gritos que dé la víctima.

María García era trapezera de profesión. Tenía la contrata de las basuras de varios hoteles importantes y además se dedicaba a la compra-venta de cerdos.

Ha sido ordenada la detención de varias personas que frecuentaban el trato de María, a fin de que sus manifestaciones arrojen alguna luz sobre las diligencias que se instruyen.

Hundimiento en una cueva

En la madrugada de ayer, y a consecuencia de la fuerte lluvia, se produjo el hundimiento de una cueva en el Cerrillo de San Blas, en ocasión de encontrarse dentro Julián López y Miguel García, que quedaron envueltos entre los escombros.

Acudió el servicio de incendios, que condujo a los dos hombres a la casa de Socorro con lesiones graves.

Del alijo de armas

El juez especial señor Alarcón ha estado esta mañana en el Ministerio de Marina, adonde ha sido trasladada recientemente toda la documentación del vapor "Turquesa". Dicha documentación, que es muy voluminosa, ha de pasar a poder del juez señor Alarcón.

Para cumplir los trámites encaminados a este fin, dicho señor ha celebrado una conferencia esta mañana con el ministro togado, a cuyo cargo está actualmente la documentación. Por la tarde el señor Alarcón se trasladará a la Cárcel Modelo, donde tomará declaración a varios detenidos.

La víctima de un suceso

En el Hospital de la Beneficencia ha fallecido el vaquero José García Alba, dueño de la vaquería establecida en la calle de la Farmacia, número 6, a consecuencia del atentado de que fué víctima el sábado por parte de Juan García Molero, el cual se suicidó horas después.

Oposiciones suspendidas

En virtud de una orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se dispone queden en suspenso las oposiciones, tanto restringidas como libres, a plazas de delegados e inspectores provinciales de Trabajo, convocadas con fecha 19 y 27 de Abril último.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

El debate político tuvo una gran importancia

Se votó nuevamente la confianza al Gobierno

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba, con la presencia de todo el Gobierno en el banco azul.

Aparecen desiertos los escaños de los socialistas y demás oposiciones de izquierda.

Asisten los diputados nacionalistas vascos y los progresistas.

El señor Maura (don Miguel) tampoco concurre a la sesión.

El SEÑOR MARCH promete el cargo de diputado.

Los dos ministros sin cartera ocupan escaños en el banco de la comisión.

La concurrencia de radicales demócratas, diputados de Acción Popular y monárquicos, es enorme.

LECTURA DE PROYECTOS

El presidente del Consejo sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Los MINISTROS DE AGRICULTURA, JUSTICIA Y GUERRA, leen otros proyectos a continuación.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que en los primeros días del pasado mes un viento criminal que culminó en sangre, pasó por toda la Península. Sorprendió su intensidad a todo el mundo, pero también se puede afirmar que con él se cumplieron la amenaza y la profecía.

No olvida nunca ni a los caídos por caídos, ni a los ausentes por ausentes; pero tiene que discernir a los primeros responsables.

Tendrá que personificar, pero si se le persuade que es él provocador de los estados pasionales de su país, adoptará la resolución que corresponde a los hombres de conciencia. Hombres como el orador que han luchado toda su vida por un ideal, fiaron de aquellos que no quisieron buscar ayuda fuera del partido republicano. Pero cuando se acercaron los momentos culminantes creyeron que para que la República viniese como resultado de un movimiento nacional, debía contarse con todos los elementos.

Saben personas ilustres del partido socialista, que algunos miembros de éste no fiaban de la serenidad de los partidos republicanos.

Otros, en cambio, tomaron nuestra ayuda con afán; esto dió lugar a que muchos elementos socialistas se juzgaran superiores a los republicanos.

Gobernaron los socialistas y fueron plasmados en leyes, ideales de este partido que se conservan. Se celebraron elecciones constituyentes y todo el mundo sabe cuál fue el número de representantes socialistas y cuál fue la actitud del partido radical. Se planteó la crisis, precedida de una reunión del Consejo de alianza republicana, en la cual se convino que era llegada la hora de que el partido socialista abandonara el Gobierno del país o al menos las carteras que tenían determinada significación.

Comenzó desde entonces una campaña contra el partido republicano radical.

No como agravio, sino como antecedente necesario, quiere recordar los breves días en que formó Gobierno y compareció ante las Cortes, seguro de que en ellas iba a morir. Así lo hizo advertir en las primeras palabras de aquel discurso.

Permaneció todo el tiempo necesario sufriendo dolor y afrenta, y a la caída del Gobierno, fué sustituido por otra personalidad del partido radical, que convocó elecciones.

El resultado de éstas no le es imputable. No intervino para nada en ellas, aunque creía tan necesaria en estos momentos una política dirigida, como existe una economía dirigida. (Rumores.)

Comenzaron las más violentas campañas contra estas Cortes. Socialistas y otros partidos juzgaron necesario disolverlas antes de reunir las. ¿Por qué? Porque el voto popular había dado su triunfo a unas fuerzas que no se sabía si estaban encauzadas dentro de la República. A esto se llamaba dar la batalla al fascismo.

Pero el Gobierno comenzó a realizar una campaña contra las extremas derechas, procurando arrebatarles unas fuerzas que necesitaba la República. Por entonces los socialistas empezaron a preparar la sublevación a que hemos asistido.

Alude al Gobierno del señor Samper. (Fuertes rumores.)

EL PRESIDENTE: ¡Orden! No seamos impacientes.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Estoy satisfecho de haber arrancado estas fuerzas a la minoría monárquica. (Aplausos de los radicales.)

No soy un hombre que busque los aplausos con latiguillos, aunque a veces los haya empleado.

Frente a la actitud de la extrema izquierda, puedo decir que he rendido a ésta y la seguiré venciendo como vencí a la extrema derecha. (Aplausos en la mayoría.)

A los monárquicos les recuerda los años de lucha que empleó hasta que los echó.

Se nos acusa—dice—de fascistas y de haber alterado el espíritu de la República. Pide que se le demuestre esto diciendo qué proyectos han sido aprobados contrarios al espíritu y a la letra de la Constitución.

Pregunta qué alianzas y qué planes se le pueden atribuir para favorecer a una clase social en contra de otra clase social.

Todos los argumentos que se han esgrimido son del mismo calibre.

Yo declaro—dice—que jamás modificaré este Gobierno las leyes fundamentales, como no sea por el camino legal. No obstante, se ha levantado contra este Gobierno la revolución.

Por lo que respecta a Cataluña, recordaré que nos opusimos en buena parte a la votación del Estatuto; pero una vez aprobado, lo hemos cumplido con tanta lealtad, que en la cuestión de traspasos de servicios fuimos más allá de lo prudente para no regatear más.

¿Qué ha sucedido, pues, para que la Generalidad tomara el día 6 de Octubre el acuerdo desesperado y explosivo de proclamar el Estado catalán?

En Asturias ocurría que la industria carbonera había llegado en su salto de condiciones comerciales al estado de que los stocks no tuvieron salida, teniendo que acudir el Estado en su socorro, en beneficio de la clase obrera, cuyo paro había que evitar.

Se votaron muchos millones para sostener aquella industria y aquellos obreros, y ahora vemos que esos mismos medios han servido para preparar esos crímenes nefandos que nos avergüenzan, tanto como nos indignan, y hay que pensar en que es necesario evitar su repetición.

No se puede hurtar al conocimiento del mundo entero lo ocurrido, para que se sepa lo que han hecho unos hombres que en Cataluña se levantaron contra la Patria, haciendo toda traición, y que en Asturias fueron desbordados por una ola de salvajismo que no pudieron encauzar.

Ahora vemos que nuestros adversarios han acudido al cultivo del derrotismo, y se han llevado la sorpresa de ver que en estas circunstancias más que en ninguna otra, todos los elementos del Estado han cumplido heroicamente con su deber, dando prueba de una enorme grandeza moral, reconocida por el Gobierno, que jamás conoció la depresión de ánimo, por-

que estaba seguro de que el país entero se pondría a su lado.

Repito lo ya expresado en otra ocasión: esto es, que juventudes de todos los partidos, incluso de los monárquicos, prestaron su valerosa ayuda al Estado, mientras se "paqueaba" traidoramente a las fuerzas del Estado, como en el Rif, desde azoteas y tejados.

Lo mismo en Cataluña que en Asturias, con escasa resistencia en la primera y con gran derramamiento de sangre en la segunda, el imperio del Poder se ha mantenido.

Tiene que decir que no es propósito del Gobierno ir a una represión proporcionada a los salvajismos cometidos.

El Gobierno ha entendido que debe cumplir la ley; pero sin crueldad, porque ésta es la mayor enemiga de la justicia. (Silencio en toda la Cámara.)

Recuerda a los monárquicos sus gestiones en favor de los indultos con motivo de los sucesos del 10 de Agosto.

EL SEÑOR O'SHEA: Jamás en un caso como éste.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Estamos dispuestos a preveniros para que en los semejantes no puedan repetirse.

Los juzgados actúan ya y el Gobierno está prevenido. Los Consejos se dedican a dotar al Estado de mayores medios de previsión y de defensa. De éstos ha carecido el Estado.

Se ha visto cómo algunos maestros que tienen una misión sacratísima, pervertían a la infancia en los momentos más peligrosos.

Que no se nos pidan medidas reaccionarias. Hemos venido a defender al Estado. (Rumores.)

Espero el desarrollo del debate para hacer otras manifestaciones.

En este Gobierno no ha habido ni un solo momento de discrepancia y de disparidad, a pesar de los elementos heterogéneos que lo integran.

Ningún gobernante debe estar enamorado de este puesto, si no es en momento de peligro. Este ha pasado, pero aun la situación requiere la mayor atención y aquí estamos dispuestos a velar por los intereses del Estado. (Aplausos de los radicales y tibios aplausos de Acción Popular.)

PROPOSICION DE CONFIANZA

Se lee la proposición de confianza al Gobierno, que firma, en primer lugar, el señor Gil Robles.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

EL SEÑOR GIL ROBLES desea decir al país lo que éste debe en orden a agradecimiento al hombre que se sienta a la cabecera del banco azul.

Tiene que recordar que han sido el partido radical y su ilustre jefe el blanco de los más duros ataques del partido socialista, y esto viene a decir que hay algo muy hondo en la preparación del movimiento revolucionario y se demostrará que han sido enormes los esfuerzos que el Gobierno tuvo que realizar.

El movimiento último ha sido uno de los más graves y temibles que ha habido que vencer.

Un partido político que vivió y medró en tiempos de la Monarquía y de la Dictadura, que se adhirió a la República, no por la República misma, sino por ver en ella un camino para sus fines revolucionarios, es responsable del movimiento, el cual apareció en sus comienzos en Agosto de 1933, en cuya época ya se habían dado los primeros pasos, no desde fuera sino desde el mismo Poder, consumándose la traición. (Enorme ovación.)

Era bien sabido en las altas esferas del Gobierno que la aprobación de la ley de orden público venía a marcar la desaparición de las Cortes constituyentes y en esta misma fecha se firmaba el contrato de la provisión de armas. (Gran-

des aplausos), a fin de preparar el movimiento por los partidos, que no son más que lacayos de la revolución.

El señor Lerroux hizo un sacrificio grande al aceptar por primera vez su puesto en el Gobierno y fué víctima de una maniobra que tendía a amañar las futuras elecciones. Pero el propósito se frustró, pues aquellas elecciones, presididas por un político no de izquierdas, fueron sinceras y limpias y trajeron las Cortes actuales.

Continuó la maniobra y actúan las Cortes elegidas, pero la minoría más numerosa de ellas prestó abnegadamente su apoyo, en espera del momento que había de llegar a colaborar lealmente con el Gobierno, siguiendo el camino, pues no hay otro que señala la Constitución a fin de llegar al robustecimiento de las instituciones. (Aplausos.)

Cuando se llegó a la convicción de que la coacción sobre el jefe del Estado para impedir la formación de este Gobierno era inútil, se apeló a toda violencia con alijos de armas, con traiciones, con intentos de sedición en el Ejército y con el espionaje en la administración del Estado, para afirmar la realización del ideal revolucionario, incluso con ayudas del exterior, para someter a España a esa dictadura oprobiosa que ha conocido ya durante dos semanas una de las regiones españolas. (Grandes y prolongados aplausos.)

Alude a las notas de los partidos políticos, que coincidieron en sus textos casi idénticos y que se sumaban al partido revolucionario desde quien siendo conservador no supo conservar nada, hasta quien al traicionar a España llegaba a la segunda traición abandonando al jefe político en cuyas filas militó. (Grandes aplausos.)

Recuerda que la gracia del indulto, reminiscencia de una facultad personal en la Monarquía, es hoy sólo de la facultad del Gobierno y a su jefe toca examinar todas las circunstancias actuales. Al pedir el cumplimiento inflexible de la ley no queremos derramamiento de sangre. La justicia que haga el Gobierno estará bien hecha.

Anunciaba elocuentemente el jefe del Gobierno un propósito que coincide con el nuestro; el de que el movimiento no pueda repetirse. Lo que nosotros queremos es que la legislación social no esté empapada de espíritu socialista; pero sí de espíritu cristiano y de espíritu de justicia. Por ese camino, llegue el señor Lerroux hasta donde sea preciso. (Aplausos.)

Vida sindical, sí; próspera y enérgica, sí la queremos; pero una organización sindical encaminada a fines revolucionarios y a encumbrar figuras mediante el derramamiento de sangre, eso no. (Grandes aplausos.)

Al tratar del problema político en general tiene que hacer abstracción del problema del movimiento revolucionario.

Esperamos oír la voz que ha de pedir que se pongan en claro todos los orígenes del proceso revolucionario. Vamos a poner en claro todo lo ocurrido, caiga el que caiga y nadie intente echar un velo sobre responsabilidades que puedan definirse por alto que esté.

No tema el jefe del Gobierno que esté en contra de la opinión nacional. En el Poder no se forman los partidos. Hay que buscar en el pueblo apoyo, inspiración y fuerza.

Eso pensamos los que estamos al lado del pueblo educándole y orientándole.

Busque su señoría, señor Lerroux, todos los elementos que necesite.

No tema los pretextos que se alegan para que algunas fracciones permanezcan ausentes. La Cámara está con el Gobierno perfectamente unida para apoyarle en

esta obra, y al decir la Cámara, decimos el país, porque éste se halla representado en ella y cuanto haga el Gobierno será aprobado por España. (Grandes aplausos y aclamaciones.)

Varios diputados se acercan a abrazar al orador.

EL SEÑOR CANO LOPEZ, ex gobernador del partido de don Miguel Maura, dice que está de acuerdo con el señor Gil Robles, en que hay que depurar todas las responsabilidades.

EL SEÑOR CANO comenta la crisis, que califica de amnistía que dió lugar a la entrada en el Gobierno del robrecto y admirado señor Samper. (Grandes rumores y protestas de los radicales.)

Recuerda que aquella apostilla presidencial al proyecto de amnistía no tuvo el refrendo de ningún ministro del Gobierno. Cuando el señor Samper acudió a la Cámara presidencial comenzó con aquella serie de discursos que tanto hemos admirado y el señor Gil Robles, maestro en el arte de salvar Gobiernos, tuvo que declarar que la apostilla presidencial no existía. (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Ese hubiera sido un discurso muy hermoso con ocasión de aquella crisis.

EL SEÑOR CANO LOPEZ recuerda los tratos del Gobierno Samper con el de la Generalidad, poco después levantado en actitud de franca rebeldía.

¿Cómo se trató—pregunta— con tanta consideración a un Gobierno que se manifestaba rebelde?

Sigue haciendo cargos al Gobierno Samper, y pregunta qué representación tiene en el actual el señor Pita Romero. Examina los sucesos de Barcelona y dice que el pueblo catalán no fué responsable de aquéllos, pues supo conservar su españolismo frente a la cobardía de los "escamots".

Al terminar su discurso es increpado el orador por algunos radicales, entre ellos el señor Putg, que exclama:

"Ya sabemos por qué es ese ataque a Samper. Por no pagar."

EL SEÑOR CANO LOPEZ: Su señoría es un canarde.

EL SEÑOR PUTG: Y su señoría un canalla.

(Gritos, sustos e intervención presidencial.)

EL SEÑOR ALBIÑANA pide que se le reserve la palabra.

EL SEÑOR GOICOECHEA desea ser portavoz no de los anhelos del grupo que representa, sino de los nacionales.

Anticipa que no votarán la proposición de confianza presentada. Reitera el apoyo al Gobierno para la defensa de la Patria y del orden social; pero no puede otorgarle sus votos.

Recoge la equidistancia a que el señor Lerroux se coloca entre las extremas derechas y las extremas izquierdas, para decir que no es cierto que todos sean unos. Toy deben considerarse pertenecientes a la gran masa de derecha a quienes defienden la Patria y el orden social.

Le parece inusitado el voto de confianza, porque los papeles debieron cambiarse. ¿Qué fué si no un voto de confianza unánime y espontáneo de la Cámara en la última sesión celebrada? Pues bien; en vez de dar cuenta el señor Lerroux del uso que hubo hecho del voto de confianza de la Cámara, se apresura a presentar otro nuevo sin que en el discurso del jefe del Gobierno se deduzca el uso que va a hacer de él.

El señor Gil Robles ha hablado de responsabilidades morales y materiales; pero no ha aludido a las responsabilidades por omisión, y tengo que decir—añade—que si hubiera contraído la que los señores Samper y los ministros de la Guerra y Marina han contraído, no podría conciliar el sueño en todo lo que me resta de vida.

EL SEÑOR GOICOECHEA: Su

señoría no conoce el derecho constitucional, pues es claro que al discutirse la deposición tiene que existir un largo período de discusión sobre el proceder de esa persona ausente.

Habla del movimiento revolucionario, y dice que jamás vibró en España el sentimiento patriótico como en la ocasión presente.

Examina el significado de la palabra justicia. Lo cual no quiere decir que exista una opinión sedienta de sangre. Lo que desea esta opinión es que cesen las desigualdades incompatibles con la justicia. Y una de estas desigualdades es que se deje sentir la ley sobre los salvajes revolucionarios y que se llegue a la convivencia amable y al trato dulce y afable con los aristócratas del socialismo. (Aprobación.)

Pero tiene que recordar que el señor Lerroux asistió al pacto de San Sebastián, que fué una patente de corso concedida al socialismo y al separatismo.

(Aplausos de los monárquicos y de los tradicionalistas.)

Censura la significación que se ha dado a la gracia de indulto, pues las resoluciones del Consejo de Ministros, examinando al detalle las sentencias, quitan la libertad a los Tribunales—pues también los militares lo son—y crea una serie de responsabilidades que no sabe cómo el Gobierno logrará salvar.

Os interponéis—dice—entre los Tribunales y el procesado y cometéis el error de convertirlos en una especie de Tribunal de Casación que os atraerá en adelante la responsabilidad sobre todas las sentencias.

Estáis perpetrando un gran atropello constitucional y legal.

En la Constitución no son irresponsables ante los Tribunales los ministros de la Generalidad, pero la ley de Junio de 1933, que atribuyó al Tribunal de Garantías la función de juzgarlos, equiparándolos a los del Gobierno central, en contra del espíritu y letra de la Constitución, habla del delito de traición que caía siempre bajo la competencia de la justicia militar.

Las mismas Cortes constituyentes mantuvieron este artículo del Código de justicia militar.

Ahora se pregunta la opinión por qué el Gobierno ha atribuido al Tribunal de Garantías el conocimiento de los delitos en que han incurrido los ministros de la Generalidad y cree que ha sido sin duda porque tienen tickets de favor y se trata de sustraerlos a las penas severísimas que para el delito de traición tiene el Código de justicia militar.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Su señoría no tiene derecho a interpretar así el concepto del indulto.

EL SEÑOR GOICOECHEA: No me interrumpa su señoría, tan airado a la primera censura.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Pido la palabra sobre este punto concreto.

EL SEÑOR GOICOECHEA: ¿Cómo podrá el Gobierno rescatar los servicios de orden público si el Estatuto determina que éste se hallará solo temporalmente en manos del Poder central y permanente en las de la Generalidad?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Por qué no discute su señoría afirmaciones y textos míos?

EL SEÑOR GOICOECHEA: Lo haré con mucho gusto cuando los haya oído; pero sobre esto su señoría no ha dicho todavía nada.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Pero acoge manifestaciones que se me han atribuido fuera de aquí.

EL SEÑOR GOICOECHEA recuerda que se opuso siempre a la concesión de signos y poderes cuya división es imposible: moneda, justicia y orden público; y ahora tiene que añadir "Parlamento" que será siempre la expresión del espíritu de separación.

Se muestra partidario de una economía dirigida, de una política dirigida y de una ideología dirigida.

Estima que hay que perseguir la justicia social, pero con absoluto desinterés, sin que aspiremos a desarmar con ello a la revolución, la cual subsistirá siempre mientras existan los odios de clases.

Contra ella sólo pueden utilizar los resortes morales y religiosos que están en pie en tantos países y que en España ha querido destruir la escuela laica.

Recuerda que con ocasión de las reformas del Ejército, el orador habló del peligro de que haciéndose la selección de mandos con desdén de lo mejor, dejaría el Ejército de ser el defensor del orden social, a lo cual un diputado radical, que era general del Ejército, replicó: "El Ejército, defensor del orden social, acabó con la Monarquía."

¿Es esto así, señor Lerroux?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Soy yo ese general con investidura parlamentaria? ¿Por qué me interroga a mí su señoría?

EL SEÑOR GOICOECHEA termina diciendo que el señor Lerroux tendrá que desandar todo lo an-

dato desde el día 14 de Abril; pero esto no es posible y en esta situación de España no otros representamos una parte del país que significa una esperanza.

Vosotros representáis—dice—el presente y nosotros el porvenir. (Grandes aplausos de las minorías monárquicas.)

EL SEÑOR SAMPER dice que ha estado ausente durante el discurso del señor Cano López y se alegra de ello, pues hay discursos que no deben oírse.

Su señoría—dice al señor Cano—ha juzgado su propia solvencia moral... (Grandes protestas y griterío.)

EL PRESIDENTE, requerido por varios diputados: La presidencia supone que se han pronunciado frases ofensivas. (Nuevas protestas.) Preciso el orador esta frase.

EL SEÑOR CANO: Yo, lo que tengo que decir al señor Samper... (Nuevo escándalo.)

EL SEÑOR CANO pronuncia airado algunas palabras y se dirige en actitud decidida hacia el banco azul.

Con tal motivo se produce una situación violenta, llegando a las manos algunos diputados, entre ellos los señores Cámara y Primo de Rivera.

EL PRESIDENTE, haciendo uso del micrófono, o pone su voz a la del griterío general, y dice que el espectáculo del Parlamento es vergonzoso y no está a la altura del país. Invita a todos a que se sienten:

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA: Dice: ¡Déjenos el presidente que nos peguemos alguna vez!

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL le desafía, y el señor Primo de Rivera se lanza sobre él y de un fuerte golpe le lanza contra el banco azul.

Esto da lugar a la reproducción del alboroto, que es inenarrable.

Los diputados separan a los contendientes y el presidente logra hacerse oír de nuevo, pidiendo que se lean las palabras ofensivas, que es lo que nadie ha hecho.

EL MINISTRO DE ESTADO aplaza su intervención para momento oportuno.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Lo que yo deseo decir, es que jamás se ha visto, ni hay precedente de ello, que un ministro, aunque sea sin cartera, se acerque a la mesa de los taquígrafos para corregir en el momento de un incidente las cuartillas de un discurso. (Grandes rumores.)

Eso es lo que tenía que decir.

EL PRESIDENTE: No puede haber otro texto que el oficial del "Diario de Sesiones", y a él hay que atenerse. Aunque hubiera sido modificado que no lo creo. Ha terminado este incidente.

EL SEÑOR ALVAREZ (don Melquiades) dice que los diputados que han visitado Oviedo han podido apreciar los resultados del movimiento, que no ha sido impulsado, a lo que parece, por un ideal, sino por el afán del asesinato, del secuestro y el robo.

Siente que no se halle presente la minoría socialista y otras, y dice que la malicia de las gentes supone que ello es debido a que no podrían explicar las notas que oportunamente publicaron.

Desearía conocer por la Esquerda cómo ese patriotismo español de la Generalidad, tan repetido por ellos, se transformó en traición de la noche a la mañana, y cómo los que se llamaban republicanos, tramaron una alevosa traición a las instituciones de la República.

La causa de todo, se dice, fué la crisis, la cual se resolvió con acierto, porque el gran elector, o sea el jefe del Estado, no hizo sino prestar acatamiento a la voluntad popular. Esta dispuso que se constituyera un Gobierno mayoritario, que era el producto del sufragio al que convenía establecer. Todo demócrata tendrá que proclamar el acierto del jefe del Estado.

Se agitó la amenaza revolucionaria con imprevisión de las autoridades, que permitieron lo que ningún país organizado y con conciencia de los derechos del Estado le hubiera permitido.

Vino la crisis y se publicaron aquellas notas políticas tan semejantes de conceptos que parecían obra de una confabulación. La del partido de izquierda republicana no vacilaba en calificar de traidor al jefe del Estado. En otras notas se decía que el régimen se había entregado a los enemigos de la República, y no faltó una declaración del jefe de la declaración del jefe de los conservadores, el cual se había declarado fiador de los compromisos del jefe del Estado el día 14 de Abril, y que al faltar éste a aquéllos, rompía con todos los órganos representativos del Poder republicano, los cuales no pueden ser otros que el presidente de la República, el Gobierno y las Cortes.

Le parece, pues, que estos señores se han colocado, y no por vo-

luntad ajena, fuera de la órbita de la vida republicana.

¿Quiénes son los autores de las notas y las responsabilidades que han contraído ante el país? Cuando en el momento en que se amenaza con una revolución se rompe toda solidaridad con las instituciones republicanas, calificando de traidor al jefe del Estado, todo el mundo comprende que se trata de alentar esa revolución. (Muy bien.)

¿Creéis que después de esto y de la calificación de traidor al jefe del Estado, puede en adelante llamar a consulta a estos hombres. (Muy bien. Aplausos.)

¿Podría entregar el Poder a estos hombres sin que modificaran su actitud? No podría serlo, pues la opinión entendería que ello constituiría una vileza. (Grandes aplausos.)

Han sacrificado su porvenir político. Han dado un mal paso y tienen que pagar las consecuencias políticas. Examina lo que es libertad, que el orador juzga un concepto divino sin la cual los Estados perecen. Pero la democracia es algo que no cabe discutir, pues representa el reconocimiento de la voluntad popular. ¿Cómo discutir en este caso lo que representa esta voluntad popular y el derecho a la Constitución de un Gobierno basado en ella?

El señor Lerroux—dice—antiguo amigo y compañero de luchas, conoce bien estos conceptos, sin que tengan que venir a explicárnoslos estos republicanos neófitos de nuevo cuño.

El movimiento ha representado de un lado el propósito de desmembrar la Patria con olvido de su pasado glorioso y de otro el infame proyecto de destruir la sociedad y con ella todo lo que representa la más alta espiritualidad de la vida. En Asturias hemos conocido asesinatos, saqueos, la destrucción del arte y de la belleza, la agresión al sentimiento religioso. Bastaría todo ello para execrar aquella revolución, pero además hay que decir que en su desarrollo se cometieron crímenes de tal ferocidad que al conocerlos se apaga el sentimiento de generosidad de las almas más nobles. (Rumores.)

Nunca he sido enemigo sistemático de la revolución. En la historia hubo alguna que puede calificarse de santa. Todo aquel movimiento que tienda a defender el derecho y la integridad de la Patria, no puede censurarse.

Yo he intervenido—añade—en algunas revoluciones, pero veamos las diferencias que hay entre unas y otras. La revolución es legítima contra un Poder que atropella arbitrariamente los derechos y las libertades de los ciudadanos o que utiliza este Poder para obstruir los anhelos populares. El Estado es el amparador del derecho, y cuando éste es estrangulado, la rebeldía está justificada. Con arreglo a esta teoría hemos sido revolucionarios, señor Lerroux.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Ya no. (Risas.)

EL SEÑOR ALVAREZ: Pero el director de un movimiento revolucionario debe hallarse frente a él para encauzarle y dirigirle.

Yo dirigí el movimiento revolucionario de 1917, y mientras fui su director revolucionario, no se cometió el más pequeño desliz de carácter delictivo. Yo declaré entonces que cualquier acto delictivo común sería denunciado por mí a la Policía. (Rumores e interrupciones.)

No quiero recoger frases que no son de ingenio, sino vulgaridades. Lo que no puede hacerse es proclamarse director de un movimiento, situarse lejos de él y ausentarse después, para que la justicia no pueda ejercerse sobre los actos realizados.

En tiempos de la Monarquía ésta no quiso acomodarse a las reformas necesarias. (En los monárquicos: Su señoría presidió una Cámara monárquica.)

EL SEÑOR ALVAREZ: Y dije en ella lo mismo que digo ahora, propugnando por la reforma constitucional.

Estudia la Constitución republicana, y dice que en ella hay un artículo que permite socializar toda la propiedad sin indemnización, lo cual es la esencia misma del socialismo. Y si esto se puede lograr en España con los votos del pueblo y por medio del Parlamento, es indudable que apelar a la fuerza para violentar la legalidad, es un crimen nefando y execrable.

El deseo de la violencia comenzó cuando al disolverse las Cortes constituyentes sus componentes perdieron la esperanza de volver a ejercer el Poder. De nada sirvieron las advertencias leales del orador y de una minoría a quien tenía entonces el deber de velar por el orden público.

En Oviedo, los gestores públicos eran enemigos de Lerroux, de nosotros y de la República. No representaban nada frente a los cien mil votos que nosotros obtuvimos;

pero no se nos hizo caso cuando quisimos hacer advertir el peligro. El resultado ha sido el asesinato de docenas de religiosos, de ingenieros ilustres que habían derramado el bien y el atropello de infelices mujeres, cuyos relatos no pueden publicarse por respeto al pudor.

Y en aquel movimiento mientras se decía que el dinero no tenía valor, los dirigentes socialistas se convertían en ladrones vulgares apoderándose del dinero de los Bancos. (Muy bien.)

Habla de la ruina de Oviedo; que toda España debe acudir a remediarla.

Dice que la justicia está hermanada con la piedad, y cree que el Gobierno debe proceder justiciéramente. También cree necesaria la rapidez en el procedimiento, que vale a veces tanto como el acierto. No es acusador de nadie, pero pide que en la aplicación de las penas no resulte esa desigualdad a que aludió el señor Goicoechea.

La desigualdad puede provocar una reacción en el espíritu público, hoy identificado con las instituciones republicanas, y puede suceder que esta reacción las asfixie.

Decía el señor Goicoechea—añade—que ya había una gran desigualdad en llevar al Tribunal de Garantías a los ministros de la Generalidad, suponiendo que este Tribunal civil habrá de ser más benigno que los militares; pero estimo que en esto no puede haber desigualdad. En el Estatuto hay un artículo que dice que los ministros de la Generalidad son responsables ante el Tribunal de Garantías por la infracción de las leyes y de la Constitución, y no hay posibilidad de otra cosa.

Manifiesta que hay hombres que han cometido asesinatos, violaciones, latrocinios, y que se han manchado con toda clase de crímenes. Desgraciadamente—dice—para estos los tribunales pedirán la pena de muerte, y estoy seguro que con gran dolor de todos, que somos hombres piadosos, el Gobierno tendrá que ejecutarlas.

Y si muchos de éstos caen víctimas de la pena de muerte, hay que tener cuidado de que otros responsables de un delito mayor, pues no lo hay más grave que el delito de alta traición, puede cundir la idea de que no hay justicia en el Gobierno.

Dice que el derramar sangre cuesta muchas lágrimas e inquietudes; pero por encima de la sensibilidad está el interés de España.

Recuerda que Thiers, el hombre-cillo que fué la bafa de sus contemporáneos, dijo que la República era lo que menos dividía a los hombres públicos, y cuando presenció los horrores de la Commune de París de 1870, fusiló en nombre de la República, produciendo miles de víctimas.

Con aquellos fusilamientos salvó la República, las instituciones y mantuvo el orden.

Pide justicia para que no queden impunes los delitos, para que se sepa que los representantes del país, al cumplir la ley, sirven el interés de la República y de España. (Grandes y prolongados aplausos.)

EL SEÑOR CAMBO (con el micrófono a la solapa) manifiesta que no es conveniente a la eficacia del debate atravesar en él otros que, como el del régimen autonómico de Cataluña, pueden desenvolverse en días sucesivos.

Alude a los repugnantes crímenes de Asturias y a los execrables sucesos de Cataluña.

Era notorio que se estaba preparando una revuelta en España para impedir la solución de un Gobierno mayoritario.

Quiere cumplir el deber de explicar al Gobierno cómo el fragor de la sociedad española que representa, enjuicia la conducta de aquél, sin intención de quebrantarlo, porque representa hoy la mayor garantía, no sólo para las instituciones republicanas, sino para los intereses de España.

El día 9 de Octubre, cuando en los sucesos de Asturias predominaba la ferocidad y la huelga general que existía en Madrid, grandes

masas de la sociedad española respiraban con mayor tranquilidad que antes, porque ya se había puesto a prueba el espíritu del Ejército. Después de todo lo que se había hecho con él, se vió que el Ejército respondía con una lealtad y un heroísmo y una eficiencia que superaron a los deseos de los más optimistas.

El Gobierno tuvo un gran acierto al elegir el momento de la declaración del estado de guerra y su presidente el señor Lerroux logró un enorme éxito con su proclama seria, prudente, enérgica y patriótica.

No obstante, las notas de los Consejos de Ministros facilitadas después de las numerosas reuniones celebradas y tras largas deliberaciones, sin dar cuenta de haberse adoptado acuerdo alguno, han producido la depresión del espíritu público.

La mayor expresión de confianza al Gobierno en estos momentos, entiende que es callar, sin indicarle el camino que debe seguir.

Cree que se debe dejar libres a los tribunales de justicia, en los cuales sigue el país teniendo puesta su confianza.

El problema de la previsión para lo futuro requiere mucha meditación y que todos—dice—expresemos aquí con toda franqueza nuestro pensamiento. Cree equivocado el camino de agravar las penas impuestas por las leyes que se siguen con el proyecto leído hoy.

Recuerda palabras de Ganivet, que veía a los españoles duros en la aplicación de la justicia, pero inclinados inmediatamente a la piedad. Cree que lo procedente es hacer más eficaz el procedimiento de urgencia y extender el campo de los delitos sometidos al mismo.

Debemos ser menos duros—dice—pero corregir el defecto de las continuas amnistias. El público sabe que no hay pena más eficaz que la de muerte porque las demás quedan prontamente canceladas. Excepto la pena que todos tenemos el deber de que no se prodigue, todas las demás resultan ineficaces.

A los diez o doce meses el espíritu de justicia habría desaparecido de los legisladores, y será sustituido por un espíritu de piedad. Así ocurre que los extranjeros califican de dura la legislación penal española, siendo así que linda con la impunidad.

La última revolución, quizás la más grave de Europa de estos últimos tiempos, coincide con una profunda crisis espiritual española. Si en España no se crea un clima espiritual que ahogue el espíritu de indisciplina social y de revuelta, estamos perdidos. Y ese clima sólo puede formarse a base de patriotismo, pensando en el porvenir de esta nación de los grandes destinos. (Aplausos)

No ha sido en momentos normales cuando ha surgido el renacer del patriotismo, sino en las grandes crisis: el Gobierno debe procurar hacer resurgir la confianza de España en sí misma y en su porvenir, para que pueda matar todos los crímenes de destrucción. Para ello no hay que pensar sólo en represiones.

Habiendo tantos ministros, unos cuantos deberían ocuparse en fomentar este espíritu de patriotismo.

España no tiene política exterior y debe tenerla. Hoy España tiene muy poco que pedir y puede ofrecer más que nunca.

En España sólo se necesita atención, esfuerzo y espíritu de continuidad, para lograr una gran reconstitución.

El señor Marraco, o quien le suceda, deberá adoptar los presupuestos a una política económica nacional.

En el voto de confianza—termina—se piden leyes al Gobierno para que los pasados sucesos no se reproduzcan y para esos proyectos seremos los más ministeriales.

Se suspende la discusión, anunciando el presidente que en la sesión de hoy continuará el debate, tratándose de los sucesos de Asturias.

Y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

La situación política

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS ANTE LA REAPERTURA DE CORTES.—LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA ACUERDA LA ABSTENCION HASTA QUE SE LEVANTE LA CENSURA EN EL PARLAMENTO

El domingo, como víspera de la reapertura del Parlamento, se reunieron en el Congreso algunas minorías para fijar su posición ante los problemas del momento, y algunas, para decidir respecto a su asistencia a las sesiones. A las diez de la mañana se re-

unió la minoría vasconavarra con asistencia de casi todos los diputados nacionalistas vascos. Estuvieron reunidos hasta las dos menos cuarto de la tarde. A la salida, don Juan Antonio de Careaga desmintió una información publicada por "Ahora" en su número de la mañana, y dijo: —En la reunión de ayer no teníamos por qué acordar la vuelta al Parlamento, porque ya estaba acordado cuanto debíamos hacer. Añadió que durante la mañana habían cambiado impresiones sobre diferentes problemas que el momento político actual crea a las

distintas provincias por ellos representadas.

El jefe de la minoría señor Horn dijo a los informadores que es una decisión concreta reintegrarse el lunes a las sesiones de Cortes, pero que a las cinco de la tarde volverán a reunirse en el Congreso para tomar acuerdos concretos.

Pudimos conversar a la salida con don Juan Antonio de Aguirre. Nos manifestó que la sesión de la mañana se había dedicado más bien al estudio de multas impuestas a alcaldes de la región vascongada, a los procesos a que algunos están sometidos y a iniciar un reparto de trabajo entre todos los diputados de la minoría.

—Son de una gran consideración—dijeron el señor Aguirre—las soluciones que han de tomarse sobre estos temas. No podemos ser más explícitos hasta última hora de la noche en que quedará definida de una manera precisa la actitud de esta minoría.

La minoría de Renovación Española no se reunió el domingo. Lo hará el lunes, dos horas antes de comenzar la sesión.

La minoría socialista se reunió también en el Congreso a primera hora de la mañana.

Terminaron a las dos y media de la tarde.

Al salir nos manifestaron algunos de los asistentes que la reunión no había terminado, sino que la habían suspendido para reanudarla nuevamente.

El diputado señor Manso, que ha estado en Asturias, manifestó a los periodistas que no habían tomado acuerdos concretos. A juicio del señor Manso la minoría debe ocupar sus escaños en el Parlamento tan pronto como se abra la sesión para asistir al debate político que se anuncia y para actuar en el mismo en plan de acusadores.

La discusión, dentro de la minoría, fué amplísima durante toda la mañana.

Según pudimos informarnos se acordó realizar una consulta con el comité ejecutivo para ver si éste sostiene su acuerdo de dar de baja en el partido a los diputados que asistan al Parlamento.

Sabemos que durante la primera parte de la sesión del domingo de la minoría socialista las opiniones fueron muy encontradas.

A las cinco de la tarde se reunieron en el Congreso nuevamente las minorías socialista y vasconavarra.

Antes de la sesión

CONFERENCIAS DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente de la República, que el sábado mantuvo una conferencia de más de una hora con el jefe del partido republicano liberal democrata, don Melquiades Alvarez, ha sostenido hoy otra también muy extensa con el jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles.

EL SEÑOR LERROUX EN LA CAMARA

A las cuatro en punto de la tarde llegaron a la Cámara el señor Lerroux y casi todos los ministros. El aspecto de los pasillos presentaba gran animación.

El señor Lerroux fué preguntado por los periodistas acerca de si en el despacho que había tenido con el jefe del Estado, éste le había firmado cuanto llevaba a su resolución, y el señor Lerroux contestó afirmativamente.

El ministro de Justicia dijo que leería en la Cámara el proyecto de ley recargando las penas por tenencia ilícita de armas, y el ministro de Marina, señor Rocha, manifestó que él leería un proyecto sin importancia referente al número de fuerzas armadas de marinería.

LERROUX Y ALBA CONFERENCIAN

El jefe del Gobierno estuvo en el despacho del señor Alba, conferenciando con éste durante media hora.

REUNION DE MINORIAS

Se reunieron conjuntamente las minorías de Renovación Española y Tradicionalista, y después de cambiar ampliamente impresiones, se acordó no permitir que con la proposición de confianza que ha de presentar y defender el señor Gil Robles se estructure el debate político sobre las responsabilidades por los sucesos revolucionarios, no consintiendo que se cercene el derecho de los diputados para intervenir en el debate que, a su juicio, debe tener una extraordinaria amplitud.

Al efecto se destacaron el conde de Vellallano y el señor Lamamié de Clairac al despacho del señor

Alba, para hacerle presente estos acuerdos de ambas minorías.

El presidente de la Cámara les dió cuenta de que hasta el momento no tenían pedida la palabra más que el señor Gil Robles y el señor Cano López y que éste había cedido el turno al jefe de la C. E. D. A.

Añadió el señor Alba que en manera alguna era su propósito estrangular el debate y que permitiría que interviniesen en él cuantos diputados lo desearan, entendiéndose que con motivo del mismo voto de confianza podrían hacer uso de la palabra aquellos que la pidieran.

Llevarán la voz de ambas minorías los señores Goicoechea y conde de Rodezno y sin perjuicio de ambos discursos, intervendrán si lo creen oportuno, aquellos diputados de dichas minorías que han estado en Asturias y en Cataluña, y que son los señores Fuentes Pila, Arellano, Comin y Sáinz Rodríguez.

LA SOCIALISTA ACUERDA NO ACUDIR POR AHORA

La minoría socialista facilitó una nota en la que se dice lo siguiente:

—En las cuatro reuniones que sucesivamente ha celebrado la minoría parlamentaria socialista, examinó con amplitud el problema que le creaba la reanudación de las sesiones de Cortes después de los acontecimientos que éstas se proponen enjuiciar.

Con la mayor objetividad y serenidad, sin freno ni cortapisas para matices de opinión y posiciones personales—todas legítimas y explicables en el grave momento histórico que vive el proletariado,—fueron estudiados los inconvenientes y las ventajas de la reintegración de los diputados socialistas a la Cámara.

Diversos miembros de la minoría sostuvieron como obligado el punto de vista de una retirada mientras gobierne la actual coalición pseudo-republicana.

Otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento por considerarlo como un deber y por creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia a favor de los diputados y obreros presos o perseguidos, haciendo frente a los intentos de reacción de la mayoría gubernamental, que pretende desnaturalizar la obra de la República, y por último, se propuso, y fué acordado por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura en los discursos en el salón de sesiones y en la prensa y hasta que se ajuste a principios jurídicos la situación de los diputados detenidos y se pueda afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa.

El señor Besteiro, que aconsejó la vuelta inmediata, se abstuvo de votar, y el acuerdo se transmitió al presidente de las Cortes antes de darlo a la publicidad.

LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria entregó a los periodistas la siguiente nota: —Los diputados del partido agrario español, reunidos bajo la presidencia del señor Royo Villanova, acordaron sumar sus votos a la anunciada proposición de apoyo al Gobierno.

La minoría, después de escuchar el relato de los señores Romero, Blanco y Maestre, que visitaron Asturias, acordó, dejando a la iniciativa de los diputados de aquella región, prestar su decidido apoyo a las propuestas que se formulan para la reparación de los daños causados, así como para el esclarecimiento de las responsabilidades que de los antecedentes del momento revolucionario se derivan y que la minoría agraria estima deben hacerse extensivas a las que se desprendan de la preparación de la rebeldía de la Generalidad de Cataluña.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

La minoría popular agraria se reunió hoy bajo la presidencia del señor Gil Robles. Dió éste cuenta de la labor realizada durante la crisis y con motivo de los sucesos revolucionarios y de la actuación de los ministros.

También expuso la situación del momento y la actuación en los primeros días de Cortes. La minoría se solidarizó con el jefe y con los ministros, y aprobó los propósitos expuestos por el señor Gil Robles para la sesión de esta tarde.

Será él quien defienda el voto de confianza al Gobierno.

La reunión sufrió un largo paréntesis con motivo de la visita del señor Gil Robles a Palacio.

Terminado el Consejo, los ministros de la C. E. D. A. hicieron acto de presencia en la reunión, y el de Agricultura permaneció hasta el final de ésta.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la C. E. D. A. llegó a primera hora a la Cámara y fué saludado en los pasillos por muchos diputados y periodistas. Habló brevemente con el señor Cano López y después preguntó a los informadores qué noticias tenían.

Alguno de aquéllos le dijo que era extraño que hubieran coincidido la reunión de la minoría de la C. E. D. A. con su visita al presidente de la República, y el señor Gil Robles dijo:

—Pues no tiene nada de extraño, porque yo convoco siempre a mi minoría en las mañanas de los días de apertura del Parlamento y la visita al presidente de la República la conocía desde ayer. Por esta razón abrí un paréntesis durante la reunión de la minoría, para ir a Palacio.

—¿Y nos puede usted decir algo brebre la conversación que ha sostenido usted con el jefe del Estado?

El señor Gil Robles replicó: —¡Hombre, por Dios! Esas cosas no se dicen. La conversación ha sido, desde luego, muy interesante, debido a la calidad del interlocutor y al momento político. Otro informador le hizo saber que las minorías de Renovación y tradicionalistas se opondrían a que el debate fuera degollado con el voto de confianza.

—Nada de eso—contestó el jefe de la C. E. D. A.—Nadie pretende degollar ese debate y en él podrán intervenir cuantos diputados quieran, pues precisamente de lo que se trata es de que cada diputado fije su criterio respecto al voto de confianza. De manera que se leerá la proposición incidental y luego podrá votarse cuando sea.

—¿Y quiénes firman la proposición de confianza?—se le preguntó.

—En este momento el secretario de la minoría está encargándose de las firmas; pero, desde luego, lo harán todas las minorías gubernamentales: la radical, la nuestra, la agraria, los de don Melquiades...

—¿Y la Lliga?

—Ya les digo a ustedes que es el secretario quien está recogiendo las firmas.

Se le dijo después que los socialistas no vendrían a la Cámara hasta que cesase la censura y se restableciese la normalidad jurídica de los diputados detenidos y que las minorías de izquierda republicana no vendrían tampoco hasta una vez levantada la censura.

El señor Gil Robles replicó: —Pues entonces habrá que dejar la mitad del debate para cuando se reintegren esas minorías al Parlamento.

—¿Y entonces volverá usted a pedir la palabra?

—¡Ah, no lo sé! Ya saben ustedes que en política pasan muchas cosas raras.

—También se dice que la C. N. T. y la F. A. I. preparan un nuevo movimiento.

—Muchos de esos movimientos quedan en el anuncio; pero, en fin, eso, al Gobierno.

—¿Será muy largo su discurso de esta tarde?

—Ya saben ustedes que yo soy breve siempre. La proposición de confianza constará de tres apartados: el primero, se refiere a la confianza al Gobierno; el segundo, a la investigación a fondo de las responsabilidades de todo género en su origen, desarrollo y consecuencias, y, por último, las medidas que el Gobierno debe adoptar para evitar la repetición de esa sublevación.

En este punto de la conversación sonaron los timbres, y el señor Gil Robles se despidió de los periodistas y entró en el salón de sesiones.

UNOS COMENTARIOS POLITICOS

Se reanudaron ayer las sesiones de Cortes en un ambiente de verdadera expectación.

Desde primera hora el Congreso se vió animadísimo. Concurrían casi sin excepciones todos los diputados radicales, C. E. D. A., agrarios, Lliga Regionalista, liberales democratas, monárquicos, nacionalistas vascos, progresistas e independientes.

En los pasillos algunos diputados de las minorías de izquierdas formaban corros y comentaban la situación.

Como casi todos los grupos parlamentarios se habían reunido por la mañana y se habían fijado sus posiciones políticas en notas que circulaban de mano en mano, puede decirse que éste era el tema de casi todos los comentarios.

El señor Lerroux y los ministros llegaron puntualmente a la Cámara a las cuatro en punto de la tarde.

Se reunió el señor Lerroux con los ministros brevemente y quedaron éstos reunidos cuando aquél marchó al despacho del señor Alba para conocer el orden de la sesión

y las peticiones de palabra que había. La conferencia de los dos presidentes duró una media hora.

Una personalidad comentaba los incidentes de la sesión a partir del discurso del señor Gil Robles, en los siguientes términos:

No cabe duda de que la intervención del señor Cano López hubiera producido hondo estrago de haber sido hecha con menos nerviosidad y mejor voz.

El señor Cano López ha dicho muchas verdades, las que están en la conciencia de todos y que todos nos empeñamos en disimular. Su crítica de las crisis anteriores y de la forma en que fueron resueltas, así como la disección que hizo de la gestión del señor Samper, fueron acertadísimas. Esto explica el gran disgusto que produjeron, y explica también el incidente escandaloso que hubo de desarrollarse después de las agresivas palabras del señor Samper al señor Cano López. Los diputados que defendieron a éste cumplieron con su deber. Porque desde el banco azul no pueden decirse ciertas cosas.

Juzgo—siguió diciéndonos la personalidad aludida—que el señor Goicoechea ha pronunciado un magnífico discurso, que interpreta el sentir de grandes masas de españoles, desconcertadas y perplejas ante la tendencia de este Gobierno al impunitismo.

Será difícil que las teorías jurídicas sustentadas por el jefe de Renovación Española, puedan ser contradichas por el señor Gil Robles y por los que sientan como él. Hay un hecho indudable, y es que la competencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en un delito de alta traición, no puede ser sostenida.

Del discurso del señor Alvarez he de decir que tuvo una parte magnífica, y que no podrá ser superada en el curso del debate; aquella en la que enjuició la actitud de las izquierdas, que han servido de espuela para la revolución y que han tirado por la borda su porvenir político al solidarizarse con los agresores de la Patria y de las instituciones republicanas. Pero, además el señor Alvarez ha tenido frases de durísima condenación para los causantes del movimiento revolucionario, y ha tenido el valor de enfrentarse con los que alentaron y alientan todas las subversiones. Su afirmación de que hay que cumplir la ley, sin crueldades innecesarias, pero con respeto a las decisiones de los tribunales, tiene una significación que no puede desconocerse si se piensa que el señor Alvarez es elemento destacadísimo de la mayoría y que está representado en el Gobierno.

El político que nos hablaba dijo en cuanto al discurso del señor Cambó, que éste, hombre de realidades, había hecho esfuerzos por que de un debate de esta naturaleza surgieran soluciones de orden práctico, que impidiera el estado de rebeldía en que hoy se debate la sociedad española.

Después de la sesión

OPINIONES ACERCA DE LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES

Terminada la intervención del señor Gil Robles, un gran número de diputados abandonaron los escaños y salieron a los pasillos.

Pudimos escuchar los comentarios de varios ministros y diputados:

El ministro de la Gobernación: —Han sido dos discursos de gran emoción republicana y patriótica, lo que constituye una prueba de lo compacto de la mayoría y de la vida duradera que espera a este Gobierno y estas Cortes.

El ministro de Justicia: —Me parecen admirables ambos discursos y creo difícilmente será superado el del señor Gil Robles.

El ministro de Obras públicas: —Muy bien los dos. El de señor Lerroux, un gran discurso de jefe de Gobierno, y el del señor Gil Robles, muy bien desde su punto de vista. Aunque, naturalmente, desde un escaño pueden decirse muchas más cosas que desde la cabecera del banco azul.

El ministro de Estado: —Muy bien ambos, admirables.

El conde de Vellallano: —El discurso del señor Lerroux ha bajado mucho en comparación con el último que pronunció, cosa muy natural, dada la situación política del jefe del Gobierno.

En cuanto al señor Gil Robles, estimo que los votos de confianza no deben darse a ciegas, sino cuando respondan a una serie de medidas de Gobierno como consecuencia de acuerdos con el sentir de la mayoría del país.

Don Cirilo del Río: —Me ha satisfecho mucho la

posición de don Alejandro Lerroux como jefe de Gobierno.

En cuanto al señor Gil Robles, hay que esperar el curso del debate. Desde luego, un gran discurso desde su punto de vista.

El señor Rey Mora: —El señor Gil Robles es la revelación única que la República ha producido. Los que tenían dudas o recelos de su lealtad habrán podido comprobar cómo, además de ser un formidable hombre de Estado futuro, es todo un caballero.

El ministro de la Guerra: —Magníficos. No encuentro otra palabra en nuestro idioma que exprese mejor mi opinión sobre los dos discursos.

El de señor Lerroux, sereno, elevado, de gran altura de miras; el del señor Gil Robles, de gran agudeza y habilísimo, como todos los suyos, de gran político.

El señor Ventosa: —El ex ministro regionalista dijo lo siguiente:

—El discurso del señor Cambó ha centrado el debate para que éste tenga un resultado de adecuación con las necesidades del país. El señor Royo Villanova:

Declaró que a su juicio, el Gobierno debía levantar la censura para los extractos periodísticos de las sesiones de Cortes, cuanto antes, porque el Parlamento o es polémica o no es nada, y no se debe hurtar a la opinión pública lo que ocurre en su recinto. A él le había dado mala impresión escuchar ciertos ataques para aquellos que estaban ausentes de la Cámara.

El señor Guerra del Río:

—El señor Lerroux ha hecho una exposición que tiene como mérito lo que ha callado. Ha demostrado una grandeza de alma excepcional al no aprovechar el triunfo, que alcanzó, no obstante las injusticias que con él se cometieron siempre.

El discurso del señor Gil Robles ha sido magnífico, superior a los anteriores y muy valiente. El jefe de la C. E. D. A. continúa la trayectoria que se ha trazado de incorporar a la República las masas que le siguen.

HACIA LA FORMACION DE UNA MINORIA

Según nuestras noticias, varios diputados de los que actualmente figuran como independientes, se proponen reunirse mañana mismo para constituirse en minoría, y muy posiblemente su jefe será, según nos dijeron, don Abilio Calderón.

EL SEÑOR SAMPER EXPLICA SU ACTITUD

El ex presidente del Consejo y ministro de Estado, señor Samper, fué interrogado por algunos periodistas acerca de las alusiones que le habían dirigido varios oradores, y entre ellos, especialmente, el señor Goicoechea.

—Ha sido un ataque—contestó—contra una parte del Gobierno que yo presidi; es decir, contra dos ministros y contra mí. Me he limitado a recoger los ataques, pidiéndole al señor Goicoechea que defendiera sus puntos de vista.

Cuando termine este debate, entonces contestaré, y creo y deseo cuanto antes que la discusión se produzca.

Los periodistas le preguntaron también si tenían fundamento los rumores acerca de la posibilidad de que fuera nombrado presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Contestó negativamente. Dijo que por varias razones, y sobre todo, por una de delicadeza, no le parecía oportuno apartarse de la actividad política y de sus amigos en estos momentos.

LA CENSURA PARLAMENTARIA

A última hora circuló en la Cámara el rumor de que el Gobierno se disponía a levantar la censura para los extractos periodísticos de las sesiones.

Preguntamos al ministro de Agricultura si la noticia era exacta, y nos contestó que el Gobierno no había tratado en el día de ayer de esa cuestión, que en todo caso correspondía resolver al señor Lerroux.

—Por mi parte—añadió—no habrá el menor inconveniente. Yo creo que la censura parlamentaria puede levantarse sin inconveniente alguno.

LOS SUPLICATORIOS

A última hora se reunió la comisión de Suplicatorios para estudiar las peticiones formuladas a la Cámara por los tribunales correspondientes, relativas a los señores Azaña, Bello y Largo Caballero, únicos suplicatorios que hasta ahora llegaron.

La comisión acordó que siendo imprescindible, con arreglo a la ley, oír a los interesados, y hallándose los tres diputados detenidos, debía escucharlos, trasladándose



el pleno a la Cárcel Modelo para tomar la indagatoria al señor Largo Caballero y nombrar una ponencia que marche a Barcelona para oír a los señores Azaña y Bello.

Mañana se verificará la diligencia con respecto al jefe socialista y en la semana próxima la que se ha de evacuar con los detenidos en Barcelona.

La comisión acordó que las declaraciones de los diputados sean tomadas por un taquígrafo del Congreso.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara participó a los informadores que la sesión de hoy comenzará a las cuatro en punto de la tarde. Rogó a los periodistas que así lo hicieran constar en sus diarios respectivos para conocimiento de los diputados.

La sesión comenzará con el debate suspendido ayer, e inmediatamente se entrará en la proposición de los diputados por Asturias para que se examinen los sucesos desarrollados en aquella región.

Si hubiera un hueco, se discutiría el dictamen relativo al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

LA SESION DE HOY

Parece que en la sesión de hoy hablarán, entre otros, los señores Calvo Sotelo y conde de Rodezno, y se liquidará el incidente entre los señores Gil Robles y Goicoechea y lo relativo a la intervención del Tribunal de Garantías Constitucionales en el proceso de los ex consejeros de la Generalidad.

La nota de los dictámenes que han pasado al orden del día es el siguiente:

De la comisión de Presupuestos sobre los gastos de las obligaciones generales del Estado.

Idem de obligaciones de los departamentos ministeriales de Estado, Justicia, Marina, Comunicaciones y el de participación de las corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

Idem sobre el proyecto de crédito extraordinario de 9.238.817'52 pesetas, de las obligaciones de Obras públicas con destino a satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito que concertó con la mancomunidad común para los caminos vecinales.

Idem de la Presidencia, nueva redacción sobre el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Informe de la comisión de Presupuestos.

UNA PEQUEÑA CONTRARIEDAD

Púdose notar en varios diputados radicales cierta contrariedad ante el hecho significativo de que el señor Gil Robles fuera ovacionado con entusiasmo delirante por toda la mayoría, sin excepción alguna, y que en los aplausos se distinguiera el partido radical.

Un batallador diputado muy afecto al señor Lerroux decía que sus compañeros de partido y de minoría, debieron poner sordina a sus entusiasmos, sobre todo teniendo en cuenta que el señor Lerroux, atado por las responsabilidades de su cargo, no podía interpretar desde la cabecera del banco azul el anhelo de todos.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha dictado una orden que publica la "Gaceta", relativa a las declaraciones juradas que deben prestar los funcionarios acerca del sueldo, gratificaciones y emolumentos que perciban y cargos que desempeñan.

UN PLUS PARA LA CLASE DE TROPA

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se ha publicado la siguiente orden circular:

"Excelentísimo señor: Dispuesto por decreto de 19 último ("Diario Oficial" número 242), que quede en suspenso el licenciamiento y pase a la situación de disponibilidad de servicio de las clases de tropas pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933, de todos los cuerpitos y servicios en la Península, Baleares, Canarias y Africa, y considerando que esta continuación en filas de carácter forzoso, merece ser equiparada en punto a mejora de haberes con la de carácter voluntario prevista en la ley de Reclutamiento en forma análoga a lo establecido en el artículo cuarto del decreto de 19 de Agosto de 1930 (C. L. número 293), este Ministerio ha resuelto conceder un plus extraordinario de cincuenta céntimos de peseta diarios a las mencionadas clases del Ejército, a quienes después de cumplido el año

de servicio en filas, se le retenga en ellas en virtud del indicado decreto de 19 del pasado Octubre.

Este plus, que será compatible con el de campaña y cualquier otro devengo de las clases de tropa, comenzará a percibirse a partir del día 3 del mes actual hasta la fecha del licenciamiento de dichas clases."

Consejo de Ministros

El Gobierno aconseja 21 indultos

Serán ejecutados un revolucionario y un atracador

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó dos horas después.

Los ministros quedaron un rato reunidos, sin la formalidad del Consejo y el presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una.

Al salir manifestó a los periodistas:

"Voy ahora al Palacio nacional. Hemos tenido un despacho ordinario y copioso. Ha sido aprobado un decreto sobre selección del personal de Policía de Barcelona.

Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación, para que nos informe sobre el particular.

Asimismo hemos acordado crear un cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil.

Para que no haya confusiones sobre este asunto les adelanto a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra—añadió—nos ha leído un proyecto de ley que se presentará hoy a las Cortes, que se refiere a la creación de una unidad militar permanente motorizada.

Y ahora voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa.

El Consejo, de las 22 sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un minero de Gijón, ha acordado proponer a S. E. la concesión de indulto a favor de 21 de los condenados.

El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer el indulto de dos sentenciados.

Las dos penas que se ejecutarán, se refieren, una de ellas, al caso de León, que según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto.

Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, por el lado contrario de una de ellas, salieron dos sujetos, arrojando una bomba, que hizo explosión y causó la muerte de dos guardias civiles.

En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho.

La otra es contra un individuo que cometió en Gijón un atraco y que en la huida demostró una gran perversidad, cometiendo un homicidio, porque se volvió contra los que le perseguían y disparó y mató a uno.

No hemos, por tanto, podido conceder el indulto por las circunstancias especiales que en el hecho coinciden y porque además los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Respecto de las razones que ha tenido el Gobierno para proponer los 21 indultos, aun cuando en algún caso era el propio Tribunal Supremo quien no lo aconsejaba, se harán públicas en momento oportuno.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si ya habían sido ejecutadas las dos sentencias a que se había referido, y contestó:—Nosotros no hacemos nada a cencerros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones y la autoridad militar procederá con arreglo a la ley."

A la una menos diez, ya terminado el Consejo, llegó a la Presidencia el general López Ochoa y conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y con los ministros encargados de redactar la ponencia acerca de los sucesos de Asturias.

El ministro de la Guerra—añadió—nos ha leído un proyecto de ley que se presentará hoy a las Cortes, que se refiere a la creación de una unidad militar permanente motorizada.

Y ahora voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace tiempo les interesa.

El Consejo, de las 22 sentencias de pena de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un minero de Gijón, ha acordado proponer a S. E. la concesión de indulto a favor de 21 de los condenados.

El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer el indulto de dos sentenciados.

cesado y detenido por responsabilidad criminal.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades universitarias.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y Pérez de la Sala y a don Rubén Landa y Vaz.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de grupos escolares en Igualada, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Salenobe.

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros cursos del bachillerato.

Trabajo.—Decreto sobre reorganización provisional de Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la subasta de construcción de once coches-correo, metálicos. Varios ascensos reglamentarios.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez y Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la base naval de El Ferrol, y nombrándole con carácter de interino jefe de la citada base naval principal.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Uzarola cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reorganizando el personal de porteros y sirvientes de oficinas administrativas de las bases navales y de auxiliares de almacenes y de los arsenales.

Otro fijando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Quintán pase a situación de reserva el día 13 por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura.—Nombrando direc-

tor general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expedientes de conciertos económicos sobre deudas antiguas a depositos con los Ayuntamientos de Turégano, Fuengirola y Villalengua del Rosario.

Obras públicas.—Admitiendo la dimisión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos a don José Cres Alvarez.

Autorizando la realización por contrata, mediante subasta de las obras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Musel.

Idem idem las obras de mejoras del puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando para seguir ejecutando por administración las obras del proyecto reformado del trozo primero del canal del Genil (Granada).

je. Los otros dos tripulantes desaparecieron entre las aguas.

Otra embarcación que se dirigía a San Carlos de la Rábida recogió a los dos naufragos y algunos pertrechos de su embarcación, que aparecía completamente desarbolada.

De orden de la autoridad marítima se hizo a la mar el guardacosta "Constante" para proceder a la busca de los dos pescadores desaparecidos.

Todos sus trabajos resultaron infructuosos.

La catástrofe marítima ha causado gran consternación en todas las poblaciones próximas al lugar de la misma.

CONSEJO DE GUERRA

Para el día 7, a las tres de la tarde, se ha señalado el Consejo de guerra contra el comandante de las fuerzas de Asalto de Barcelona, don Humberto Gil.

CENTROS CLAUSURADOS.—MAS DETENCIONES

Por orden de la superioridad se ha procedido a la clausura del Centro de Sports de Gracia y del Sindicato de la Industria Hotelera.

Ha sido detenido nuevamente el señor Roque Boronat y su secretario señor Ferrer.

Parece comprobado que ambos señores, que tenían puestos preeminentes en el Comité de Beneficencia, se encargaron de condimentar el rancho para las fuerzas de Estat Catalá, que el día 6 de Octubre colaboraban en el rebelión.

Ha sido detenido Vicente Vítaller Sauri, empleado en el Ayuntamiento, en a sección de Beneficencia, sobre quien pesa la acusación de ser uno de los directores de los grupos que hostilizaron a las tropas en la noche del 6 al 7 de Octubre.

El detenido fué condenado por un atraco cometido el año 1927 e indultado más tarde.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA, A MADRID

Ayer se reunieron en el domicilio del señor Rubio Tuduri los diputados de la minoría de Esquerra, en el Parlamento español, y acordaron trasladarse a Madrid para celebrar hoy a las once de la mañana una reunión en el Congreso y determinar la actitud a seguir en las presentes circunstancias.

En virtud del acuerdo mencionado, salieron para Madrid en el expreso, los señores Rubio Tuduri, Sufols, Serra Moret, Zomas Calvet, Trabal, Belli, Ayguadé, Palet, Sarret, Mangrané, Mascort, Ventosa y Roig y Bergadá, todos de la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña.

SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA

Por disposición de la superioridad, a partir de hoy, queda establecida la previa censura para los diarios y revistas barceloneses.

Hasta ahora, en Barcelona, no se ejercía la censura, dejando a la responsabilidad de los periódicos la publicación de noticias.

EN CATALUÑA

Lo que se trabajaba en la Generalidad

DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA GENERALIDAD

El señor Jiménez Arenas, al recibir hoy a los periodistas les ha dado algunas noticias de interés local, leyéndoles luego una nota que dice:

"Primero. Desde el día 8 de Octubre en que empezaron a funcionar las oficinas y distintas dependencias de la Generalidad de Cataluña, no se ha suspendido la marcha y trámite de su vida burocrática ni un solo día, despañándose todas las reclamaciones justificadas con rapidez desconocida hasta ahora y haciéndolo sin distinción de matices entre los solicitantes, excepto, como es consiguiente, en casos de infracciones legales relacionadas con los sucesos del 6 del pasado Octubre, en los que interviene la autoridad judicial militar.

Segundo. Que la actividad expuesta llega a los expedientes atrasados, sobre cuya marcha y rápida solución se está ocupando en estos momentos el presidente de la Generalidad, pues aunque no sea una nota laudatoria sobre la actividad que se desarrollaba en los distintos departamentos de la Generalidad hasta el día 6 de Octubre, lo cierto es que hallándose los negociados de la Generalidad espléndidamente dotados de personal bien retribuido, había pendientes los siguientes expedientes: Departamento de Gobernación, 201; de Hacienda, 658; de Trabajo, 1.336; de Justicia, 300; de Economía y Agricultura, 159; Dirección de Administración local, 945; servicios de Industria, 1.817; servicios de Industria, visitas por verificar, 6.000.

Se espera que con las medidas tomadas se llegará en breve a la resolución de los asuntos atrasados como corresponde al buen nombre y celo de los funcionarios de la Generalidad.

Se hace saber, además, que el conocimiento comprobado de que los funcionarios de la Generalidad emitan o apoyen ideales políticos contrarios a los autorizados por las leyes vigentes de la República española o muestren negligencia o resistencia pasiva contra la misma, determinará que sean sancionados en el acto con el cese inmediato, siguiéndoseles además el tanto de culpa que haya lugar por la autoridad judicial militar."

El presidente de la Generalidad ha firmado también una orden en la que se dispone que por hallarse a disposición de la autoridad judicial, quede suspenso de empleo y sueldo a las resultas de la deten-

ción a que está sometido, el funcionario administrativo en la Comisaría delegada de la Generalidad de Cataluña en Girona, don Luis Bota y Vila.

LOS NAUFRAGIOS Y EL TEMPORAL

Tarragona.—Se tienen noticias de un naufragio ocurrido frente a la desembocadura del Ebro.

Una barca motora pretendía hacerse a la mar, siendo sorprendida al atravesar la desembocadura del citado río por una ola enorme, que al barrer la cubierta arrojó al agua a cuatro de los tripulantes. Dos consiguieron asirse a parte de la arboladura, que fué desgajada por la intensidad del olea-

Los sucesos en provincias

Aún quedan rebeldes en Asturias.—La labor del comandante Doval.—Una milicia ciudadana

La situación en Asturias

EL GENERAL BALMES INSPECCIONA LAS GUARNICIONES DE LA CUENCA MINERA

Oviedo.—El general Balmes, que se ha hecho cargo de las tropas de toda la provincia, por ausencia del general López Ochoa, salió ayer a media mañana en automóvil acompañado del jefe de Estado Mayor coronel Araujo, con dirección a Campomanes, inspeccionando a su paso las distintas fuerzas que guardan los puntos más importantes de la cuenca minera.

Regresó a Oviedo al atardecer, quedando muy satisfecho de la buena organización de todos los servicios y de la normalidad que existen en los pueblos de la comarca minera.

El general Balmes manifestó que continuaba con gran intensidad la recogida de armas a cargo de las unidades organizadas a base de Guardia civil y de otras fuerzas de orden público y que se habían efectuado algunas detenciones de

elementos comprometidos en la revuelta.

DISTRIBUCION DE FUERZAS MILITARES EN ASTURIAS

Oviedo.—Según referencias que estimamos autorizadas en la distribución de fuerzas acordada para Asturias, figura Avilés con un batallón de línea que será el correspondiente al regimiento número 8, que se dividirá entre la mencionada ciudad y Gijón.

El acuerdo nos parece convenientísimo por la importancia de Avilés, como población industrial, comercial y marítima, siendo su puerto el segundo del Principado y de excepcional movimiento en el tráfico carbonero. Y al referirnos a esta bien entendida distribución de fuerzas, justo es que recordemos que ya en 1920 una publicación que tanto laboró siempre por los progresos y mejoras de Avilés en todos los aspectos como el progreso de Asturias, abogó con tenacidad y entusiasmo por que se dotara de guarnición a dicha villa, habiendo logrado mediante la intervención activísima del general don Luis Bermúdez de Castro, entonces gobernador militar de Oviedo, que se destina aquí el regimiento de Artillería pesada que se

Nota oficiosa

ASUNTOS DE TRAMITE.—NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Hacienda.—Decreto declarando el cese del vocal obrero en el Consejo de administración de las minas de Almadén, que se halla pro-

acababa de crear y si al fin tal beneficio no se llevó a la práctica, debióse a circunstancias e intervenciones que no hay para qué recordar ahora.

Ha sido necesaria la lección sangrienta ejemplar de la reciente fracasada intentona para que se pusiera de manifiesto la razón que asistía en su campaña al batallador colega avilesino, el cual ha sentido como nadie los efectos destructores de la criminal revuelta, los cuales tal vez pudieran haberse evitado por los que a Avilés se refiere, de haberse tenido en cuenta las previsiones advertencias y los patrióticos clamores de "El Progreso de Asturias".

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS EN GIJÓN

Gijón. — Esta mañana llegó a Gijón el director general de Carabineros don Virgilio Cabanellas, y a las nueve de la mañana visitó el cuartel de Seguridad, acompañado de su hijo, el jefe de los guardias de Seguridad de Gijón, don Virgilio Cabanellas.

Más tarde estuvo en el cuartel de Carabineros, pasando revista y felicitando a las tropas por la cooperación que prestaron en las luchas contra los sediciosos.

Probablemente, el general Cabanellas permanecerá en Asturias unos días, pues su deseo es visitar los puestos de Carabineros de la provincia.

TRASLADO DE HERIDOS Y ENFERMOS

Gijón. — El delegado gubernativo dijo ayer que a última hora del sábado había salido para Valladolid y Madrid, en un tren sanitario adionado al expreso, un comandante enfermo, un teniente y 62 soldados heridos, que van a los Hospitales de dichas ciudades a completar su curación.

Al mando de esta expedición fué el capitán médico don Francisco Ferrer, quien para la asistencia durante el viaje llevaba a sus órdenes a un sargento y cuatro sanitarios.

A despedirles acudió el general comandante militar con sus ayudantes.

EL TENIENTE CORONEL SEÑOR MUÑOZ GRANDE

Gijón. — Llegó ayer a Gijón el teniente coronel del cuerpo de Seguridad señor Muñoz Grande.

Estuvo por la mañana en el cuartel de Seguridad revistando las fuerzas y felicitándolas por su heroico comportamiento, y por la tarde regresó a Oviedo.

LLEGADA DE FUERZAS

Gijón. — Hoy han llegado, procedentes de Oviedo, dos tabores de Regulares, que componen unas mil plazas y una batería de Artillería.

Los tabores se alojarán en la plaza de Toros y la batería de Artillería en el cuartel del Coto, donde también está instalado el batallón de Zapadores.

SON DETENIDOS UNOS ASESINOS

Oviedo. — Hemos hablado con el comandante de la Guardia civil señor Doval, que es el encargado de los servicios de policía y desarme de la provincia, y nos ha dicho que había realizado detenciones de importancia y que entre los detenidos figuran convictos y confesos los autores de la muerte de dos guardias civiles y de una mujer en el pueblo de Lugones.

Los detenidos son: Paulino Rodríguez González, al que se le conoce por el nombre de "Alcalde", Fermín Secada Pérez y Ricardo Rodríguez González, hermano del primero. Estos tres son los que se han declarado autores de los asesinatos referidos.

También nos manifestó que iba a entregar a la Fábrica de Armas un millar de fusiles de los recogidos en los últimos registros. El comandante Doval sigue la norma de ir reuniendo por millares las armas que recoge y después las entrega a la Fábrica de Armas mencionada.

GRUPOS MOVILES DE LA GUARDIA CIVIL

En la cuenca minera nos manifestó que ya ha formado grupos móviles de la Guardia civil que están dispuestos para trasladarse rápidamente de un lugar a otro, para lo cual cuentan con elementos de tracción suficientes. Estos grupos móviles son los que realizan la labor de desarme y detenciones por aquella cuenca y los resultados hasta ahora son muy satisfactorios. También nos dijo que tenía la esperanza de que en breve plazo el desarme en la provincia sería casi total.

Nos enseñó también el fichero que lleva de declaraciones y de informaciones. Este fichero le auxilia muchísimo para los asuntos

de denuncias y también para seguir la pista a los miembros de los distintos Comités revolucionarios.

Lleva, además, una relación de todas las armas recogidas en la provincia, cuyo número puede precisar en cualquier momento.

LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo. — Hoy nos ha dicho uno de los jueces de causas de Oviedo que había llegado ya la comunicación de Madrid de que el Tribunal Supremo se había inhibido a favor del juzgado militar de Oviedo para entender en la causa contra Teodomiro Menéndez.

AUN EXISTEN PEQUEÑOS GRUPOS ARMADOS

Oviedo. — Continúan las fuerzas de la Guardia civil trasladando a Oviedo detenidos, de las distintas cuencas mineras. Parece ser que en Laviana todavía existen algunos núcleos armados por el monte, pero desde luego, sin conexión con ningún otro, ya que se trata de fugitivos que no acaban de entregarse por temor a los castigos.

Interesantes manifestaciones de un diputado

Oviedo. — El diputado a Cortes de Acción Popular, don José María Fernández Ladreda, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Tan pronto como se abran las Cortes, yo, que fui testigo presencial de los sucesos, y que sufrí una de las pruebas más duras de ellos, me propongo intervenir en el debate político, independientemente del partido, aunque desde luego no separándome por completo de su disciplina, pero sí con absoluta libertad, pues creo que los intereses de Asturias y lo que aquí ha ocurrido son causas que no pueden estar dentro de las conveniencias de la política.

A mi parecer — continúa — hay una responsabilidad manifiesta en el Gobierno Samper y principalmente en alguno de sus ministros, y de una manera especial en el que fué gobernador civil de la provincia, a quien yo no conocí hasta el mismo día en que se inició el movimiento, precisamente porque su actuación al frente de la provincia me parecía verdaderamente catastrófica.

Más que la responsabilidad de la masa alucinada por predicaciones insensatas, toleradas por el Poder público con un falso concepto de la libertad, hay que ir a las responsabilidades de los dirigentes, quienes sin haber tenido el valor de salir a la calle en los momentos de lucha, son los culpables de todo lo ocurrido, incluso de la desaparición del dinero en el Banco de España, hecho este último que basta por sí solo para juzgar de la ética de estos profesionales de la revuelta.

Será preciso al tratar de todo esto en las Cortes, poner de manifiesto, para evitar la repetición de la catástrofe, que más que a las personas hay que castigar a las organizaciones, y ahí es donde radica el mal, no permitiendo en modo alguno que el Estado, la industria y el comercio del país contribuyan con sus fondos al sostenimiento de agrupaciones revolucionarias.

Creo que hay que aprovechar esta ocasión para una vez desarticuladas las organizaciones revolucionarias, que prescindan de lo social para preocuparse tan sólo de la política, emprender la obra de sustituirlas, desarrollando una labor social de atracción de las masas obreras, mediante concesiones de todas aquellas mejoras, por avanzadas que sean, que la economía nacional permita.

Los diputados por Asturias tenemos que recabar en plazo brevísimo de días y no de meses, del Estado que venga en ayuda de todos los damnificados, que en gran parte lo han sido por culpa del Poder público. Base principal para ello habrá de ser la emisión de Deuda pública a un interés bajo y con un plazo de amortización muy largo; pero cualquiera que sea la resolución que se adopte, sin dejar que llegue el invierno sin haber dado realidad a esta legítima aspiración de Asturias.

Termina diciendo que en Asturias hay que ir ahora con firmeza, continuidad y decisión al desarme completo de la provincia, porque es una cosa de momento, desde luego de gran importancia, pero que no debe ser problema político en un país civilizado.

No se concibe sin una complicidad manifiesta del Poder público, que pudieran los ciudadanos armarse como lo han venido haciendo los socialistas asturianos y los revolucionarios de toda España.

La situación en Vizcaya

SIGUE EL HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Bilbao. — En la Comandancia militar se ha facilitado la siguiente relación de las armas últimamente recogidas:

En Gallarta, once pistolas; en Sestao, una; en Baracald, dos revólveres y dos cajas de detonadores cada una; en La Carreras, veinte cartuchos de dinamita, tres sables y un machete; en Ortuell, seis pistolas, tres revólveres, una carabina, treinta cartuchos y cinco de dinamita; en La Arboleda, treinta cartuchos de dinamita, 21 detonadores con mecha, dos bombas corrientes, otra cilíndrica y doce petardos.

El comandante militar, teniente coronel señor Ortiz de Zárate, con quien sostuvimos una conversación, nos dijo que esta labor de desarme continúa y que el arsenal de armas recogido es ya importante.

Bilbao. — El gobernador, refiriéndose hoy a los rumores de huelga y el movimiento comunista, anunciado para hoy como protesta contra las detenciones, ha dicho que, como se ha visto, los rumores han quedado en tales rumores, y que sería conveniente que la gente no les prestara el menor crédito.

A propósito del fallecimiento, en la brigada social, de un detenido llamado Nazario Simón, dijo que se ha urdido una leyenda negra respecto de la cual él era el primer interesado en averiguar si tenía el más mínimo fundamento.

Con fecha 20 de Octubre recibió un recibo una denuncia en la que se afirmaba que el detenido había muerto de resultas de malos tratos recibidos.

Ordenó que se instruya expediente para averiguar los hechos, y por las declaraciones de los agentes y la certificación de los médicos se demuestra categóricamente que la causa de la muerte de Simón fué debida a un ataque.

Bilbao. — Han sido detenidos dos individuos que confesaron que el día 8 de Octubre capitanearon un grupo de unos 30, que asaltó tiendas.

APARECE ASESINADO UN GUARDA

Bilbao. — En Lemona apareció asesinado, en la fábrica de curtidos de los señores Zubeldia, el guarda de la misma, Esteban Ortúzar Gallástegui.

Se apunta la posibilidad de que el móvil del crimen haya sido el robo. El cadáver tenía señales de mutilación con piedras, palos y cuchillos.

Tampoco dicen en qué circunstancias se ha producido el asesinato.

La Benemérita realiza pesquisas para poner el hecho en claro.

GESTIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Bilbao. — Ha regresado de Madrid el presidente en funciones de la Diputación que, como se sabe, fué a conseguir una moratoria en el pago del primer cupo del anticipo reintegrable de diez millones de pesetas que para trabajos en la provincia hizo el entonces ministro de Hacienda Prieto a la Diputación de Vizcaya.

Ha dicho que el ministro se encuentra bastante bien dispuesto a tolerar alguna tregua.

Otras noticias

Conmemorando el 12 de Octubre

Zaragoza. — A las once de la mañana del domingo y en el teatro Principal se celebró, organizado por el Casino Español, un acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza.

El local se vió completamente lleno y la sesión fué presidida por representantes de las autoridades civil y militar.

Reinó el mayor entusiasmo, y el diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova pronunció un discurso de circunstancias, extendiéndose en consideraciones sobre la política que debe regir entre España y las Repúblicas sudamericanas.

Por último se leyó un canto a España, el premiado en el certamen celebrado en Madrid y del que es autor el señor Estadella.

DISCURSO DE DON ANTONIO ROYO VILLANOVA

Zaragoza. — El homenaje que el público zaragozano tributó el sa-

bado en el Ateneo de Zaragoza, se hizo patente ayer domingo en los actos en que tomó parte el ilustre diputado don Antonio Royo Villanova.

La fiesta de la Raza, organizada por el Casino Español, se celebró en el teatro Principal, con asistencia de las autoridades y representaciones culturales con numeroso público. Con aquellas presidió la fiesta Miss Zaragoza (señorita Olvido Gimeno), acompañada de sus damas de honor.

El primer premio, con regalo del presidente de la República, fué otorgado a una poesía titulada "Canto a España", original de don Nazario González Ramos, y que fué leída con admirable entonación por el actor de la compañía Herrero-Bardem que actúa en dicho coliseo, señor Martín, que fué muy aplaudido.

La Peña Lirica interpretó escogidas composiciones, y después, al presentarse a hablar el señor Royo Villanova, fué acogido con una nutridísima salva de aplausos.

Comenzó el orador diciendo que esta fiesta fué ideada por aquel gran patriota argentino, Irigoyen, cuando rigió los destinos de la nación suramericana. La fiesta de la Raza debiera llamarse más bien fiesta de la espiritualidad de España, de la lengua española, del genio español.

La preocupación de Isabel la Católica no fué como expansión material de España, sino la expansión del genio español, de la religión e idioma españoles.

Manifestó que aprovechaba la ocasión de reivindicar a Fernando el Católico, Rey de Aragón, para demostrar su intervención en el descubrimiento de América. El dinero de la empresa fué dado por un judío aragonés llamado Luis de Santángel, a instancias del Rey católico. "No es cierta, pues, la frase que campea en el escudo de los Veragua: "Por Castilla y por León, nuevo mundo halló Colón", sino que debiera escribirse: "Por Castilla y por León, nuevo mundo halló Colón... con los "cuartos de Aragón" (Risas y ovación.)

Un ilustre catedrático de Arabe de Granada ha demostrado también la intervención de don Fernando en los campos de Granada: ese fué don Mariano Gaspar. Con eso — añade — Aragón no hizo más que demostrar una vez más que trabaja por España con su espíritu racial de regionalidad, caracterizado por el silencio y por la eficacia. (Ovación.)

Fuera de España, en la Sociedad de Naciones, se recoge actualmente la idea de reivindicación escrita por los escritores americanos llevados por su amor hacia la madre política.

Trata luego de la acción de España en Marruecos, plena también de labor espiritual y de respeto liberal en la zona del protectorado, y dice que España le debe a África el que la media luna haya contribuido en Asturias a hacerles saber a los revolucionarios la idea de libertad, juntamente con el Ejército español, del que hace grandes elogios, y dice que no representa la fuerza, sino la libertad, pues ha salvado con las tropas africanas la cruz de los cristianos.

"La Providencia nos ha resuelto el problema catalán, y creo que la Providencia y yo salvaremos el problema del Estatuto vasco." (Risas y ovación.)

Termina el señor Royo Villanova diciendo que España no se ha agotado a pesar de sus amarguras. En la Historia universal no puede haber nada sin que España tenga su papel decisivo y predominante. (Grandes y prolongadas ovaciones.)

El alcalde de Zaragoza pronunció breves palabras para adherirse a lo expresado por el señor Royo Villanova, y ofrecer el homenaje de Zaragoza al ilustre diputado.

El premio de cantares fué adjudicado al periodista don Gonzalo Quintilla.

Seguidamente en el Gran Hotel se celebró un banquete-homenaje al señor Royo Villanova, al que asistieron las autoridades y numerosas representaciones de Zaragoza y Aragón, diputados a Cortes residentes aquí y el partido agrario de Zaragoza.

Ofreció el banquete el señor Maynar Barnolas, que dijo se hallaban reunidos allí hombres de distintos matices políticos y de diferentes actividades que la adhesión, admiración y afecto hacia el señor Royo Villanova habían hecho el milagro de verse unidos.

Fuó muy aplaudido. El señor Royo Villanova agradeció el homenaje, con el que dijo se le compensaba de amarguras sufridas anteriormente. Los hombres nacidos en Aragón y que triunfan lejos de la tierra natal, vuelven para ofrecerse a ella hasta morir. El, que es aragonés, ha dado seis hijos en Castilla a España. Elogia el sentido jurídico y el espíritu democrático del pueblo español,

superior a esas ideas de los intelectuales, y dice que tiene la esperanza de que el pueblo de España con su voto salvará la Patria.

Finalmente se ofreció a todos y se dieron vivas a Aragón, Castilla y España.

El señor Royo Villanova fué acompañado a la estación a su regreso a Madrid, tributándosele una cariñosa despedida, que agradeció, ya en el tren, emocionadísimo.

Don Antonio Royo Villanova se marchaba satisfechísimo de las innumerables atenciones que ha recibido de sus paisanos durante su estancia en Zaragoza.

Catástrofe ferroviaria

SE CORTA UN TREN Y EL FUEGO DESTRUYE CUATRO UNIDADES

Santander. — Se conocen detalles de la catástrofe ferroviaria registrada de madrugada en la línea de Santander-Madrid. El tren que salió de Santiurde de Toranzo a las dos y media de la madrugada, al llegar al kilómetro 430, y por una maniobra hasta ahora inexplicable, se cortó, quedando de un lado máquina y tender, y del otro veinte unidades, que al ser arrastradas, descendieron, regresando a Santiurde.

Al llegar a la estación, los vagones descarrillaron en la entrada de agujas, y como consecuencia del encontronazo se incendió un vagón, propagándose el fuego a los restantes. El fuerte viento contribuyó al incendio, que se propagó a tres cisternas de gasolina de la Campsa que formaban parte del convoy.

Una de éstas, doble, contenía 45.000 litros de dicho líquido. Las otras dos eran de 20.000 litros de cabida cada una.

El incendio destruyó rápidamente cuatro vagones.

Los empleados de la estación y el vecindario de Santiurde consiguieron cortar el tren, aislando el resto de los vagones.

Se calcula que han quedado deterioradas 54 toneladas de mercancía.

La línea quedó interceptada hasta el extremo de que hubo necesidad de montar una línea provisional para dar paso a los trenes.

El tren correo, que tiene su llegada a Santander a la una y veinte, no pudo hacerlo hasta media día del domingo.

A las seis de la madrugada se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Santiurde solicitando el envío de un tren de socorro.

Del parque de bomberos salieron los voluntarios, pues los municipales estaban de retén para el servicio de la población.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Por fortuna no ha habido que registrar desgracias personales.

MAS DETALLES DEL ACCIDENTE FERROVIARIO EN SANTIURDE

Santander. — Ampliamos detalles del accidente ferroviario ocurrido a primera hora de la mañana del domingo en la línea férrea de Madrid.

El tren de mercancías sinistrado era el 1.932 ascendente, que tiene su llegada a Santiurde de Relnosa a las dos treinta y dos para acoplarse a otras unidades.

Este tren llegó a la estación con diez unidades y un cargo total de 654 toneladas de mercancía, entre la que figuraban cinco cisternas pertenecientes a la Campsa, con un contenido de 85.000 litros.

Al retroceder el tren hacia Santiurde, uno de los vagones de cola descarriló en agujas, y como consecuencia del golpe se inflamaron las ruedas, prendiendo inmediatamente el incendio en un vagón cisterna de gasolina, propagándose el incendio de manera instantánea al resto del material.

Todos los esfuerzos personales de los empleados ferroviarios y vecindario de Santiurde resultaron inútiles, puesto que las llamas y el humo impedían acercarse al convoy.

Las llamas se elevaban a gran altura, siendo divisadas desde los pueblos inmediatos. Los vecinos de éstos y de los caseríos fueron llegando a Santiurde temerosos de que se tratara de una catástrofe de orígenes intencionados.

Puede calcularse que una hora después de iniciado el incendio se congregaron en Santiurde más de 700 personas, las que se dedicaron a aislar el incendio, apagando los pequeños focos a los que podían acercarse.

La suscripción nacional

UN DONATIVO DE CIENTO MIL PESETAS DE LOS MARQUESES DE PELAYO

Los marqueses de Pelayo, dando nuevamente prueba de su filantropía han entregado al señor coronel del 22 tercio en Santander, con destino al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, un cheque de 100.000 pesetas.

Funerales

También se celebraron solemnes funerales por las víctimas de la Revolución en Talavera de la Reina, Ceuta, Albacete, Cartagena, Toledo y Alcalá de Henares.

SE ORGANIZA LA GUARDIA CIUDADANA.—MILITARIZACIÓN DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Huelva.—El gobernador ha dado órdenes a los alcaldes de los pueblos para que procedan a la organización de la guardia ciudadana, para que preste servicio con la fuerza pública.

Un capitán de guardias de Asalto se ha encargado de organizar la Guardia municipal de Huelva, como cuerpo militarizado.

Detenidos

CON MOTIVO DE UNA PARADA MILITAR UN GRUPO DE FASCISTAS SALUDAN CON EL BRAZO EN ALTO Y SON DETENIDOS

Vigo.—El domingo por la mañana tuvo lugar una gran parada militar con motivo de la acertada actuación de la fuerza pública al aplastar el movimiento revolucionario de Asturias.

Toda la población viguesa se echó a la calle, pero la gran lluvia deslució el desfile.

Figuraban en la parada el regimiento de infantería de línea número 29 y a continuación fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto, una compañía de marinería de desembarco y la Policía urbana.

El comandante militar, acompañado del alcalde de la ciudad, revisó las tropas, dirigiendo al alcalde una alocución de tonos elevadamente patrióticos exhortando a toda la fuerza para que continuara como hasta ahora defendiendo con su actuación a la República. Tuvo frases de elogio y elevada felicitación para jefes y oficiales y terminó en medio de grandes aplausos.

El desfile de las fuerzas por las calles de la ciudad se hizo en medio de una constante aclamación. Las autoridades lo presenciaron desde las terrazas del Circolo de la Unión Mercantil.

Frente a ellas se situó un grupo de fascistas que saludaban al paso con el brazo en alto. El público protestó de esta exhibición política de partido, y los representantes de la autoridad procedieron a la detención de varios jóvenes que figuraban en dicho grupo.

Conducidos a la Comisaría manifestaron llamarse Pedro y Federico Hylas Palacio y Germán Otero, Alfonso Capelo, José Giménez, José Vázquez y Enrique Gutiérrez. Este en su declaración se arrogó la dirección del grupo como jefe accidental de los fascistas.

La intervención de algunas autoridades dió, como consecuencia, la libertad de estos detenidos, a primeras horas de la tarde.

Terminado el desfile, los jefes y oficiales de las fuerzas que figuraron en la parada fueron observados con un "lunch" en el Ayuntamiento.

Se pronunciaron discursos. A primeras horas de la tarde se sirvió en el Parque una comida extraordinaria a la tropa, que fué servida por distinguidas señoras de la buena sociedad viguesa. En el mismo Parque y en lugar preferente se sirvió también el almuerzo a los suboficiales y a las clases.

UN SUPERVIVIENTE ES ACOGIDO CON ENTUSIASMO

Lugo. Llegó Luciano Villares Hernández, guardia civil único superviviente de los diez y seis individuos de la Benemérita que marcharon a Asturias para sofocar la revolución de Octubre.

El recibimiento tributado al representante de la Benemérita y de sus héroes fué inenarrable. El pueblo en masa le ha hecho objeto de un recibimiento entusiasta y apoteósico.

Los periodistas han conseguido conversar con él breves instantes y les ha hecho un relato de los días en que estuvieron en poder de los revoltosos

Luciano Villares, que fué recibido y agasajado por las autoridades, tuvo necesidad de asomarse al balcón del Ayuntamiento, donde el pueblo le hizo objeto de una entusiasta ovación.

Del extranjero

EL EX PRESIDENTE CESPEDES, A ESPAÑA

Habana. — El ex presidente Cespedes ha comunicado hoy al Ministerio de Estado que piensa embarcarse con rumbo a España el día 7 de Noviembre, para ir a tomar posesión de su cargo de embajador en Madrid.

UN LLAMAMIENTO A LAS SECCIONES DE ASALTO

Neustadt (Palatinado). — El apoderado del canciller Hitler para las cuestiones del Sarre, señor Burckel, ha publicado una orden referente a los miembros de las secciones de asalto y destacamentos de protección de la región fronteriza, en la que protesta enérgicamente contra los rumores circulados relativos a una marcha eventual de dichas organizaciones hacia el territorio del Sarre.

NOTICIAS BREVES

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a doce mil parejas de recién casados durante el mes de Octubre.

París.—El presidente del Consejo, Doumergue, ha dirigido esta tarde una extensísima alocución al pueblo francés, aclarando los motivos que han justificado su proyecto de reforma del Estado, que quedó aprobado por mayoría en el Consejo de Ministros de esta mañana.

Buenos Aires.—El diputado nacional doctor Vicente Solano Lima ha matado por cuestiones personales en San Nicolás al director del diario "El Noticiero" de aquella localidad, señor Caros Vázquez.

El doctor Solano Lima se presentó a las autoridades para que le detuvieran.

LAS TROPAS DE ALEMANIA

París.—Según el diputado monsieur Gellie, vicepresidente de la comisión de Armamentos, las fuerzas militares de que dispone Alemania actualmente son 48.000 hombres, en lugar de los 100.000 de que debía constar el Ejército alemán, según el Tratado de Versalles.

A estas fuerzas hay que añadir otras de carácter semimilitar, que supondrán un total de dos millones y medio, fuerzas que naturalmente podrían ser movilizadas en cualquier momento. Alemania dispone igualmente de 4.000 expertos en la fabricación de material de guerra.

TERRIBLE TIFON

Moscú.— Un tifón ha destruido cerca de 5.000 casas en la región de Annam. No se sabe las víctimas que ha ocasionado, pero desde luego se supone que han sido muchas y que los daños materiales son importantísimos.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

8: Apertura. "La Palabra". 13: Apertura. 13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Aromas de España", A. Peña; "La Tempranica", fantasía, Jiménez; "Serenata patética", Frontini; "Zortzico", romanza, Martra; "Las alegres comadres de Windsor", obertura, Nicolai; "Orán", marcha, Aduá. 15: Cierre.

18: Apertura. Programa variado de discos: "El conde de Luxemburgo", pasodoble, Lehar; "Doña Francisquita", mujer fatal, Vives; "La precieuse", Couperin-Kreisler; "El Danubio azul", vals, Strauss; "A otras playas", malagueñas, Anglada Ochoa; "Evocación", Albéniz; "Serenata", Pierné; "Anclas arriba", fox, Zimmerman; "Payasos", serenata de Arlequín, Leoncavallo; "El murciélago", fantasía, Strauss; "Danza gitana", A. Barrios; "Orfeo en los infiernos", obertura, Offenbach. 19: Cierre. 21: Apertura Selección de la

ópera del maestro Donizetti, "Lucia de Lammermoor" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22: Noticias de última hora. Continuación de la selección de "Lucia de Lammermoor". 23: Cierre.

La gran película producción española que obtiene gran éxito

SOR ANGELICA OLYMPIA

Todos los días en

Movimiento del puerto

5 de Noviembre de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Anboto Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Rey Jaime I", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

VELEROS ENTRADOS

"Félix Martí", español, de Barcelona, con cemento, de Fos.

"Entre Naranjos", español, de Torreveija, con sal, de Fos.

"Cala Llonga", español, de Palma, con cargo general, de Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Anboto Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Plus Ultra", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Ebro", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

"Lilleborg", danés, para Londres, con cargo general, de Enberg.

VELEROS SALIDOS

"Eduardo Weibel", español, para Torreveija, de tránsito, de Lillo.

"San Pedro", español, para Torreveija, con lastre, de Fos.

"Cala Llamp", español, para Riquetas, con lastre, de Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Anboto Mendi", cargo general, de Ferrer Peset.

"Rey Jaime I", cargo general, de la Trasméditerránea.

"Ebro", cargo general, de Requena.

VELEROS DESCARGANDO

"Félix Martí", cemento, de Fos.

"Cala Llonga", cargo general, de Gabarda.

"Entre Naranjos", sal, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.

"Duro", para Amberes, de Requena.

"Vim", para Bristol, de Gimeno.

"Euler", para Bristol, de Montesinos.

"Aralar Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.

"A. Jarl", para Londres, de Lis.

"J. Prince", para Manchester, de Mac Andrews.

"Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Apollo", para Bremen, de Montesinos Palau.

"Foreland", para Londres, de Montesinos Palau.

"Spezia", para Hamburgo, de Baquera.

"J. Elisabeth", para Rotterdam, de Gimeno.

Noticias de la región

De Sueca

DE REGRESO

Procedente de Méjico y California, donde fué en viaje de estudios, ha llegado nuestro paisano el famoso escultor Francisco Gutiérrez Frechina, que fué pensionado con una segunda medalla en la

¡UN EXITO SIN PRECEDENTES!

Lo constituye todo el programa doble que se exhibe en el

Gran Teatro

Pero principalmente la comedia lírica

Tres caballeros de frac

Gran creación como cantante y actor del famoso tenor de la "VOZ DE ORO"

TITO SCHIPA

Que entre otras deliciosas canciones cantará un precioso TANGO EN ESPAÑOL

SUIZO Jueves próximo

S. A. FILMOFONO PRESENTA

MARIE GLORY

RAIMU

LUCIEN BAROUX

en

CARLOMAGNO

La película más divertida y regocijante de la temporada

última Exposición Nacional de Bellas Artes.

D. Gandía y C. D. Alcoy, ganado por los locales por tres a dos.

NUEVAS ESCUELAS

El arquitecto municipal don Julián Ferrando ha entregado al Ayuntamiento los planos correspondientes a dos nuevos pabellones que se han de construir para escuelas de párvulos y que fueron aprobados recientemente por el inspector de Primera enseñanza.

FUTBOL

En el campo de deportes que posee el Sueca F. C. se celebró el pasado domingo un partido entre el C. D. Requena y el equipo local.

El partido resultó entretenido y emocionante, quedando finalmente vencedores los locales por cinco a dos.

El público salió satisfecho del juego desarrollado y de la limpieza con que se emplearon ambos equipos.

De Alcoy

PARA GESTIONAR EL RETORNO DE LAS COMPANIAS DESPLAZADAS

Esta noche en el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas, presidida por el coronel de la plaza señor Frau, que tenía por objeto solicitar de las autoridades superiores el retorno de las compañías desplazadas a Játiva, Chinchilla y Alicante, que pertenecen al regimiento de Infantería número 38, de guarnición en Alcoy.

Hicieron uso de la palabra los señores Berenguer, Romero Viceins y el citado coronel.

Se acordó constituir una comisión integrada por la Gestora municipal, Cámara de Comercio, Asociación Patronal, Unión Mercantil, y por la prensa, el director de "La Gaceta", que se encargará de hacer las gestiones necesarias para conseguir el retorno de las citadas compañías.

VERBENA EN EL CIRCULO CATOLICO

El Circulo Católico Obrero celebró el domingo por la noche, una verbena, que se vió muy concurrida.

PARTIDO DE FUTBOL

En el campo del Collao se celebró el domingo por la tarde un partido de fútbol de campeonato de promoción, entre los equipos C.

De Alicante

UN ATRACO, UN INTENTO DE ATRACO Y UN ROBO

Cuando iban a entrar en su domicilio, situado en la carretera de Franqueza, el vecino José Lloret, le sorprendieron cuatro enmascarados, que le metieron en un automóvil, llevándose hasta las proximidades del citado poblado, donde después de arrebatarle veinte pesetas, que era toda la cantidad que llevaba encima, lo dejaron abandonado en una cuneta, donde fué socorrido por un consumidor, que le acompañó hasta la casa de Socorro.

También al entrar en su casa de la calle del Alférez Díez, el anciano Escolástico Llano, tres pistoleros pretendieron penetrar en la casa, lo que no consiguieron por la resistencia de aquél. Entonces los pistoleros se dieron a la fuga, no sin antes haberle hecho varios disparos, que no hicieron blanco.

En una quinta de doña María Alonso entraron los cacos, llevándose colchones y otros efectos de más valor.

A pesar de las pesquisas realizadas, los autores del robo no han sido habidos.

PARA LOS PERJUDICADOS EN EL ULTIMO TEMPORAL

El gobernador ha recibido a una comisión, compuesta de elementos de los pueblos de Campello y de Benidorm, solicitando auxilio para los perjudicados en los últimos temporales.

El ferrocarril de la Marina ha circulado hoy entre Benidorm y Denia; mañana llegará hasta Villajoyosa, y se confía que por toda la presente semana se reanudará el servicio en toda la línea.

EL CONSEJO DE LA CAMARA AGRICOLA

En la Diputación se reunió el Consejo de la Cámara Agrícola, bajo la presidencia del ingeniero del Servicio Agronómico, don Joaquín Cruz, aprobándose el Reglamento por que se ha de regir y eligiendo la junta, que será presidida por don Enrique Albert Mira designado para dicho cargo en esta misma reunión.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Campeonato Super-regional

Grupo Sur-Levante

Campo de la Cruz

Paso franco al Levante

Levante, 2; Valencia, 1

APESADUMBRADOS

Comencemos estas líneas para expresar la amargura que sentimos por la catástrofe habida en el campo del Levante.

En el momento de nuestra entrada en el campo, acababa de producirse el hundimiento de una tribuna. La penosa impresión sufrida y la noticia de que había víctimas, llenó de tristeza nuestro ánimo, convirtiéndolo ya en penosa y desagradable nuestra misión. Como a nosotros, a todo el mundo. Hasta llegamos a pensar si no hubiera sido más conveniente la suspensión de un partido que comenzaba bajo tan tristes auspicios.

Lo inexorable de la reglamentación oficial se hubiera opuesto se-

dual que ya demostraron en Mes-talla. Venció el Levante porque lo mereció abiertamente. Y porque es más equipo que su rival, en franca decadencia.

Todos rivalizaron en prodigar su rendimiento. Todos dieron el do de pecho de su decidido propósito de vencer. Y si en el orden de aciertos algunos superaron a otros, todos rayaron al mismo nivel de generoso desprendimiento de su integridad física y de sus energías al servicio del Club.

En el orden individual, señalemos a Felipe, verdadero cerebro del ataque y colaborador eficaz en la defensa. A los dos extremos. Tanto Puig como Aparicio tuvieron una soberbia actuación. El primero, coronando su labor con un gol magnífico de ejecución. A Aparicio le honra aquel gesto de mesarse los cabellos arrojándose al suelo, por la desesperación al ver malograda una oportunidad suya de marcar un nuevo gol que hubiera sido el tercero.

A todo el Levante le honra su gesto deportivo de seguir siempre jugando, sin trucos de pérdidas de tiempo, cuando las circunstancias aconsejaban esta táctica. Se debían al Club y a los espectadores y daban lo que se les pedía. Triunfo para el primero. Juego y más juego para los segundos.

¡Cuán diferente el panorama en la acera de enfrente! Con los citados destacaron los tres medios, especialmente Guillem, Puig y Vidal.

EL VALENCIA ES UNA SOMBRA

El Valencia, que siempre ha tenido segundos tiempos formida-



La codicia de Escolá en una parada de Cano

bles de empuje arrollador. De entusiasmo difícil de contener, viene dando ahora en los partidos la nota característica de unos comienzos brillantes, hasta un primer tiempo estimable, para irse desdibujando, difuminándose, en la segunda fase, con claras muestras de apagamiento y de inexistencia. Sólo algunos elementos dan la sensación de que algo se mueve y bulle en el campo. Los demás actúan como espectadores que no han pagado la entrada.

Algo le pasa al Valencia. Y aún algo, como dijo Sancho. "Ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta". Si fuéramos psicólogos y entenderíamos de fútbol, es fácil que diéramos en el quid. Pero no lo somos. Siendo psicólogos, nos hubiéramos dedicado a intelectuales. Entendiendo de fútbol, seríamos presidentes de algún Club. Como no somos nada más que unos infelices, nos hemos "metido" a críticos. Que es lo más fácil para los que no sabemos nada de nada. No nos meteremos, pues, en libros de caballería buscando la causa del mal.

"Si quisiérais ser feliz, como me dice, muchacho, no analices, no analices".

Atendamos a lo objetivo. A la realidad. Y ésta es bien desagradable para el Valencia y para esa entusiasta frey de simpatizantes que se parten el pecho en lastaqui-las y se parten luego las piernas en las gradas que se hunden, por seguir a un equipo que tan mal les corresponde.

El Valencia no es equipo desde que comienza hasta que se acaba el match. Tiene unos destellos. Unas facetas brillantes que deslumbran y no dejan ver los lunares y los huecos. Y luego, pronto



El veterano Guillem corriendo un avance de Torredeflot

eso desaparece, y no queda nada. Ni alma, ni entusiasmo, ni dignidad profesional. Se salvan algunos de la quema y a esperar al partido siguiente, para que vuelva a repetirse la actuación. Así desde el principio y así la continuación y así siempre.

El domingo, en la primera parte, parecían que se iban a comer el mundo. Marcó Rubio un gol a poco de empezar, en una jugada de gran oportunidad, y se contentaron con eso. Dominaron más, aunque no tanto como el Levante en la segunda parte. Tuvieron ocasiones de marcar y se malograron. Y en algunas de ellas la suerte adversa tuvo una intervención activa. Todo ello para dejar paso a la segunda parte, que, como hemos dicho, fué netamente de su rival, salvo unos avances desesperados a raíz del empate, en que había más nervios que inteligencia.

La delantera, sin profundidad en la primera parte y miedosa en la segunda. El Valencia jugó sin medio centro todo el partido. Sin actualamiento todo el partido. Sólo Bertolí y Villagrà se partieron el pecho en la defensa, ayudando a una zaga que cumplió sobradamente la labor que echaron sobre ellos los demás elementos, por su apatía y desinterés. Hasta Richart estuvo flojo. Pero explicable. Dolz fué su hermano slamés, y pudo serlo porque estuvo huérfano de la ayuda de Costa y de Villagrà. Muy pocos balones y no siempre bien dados.

El fracaso de los cuatro restantes acabará arrastrando también a este machacho lleno de afección y de optimismo. Dentro de lo mal que jugaron "los cuatro de infantería" — excluímos a Richart, — el menos malo fué Rubio. Marcó un gol y filigraneó lo que quiso. Pero eso sí, en un solo tiempo. Rubio no se ha enterado todavía que los partidos son de dos. Valga por Vilanova, Costa y Torredeflot, que el domingo salieron al campo sin acordarse de lo que es jugar sino minutos.

GOLS SON TRIUNFOS

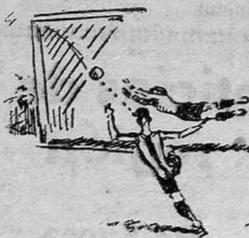
El primer gol lo marcó el Valencia como hemos dicho. Por Rubio, en la primera parte.

Los del Levante, en el segundo periodo.

Fueron sus artífices Puig II y Escolá.

ARBITRO Y ACTORES

Vilalta tuvo, en general, un buen arbitraje. Pero con lunares. Uno,



Puig II marcando el primer gol del Levante

y gordo, fué dejar de pitar a Puig I un penalty clarísimo, por zancadilla a Rubio, cuando éste había iniciado un avance peligroso. En la segunda parte. Otros varios, fue-

ron algunos fuera de juego mal tocados por ambas partes y el haber permitido que el Valencia, en la defensa, se empleara con excesiva dureza y violencia. Violencia también reprochable en Puig I, que sacó a relucir el Puig I que parecía enterrado.

Formaciones:
Levante: Vidal, Calpe, Puig I, Dolz, Calero, Guillén, Puig II, Artigas, Escolá, Felipe y Aparicio.
Valencia: Cano, Torregaray, Juan Ramón, Bertolí, Iturraspe, Villagrà, Torredeflot, Rubio, Vilanova, Costa y Richart.

SINCERATOR

SEVILLA, 8; HERCULES, 2

Sevilla. — El encuentro del domingo Sevilla-Hércules, sirvió para confirmar que el equipo alicantino va perdiendo el gas que le permitió obtener en los comienzos del torneo superregional admirables resultados que le colocaron como líder. El Hércules, que ayer perdió por 2-2 ante el Sevilla, no fué, ni con mucho, el que hace un mes derrotaba en el Patronato al Betis. Pero, sin embargo, en el primer tiempo del encuentro no se presumía el catastrófico resultado que al final del partido señalaba el marcador. El once alicantino se había defendido bien en la primera parte, y fué a partir de la obtención de su gol cuando sus energías se derrumbaron, y a medida que el Sevilla aumentaba su score fué en aumento la debilidad de los herculinos.

En el primer tiempo, inaugurado el marcador por Corton, obtuvo el empate de penalty Rodal y desempató Corton.

En el segundo tiempo, crecido el Sevilla, dominó. Campanal hizo el tercer gol, Brasero el cuarto y el mismo Campanal el quinto. Cervera marcó de nuevo para el Hércules, y a partir de aquel momento ya no existió el equipo alicantino. Torrontegui marcó por sexta vez y Campanal se apuntó los tantos séptimo y octavo.

Se distinguieron en el Sevilla Torrontegui y Tache, y en el once forastero Macià y Tatonó.

Dirigidos por el señor Iglesias, que no encontró dificultad en el encuentro, fueron los equipos:

Sevilla: Gullamón, Euscalduna, Deva, Alcázar, Epelde, Tache, Tejada, Torrontegui, Campanal, Corton y Brasero.

Hércules: Pérez, Orriols, Macià, Cuenca, Paquillo, Mugiza, Irles, Sosa, Cervera, Tatonó y Rodal.

MURCIA, 1; BETIS, 2

Murcia. — Merecido fué el triunfo que obtuvo anteayer el Betis sobre el Murcia, en el partido de campeonato superregional, que jugaron en la Condomina.

Pero el 2-1 favorable a los sevillanos, hubiera podido ser un resultado más rotundo si éstos hubiesen acertado a sacar más provecho de la ausencia de Garcerán, en las filas del Murcia, en todo el segundo tiempo. Lesionado el defensa local en la primera parte, no reapareció después del descanso, y con ello todo el conjunto murciano anduvo a la deriva.

La primera parte, de mayor dominio de los dueños de la Condomina, pero de superior peligro de parte de los andaluces, había acabado 1-0 a favor de éstos. Fué Unamuno el que inauguró el marcador. En el segundo tiempo, cuando iba mediado, Julio, de un cabezazo, obtenía el empate, y poco después el Betis desigualaba de nuevo por medio de Lecue.

Del equipo sevillano destacaron Saro, Adolfo y Eurqueaga, y de los locales Roig, en el primer tiempo, y Julio, en la segunda parte. Sornichero cumplió siempre y no gustaron ni el portero Leicea ni el defensa debutante Chifre.

Arbitro, con algunos errores, el señor Casterlena.

Equipos:
Betis: Urqueaga, Arezo, Aedo, Peral, Baragaño, Larrinoa, Saro, Adolfo, Unamuno, Lecue y Caballero.

Murcia: Leicea, Garcerán, Chifre, Muñoz, Roig, Grieria, Virlibi, Julio, Uria, Baeza y Sornichero.

Grupo Castilla-Cantabria-Rioja-Aragón

MADRID, 7; LOGROÑO, 1

Madrid. — Arbitro Kuntz. Los gols del Madrid fueron conseguidos por Hilario (2), Regueiro, Valle y Gurruchaga (4). El del Logroño lo hizo Armas.

La superioridad del Madrid fué indiscutible.

CLASIFICACIONES

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta...	2	2	0	0	11	2	4
D. Coruña...	2	1	0	1	5	9	2
R. Ferrol...	2	0	0	2	0	5	0

J. G. E. P. F. C. P.

Oviedo...	1	1	0	0	6	2	2
Stadium...	1	0	0	1	2	6	0
Sporting...	0	0	0	0	0	0	0

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid...	11	9	0	2	38	11	18
Racing...	10	6	1	3	30	20	13
Athletic...	10	4	4	2	30	20	12
Zaragoza...	10	4	1	5	16	20	9
Nacional...	9	3	2	4	20	26	8
Valladolid...	10	2	2	6	12	22	6
Logroño...	10	2	0	8	13	38	4

TERCER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna...	9	8	0	1	26	6	16
Donostia...	8	6	1	1	20	10	13
Arenas...	8	5	1	2	25	13	11
Athletic...	8	5	0	3	29	16	10
Baracaldo...	10	2	3	5	15	24	7
Unión...	8	1	1	6	11	23	3
Alavés...	11	1	0	10	7	41	2

CUARTO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona...	8	7	0	1	32	8	14
Sabadell...	8	5	2	1	18	11	12
Júpiter...	8	4	1	3	9	19	9
Español...	8	3	2	3	18	16	8
Gerona...	8	1	2	5	8	14	4
Badalona...	8	0	1	7	6	26	1

QUINTO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante...	8	5	0	3	15	12	10
Sevilla...	8	5	0	3	23	18	10
Hércules...	8	4	1	3	16	17	9
Valencia...	8	3	2	3	11	14	8
Betis...	8	3	1	4	11	10	7
Murcia...	8	2	0	5	12	17	4

SUBGRUPO LEVANTINO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gimnástico...	6	4	2	0	23	5	10
Cartagena...	8	3	2	3	11	16	8
La Plana...	7	2	2	3	8	11	6
Alicante...	7	3	0	4	14	14	6
Burriana...	6	2	1	3	8	13	5
Elche...	5	2	1	2	9	11	5

ZARAGOZA, 1; RACING, 0

Zaragoza. — Arbitro muy bien Escartín el partido Zaragoza-Racing de Santander, que ganaron los locales por un gol a cero, conseguido cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro por medio de Tomás.

Destacaron los defensas y el portero del Racing.

VALADOLID, 1; ATHLETIC, 2

Valladolid. — Hubo frecuentes incidentes. Los tantos madrileños los marcó Elicegui. El tanto del Valladolid fué conseguido en una buena jugada de Angulo y San Emeterio. Arbitro deficientemente Montero.

Grupo vasco

OSASUNA, 4; DONOSTIA, 0

Pamplona. — Fué un resultado merecido que podía haber sido superior si Vergara hubiera aprovechado todas las ocasiones.

En el primer tiempo marcó Vergara. En la continuación Vergara marcó los tantos dos y cuatro y el tercero fué obtenido por Tell al lanzar un castigo. Arbitro Pelajo Serrano.

ALAVES, 1; BARACALDO, 2

Vitoria. — Volvieron a fracasar completamente los vitorianos. El Baracaldo no necesitó emplearse para vencer.

Los tantos del Baracaldo fueron obra de Zuloaga y Cortadi. El tanto del Alavés lo marcó Lasheras. Arbitro Elizari.

IRUN, 1; ATHLETIC, 6

Irún. — La superioridad de los campeones de la Liga fué neta. Marcó Bata para el Athletic y empató Estomba. Los tantos siguientes del Athletic los hicieron Iraragorri, Bata, Iraragorri, Gorostiza y Careaga, por este orden. Arbitro Arrillaga.

Grupo galaico-astur

CELTA, 9; DEPORTIVO, 2
Vigo.—El resultado demuestra lo que fué la lucha. En el primer tiempo marcaron para el Celta Gonzalo y Nolete. Luego volvieron a marcar Venancio Nolete, Caramelero, Nolete, Gonzalo y Caramelero dos. Para el Deportivo obtuvieron tantos Chas y Chacho de penalty. Arbitró Villaverde.

STADIUM, 2; OVIEDO, 6
Avilés.—En el primer tiempo marcaron para los ovetenses Herrerita y Gallart y Rafael para el Avilés. En la segunda parte, el Avilés consiguió el segundo gol por Vallina y los restantes fueron obtenidos por Lángara (3) y Herrerita. Arbitró Melcon.

Grupo catalán

SABADELL, 1; BARCELONA, 0
Sabadell.—El Barcelona ha sido derrotado por primera vez en esta temporada; ello ha sido debido a la falta de decisión de sus delanteros, a los que la enérgica defensa sabadellense se ha impuesto. El tanto fué obtenido en el segundo tiempo por Gual. Arbitró Iturralde.

EADALONA, 1; ESPAÑOL, 5
Badalona.—Marcaron para el Español Bosch y Prats en la primera parte y en la continuación Iriondo y Bosch dos. El tanto del Badalona se consiguió al principio del segundo tiempo.
Arbitró mal Cruella, que se presentó con gran retraso, dando lugar a que el encuentro terminase de noche.

JUPITER, 1; GERONA, 0
Barcelona.—El Júpiter batió al Gerona por un gol a cero, que fué marcado por García. La victoria debió ser más crecida. Arbitró Comorera.

Subgrupo Levante

SPORT DE LA PLANA, 3; ELCHE, 0
Castellón.—El héroe de la jornada fué el jugador Pelaire, que después de marcar los tres tantos de su equipo en la primera parte, antes de llegar al descanso cayó al suelo y sufrió la rotura del antebrazo.
El jugar todo el segundo tiempo con diez jugadores no fué obstáculo para que el Sport de la Plana conservara con facilidad su ventaja, ya que su superioridad sobre el Elche fué indiscutible en todo momento.

A poco de comenzar el partido Pelaire aprovechó un lío para marcar el primer gol de su equipo, y en jugada idéntica, ocurrida a los 38 minutos, consiguió el segundo gol. El tercero lo marcó a los 40 minutos, al recoger un débil rechace del portero del Elche, que había detenido un tiro de Felipe.
En el segundo tiempo no se alteró el marcador. El Sport jugó con mucho entusiasmo.

Monterde alineó a los equipos: Elche: García, Gilabar, Albarán, Hernández, López, Piqueres, López II, Almela, Clement, Nolet y Torres.
Sport: Comas, Estrada, Gonet, Martí, Pío, Beltrán, Nebot, Peña-roya, Pelaire, Felipe y Stors.

PARTIDO SUSPENDIDO
Burriana.—Debido al mal estado del terreno, encharcado por las últimas lluvias, no se pudo celebrar el partido de campeonato Burriana-Gimnástico, que fué suspendido.

ALICANTE, 1; CARTAGENA, 0
Alicante.—En el terreno del equipo titular de esta localidad contenido el domingo este club y el Cartagena en partido de campeonato del subgrupo Valencia-Murcia.
Vencieron los locales por un tanto a cero, conseguido por Tormos. Arbitró el señor Melcon.

RESULTADOS DEL GRUPO B
A. C. Torrente, 3; Villarreal, 1. Godella, 0; P. D. Torrente, 5. Rayo, 0; Sporting, 1.
Olimpic de Játiva, 1; Alcira, 1. Alcoyano, 3; Gandia, 2.

LA ORGANIZACION DEL TORNEO DE SEGUNDA DIVISION DE LIGA

He aquí los acuerdos que adoptó el pasado sábado el comité de la Federación Española de Fútbol. Se acordó retrasar en una fecha el comienzo del campeonato de Liga, para dar tiempo a que terminen normalmente los campeonatos regionales gallego, asturiano y Copa Vasca; que el partido homenaje al internacional Zamora se celebre el 25 de Diciembre, fecha que tendrán libre buen número de clubs; y que el encuentro internacional Francia-España tenga lugar el 24 de Enero, día laborable.
Por último se establecieron los tres grupos de la segunda división de Liga, que serán los siguientes:
Primer grupo:
Celta, Deportivo de La Coruna, Racing del Ferrol, Sporting de Gijón, Stadium de Avilés, Valladolid Deportivo, Baracaldo y Deportivo Alavés.
Segundo grupo:
Deportivo de Logroño, Zaragoza, Unión de Irún, Osasuna, Sabadell, Girona, Badalona y Júpiter.
Tercer grupo:
Levante, Hércules, Murcia, Deportivo Nacional, primero y segundo clasificado de los dos campeonatos del subgrupo Valencia-Murcia y del subgrupo Suroeste.

LA NACIONAL REQUIERE EL CONCURSO DE RUBIO PARA UN PARTIDO BENEFICO
En la Federación Valencia se ha recibido carta de la Castellana pidiéndole al Valencia el concurso de su jugador Rubio para que tome parte en un partido que se celebrará el día 15 del actual, entre una selección de jugadores de diversos clubs de España y un equipo de la Federación Centro, a beneficio de los huérfanos de Asturias.
Felicitamos al club por la designación de su jugador en un partido de tanta importancia, y a Rubio, porque su nombre vuelve a cotizarse.

La catástrofe del domingo en el campo del Levante

Madrid.—Están próximos a su fin los campeonatos regionales. De ahí que el interés de estas últimas jornadas sea extraordinario, pero aún durarán más de lo calculado, ya que por acuerdo de la Federación Española del sábado, el torneo de la Liga se retrasa un domingo, con objeto de dar lugar a celebrar los encuentros que fueron suspendidos a causa de los últimos sucesos.
Pasados los primeros momentos de estupor, todos los espectadores de la parte de la preferencia corrieron en auxilio de los que ocupaban el graderío hundido.
De entre las maderas fueron sacados varios heridos y trasladados a las casas de Socorro de Levante y Colón. En el campo fueron atendidos algunos contusionados por los doctores Vidal Muñoz, Tomás Pérez, Vicente Pallás, Manuel Monforte y otros.

ATENCION
La Estereria de la calle de la Linterna, n.º 16, teléfono 12.674, es la que mayor surtido tiene y la que más barato vende. No dejen de visitarla. Para evitar el frío tiene alfombras, tapices de coco, esterres de todas clases, pasillos y limpiabarras para patio y escalera, alfombras para dormitorio, desde dos pesetas hasta lo que quieran gastar.

TENIS
EN ALGIROS
El campeonato social
Resultados del domingo:
Gázquez (F.) venció a Moscardo por 6-3, 6-3.
Nácher (M.) vence a Gygli por 7-5, 2-6, 6-1.
Wintehalten (W.) vence a Meyer (C.) por 11-9, 6-3.
Bacharach (C.) vence a Hermann (C.) por 11-9, 6-3.
Rohrer vence a Salto (M.) por 4-6, 7-5, 6-1.

Rodríguez (L.) vence a Tettschlag por 6-0, 7-5.
Dicenta (F.) vence a Meyer (W.) por 6-0, 6-1.
Partidos que se jugarán hoy martes:
A las 7:30, señores García del Moral-Vergés.
Señores 9. Altarriba-M. Villena. Señores L. Gasó-F. Altarriba.
A las 11:30: Señores P. Gázquez-Rossi.
Señores V. Montesinos-C. Tettschlag.
Señoritas A. Roig-M. Dahl.
A las 12: Señores Bresset-J. Jimenez.
A las 3:30: Señores A. Gosálvez-González.
Señoritas C. Bacharach - M. T. Boldova.

CICLISMO

EL CAMPEON REGIONAL ESCURIET, TRIUNFA POR XV VEZ EN PRIMER LUGAR EN EL CO-RRIENTE AÑO
El domingo celebró el Club Ciclista Castellón una carrera con un recorrido de 185 kilómetros.
Tomaron la salida 18 corredores, clasificándose:
1. Antonio Escuriet, sobre Orbea, en 5 h. 45 m.
2. Salvador Molina, 5 h. 47 m.
3. Diego Cháfer, 5 h. 47 m.
4. Miguel Valero, 5 h. 47 m. 12 s.
5. Francisco Marco, 5 h. 57 m.
Hasta ocho clasificados.
El promedio alcanzado fué de 32 kilómetros la media horaria.

EL MALLORQUIN NICOLAU VEN-CE EN EL CAMPEONATO DE ES-PAÑA DE VELOCIDAD

Palma de Mallorca.—En el velódromo del Tirador, con un lleno absoluto, se disputó la final del campeonato de España de velocidad. Venció el mallorquín Nicolau.

AL DESPLOMARSE LA GRADA DE LA GENERAL, ARRASTRA A TODOS LOS OCUPANTES...

Para el domingo por la tarde estaba anunciado en el campo de deportes del Levante un partido de fútbol entre el Levante y el Valencia. A este encuentro se le concedía gran importancia, por lo que hizo que el campo se viera completamente lleno, hasta el punto de agotarse el billeteaje.
Faltarían unos diez minutos para empezar el partido, un gran ruido por la parte de la general hizo que todos los espectadores se volvieran hacia allí, viendo horrorizados que todo el graderío de aquella parte se había derrumbado, arrastrando tras sí a todos los espectadores.
Manuel Solana Dasi, de 14 años, domiciliado en la calle de Gibraltar, número 9, principal. Presentaba fractura abierta de la pierna izquierda. Grave.
Creseencio Ivars Chesa, de 33 años, casado, hojalatero, domiciliado en la Carrera de Encorts, 64. Distensión ligamentosa de la articulación tibio-tarsiana y tarso meta-tarsiana izquierda. Leve.
Manuel Monselva Casani, de 32 años, casado, joyero, domiciliado en Doctor Montserrat, 8, primero. Escoriación en la región tenar de...

te fueron asistidos los siguientes:
Antonia Cuevas García, de 31 años, casada, domiciliada en la calle de Aparisi y Guijarro, 6, bajo. Sufría fractura abierta del tobillo derecho, producida por haberle caído encima otro espectador. Pronóstico grave.
Vicente Berga Maimó, casado, jornalero, domiciliado en el camino de la Malvarrosa, 66, bajo. Fractura del maleolo externo de un pie. Pronóstico grave.
Manuel Herrero Valori, de 20 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle de la Barraca, 53. Fractura de la pierna derecha. Pronóstico grave.
Ismael Alonso Cuesta, de 36 años, casado, comerciante, domiciliado en la plaza de Patraix, 3, bajo. Contusión en el tobillo izquierdo. Leve.
Joaquín Martí Torró, de 23 años, soltero, mecánico, domiciliado en J. Ballester, 50, bajo. Contusión de segundo grado en la masa muscular de la pierna derecha. Leve.
Juan Esteve Blanch, de 38 años, casado, broncista, domiciliado en el camino Viejo del Grao, 14. Contusión en el tobillo izquierdo. Leve.
Fueron curados por los doctores don Rafael Climent y don Miguel Zaragoza y el practicante don Vicente Adelantado.
En el dispensario de la calle de Colón fueron atendidos igualmente:
Manuel Solana Dasi, de 14 años, domiciliado en la calle de Gibraltar, número 9, principal. Presentaba fractura abierta de la pierna izquierda. Grave.
Creseencio Ivars Chesa, de 33 años, casado, hojalatero, domiciliado en la Carrera de Encorts, 64. Distensión ligamentosa de la articulación tibio-tarsiana y tarso meta-tarsiana izquierda. Leve.
Manuel Monselva Casani, de 32 años, casado, joyero, domiciliado en Doctor Montserrat, 8, primero. Escoriación en la región tenar de...

Lámparas - Muebles de tubo de acero MARINER

VISITEN SALONES EXPOSICION EN LA MISMA FABRICA
Momparler, 6 (final derecha calle Jesús)

NAUTICA

PRUEBA DE MONOTIPOS
En el Club Náutico ha tenido lugar la celebración de las pruebas para monotipos, con el siguiente resultado:
1. Luis Bruce.
2. Jádenes.
3. Alberto Bruce.
Las pruebas se han visto asistidas por numeroso público, observándose que la afición a este deporte aumenta considerablemente en Valencia.

PELOTA VASCA

EL TORNEO AMATEUR VALENCIANO
El domingo continuaron los partidos del torneo valenciano amateur de pelota vasca. Todos ellos se jugaron a cesta, con los siguientes resultados:
Alcaraz y Ferrando vencieron a Marco y Prat.
Celca y Linares ganaron a Rocha I y Guara.
Y Vals y Barberá derrotaron a Molina y Balbin.

LA ACTUACION JUDICIAL
A los pocos momentos de ocurrir el suceso, se presentó en el lugar del mismo el juez de guardia don Francisco Soriano Carpena, con sus oficiales señores Sabater, Cases y Zarzoso y el alguacil don Rafael García, practicando allí varias diligencias y una inspección ocular.
En el mismo campo recibió declaración a varios lesionados, y luego se trasladó a las casas de Socorro de Levante y Colón, donde se hallaban los heridos de más gravedad, sometidos a un detenido interrogatorio para ver de aclarar algunos extremos encaminados a concretar la culpabilidad de los responsables.

LA ACTUACION JUDICIAL
A los pocos momentos de ocurrir el suceso, se presentó en el lugar del mismo el juez de guardia don Francisco Soriano Carpena, con sus oficiales señores Sabater, Cases y Zarzoso y el alguacil don Rafael García, practicando allí varias diligencias y una inspección ocular.
En el mismo campo recibió declaración a varios lesionados, y luego se trasladó a las casas de Socorro de Levante y Colón, donde se hallaban los heridos de más gravedad, sometidos a un detenido interrogatorio para ver de aclarar algunos extremos encaminados a concretar la culpabilidad de los responsables.

¿Funciona mal su radio?
Consulteme inmediatamente. Reparaciones g ar antizadas, prontitud y economía.
Instalaciones eléctricas de todos los sistemas con personal especializado en esta clase de trabajos. Lampisteria moderna y grandes existencias en material eléctrico, a PRECIOS DE ALMACEN.
Gregorio Sanz, SAN VICENTE, 33 - Teléfono 10.300

ATENCION
En casa católica
Está arrinconado, inutilizado
Vendo finca
SE NECESITAN
agentes de propaganda, bien remunerados. Para informes, de 8 a 9 noche. En Llop, 5, portería.

SE DESEAN
FORD
CARIDAD
Anciana 72 años, recién salida Hospital, solicítala de almas caritativas. Beneficencia, 14, porche.

POLICIA
INFORMES preparación EXCLUSIVA a cargo de cuatro profesores Escuela Técnica, para ingreso (¿DIRECTO?) en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con 4.250 ó 5.000 pesetas. CENTENARES DE PLAZAS; inmediata convocatoria; ocasión única.
A. CASTELLO
DON JUAN DE AUSTRIA, 38 De 4 a 11 noche

Pérdida
Cartera conteniendo documentos, extraviada el 3 actual en el trayecto del molino de Píres a las torres de la Alameda. Se gratificará entrega en Vuelta Ruiseñor, 9, 1.º

PLYMOUTH
Como nuevos
DINERO
en hipoteca sobre casa de siete pisos en Valencia, necesidad 30.000 duros. No admito corredores. Razón: Vergues, Alicante, 21, 6.º

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

LOS LABORATORIOS GUMMA OFRECEN SIEMPRE AL PUBLICO, LA MAXIMA GARANTIA DE SERIEDAD, DANDO A CONOCER LOS CASOS DE CURACION QUE A DIARIO RECIBEN, CON LA GARANTIA DE TODOS LOS DETALLES DE SU PROCEDENCIA.

A continuación tenemos el gusto de reproducir la carta que nos escribe DON ELOY GARCIA IZQUIERDO, de 22 AÑOS DE EDAD, natural de CONCUD (TERUEL), y actualmente en servicio militar en TETUAN, BATALLON DE CAZADORES DE AFRICA N.º 6, 2.ª COMPAÑIA.

Sr. D. A. Gummá. Barcelona

Tetuán 5 Junio 1934

Muy Sr. mio:

Me complace dirigirle la presente, para notificarle mi más profundo agradecimiento, por el bien que su excelente producto me ha proporcionado.

Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia, tuve algunos vómitos de sangre y bilis y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento hasta el extremo de impedirme el trabajo.

El día 18 de Enero del año 1933 tuvo una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de Junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga mía, la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrí, por espacio de nueve años.

Sigui su buen consejo, y a la tercera toma de su producto, noté un gran alivio. Continué con el tratamiento, sujetándome a las prescripciones del folleto y actualmente tengo la íntima satisfacción de decirle, que gozo de una salud perfecta, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia.

Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en Africa, sin el menor contratiempo.

Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted s. s. s. q. e. s. m.

Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO

EXIGID EL LEGITIMO SERVETINAL Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 Pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias. Valencia: Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3; E Gorostegui, Mercado, 72; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Noviembre de 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de Diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de Noviembre, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel. T. S. H. Cine sonoro. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA, y en la agencia en VALENCIA, don Manuel Manglano, calle del Mar, 55. Teléfono 13.920.

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Si usted quiere curarse de una vez, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado «COMO VOLVER A LA SALUD». Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA BLAVI, C. Cádiz, 57, 3.º, Valencia.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskolinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto, como barco extraordinario de naranaja, el buque-motor «SAN MIGUEL» el día 9 de Noviembre próximo.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE, 2 GRAVIA DE VALENCIA

Para adelgazar SABELIN

NO PERJUDICA ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia

Curación radical

de las enfermedades de la piel y en pocos días por crónicas que sean. Los enfermos de lepra se curan sin necesidad de salir de su casa y pueden ponerse el tratamiento 15 días completamente gratis.

M. LLORIA (médico), AVENIDA 14 DE ABRIL, 18, VALENCIA

Academia de Corte y Confección

Sistema «Pigier» y Parísien

Directora: Doña PILAR HERNANDEZ CON TITULO DE LA CASA CENTRAL DE PARIS ENSEÑANZA RAPIDA C. DEL MIGUELETE, 2, PRAL (esquina plaza Virgen)

Gran liquidación

Para renovar todas las existencias para la presente temporada, se liquidan todos los géneros de punto interiores, GRANDES OCAIONES en MEDIAS, JERSEYS, GUANTES Y CAMISAS. RIPOLL-EN LLOP, 5-frente a Barrachina

VENTA PISOS

En JOAQUIN COSTA, 29; por no quedar más que cuatro, los daría a precios ventajosísimos. También tengo un bajo de 250 m cuadrados Razón en la misma.

JUAN CASIELLO

HABILITADO CLASES PASIVAS Resolución rápida de todos los asuntos relacionados con las mismas. Máximas garantías. Gran Vía Turia 25, pral. Teléfono 16.641

Importante

Los Almacenes DAVID BARROS han recibido para la actual temporada, con espléndidos surtidos en géneros de punto, como son:

Sueters y Jerseys para señora, caballero y niño, de gran moda; trajes interiores afelpados y de lana de todas clases para caballero y niño; camisas y culots de lana, hilo y seda para señora; calcetines de lana para caballero, desde 0'75 en adelante.

Guantes lana y piel, últimas creaciones; pieles para confección en todas sus clases; grandes fantasías en lanas para labores; inmenso surtido en fajas y sostenes para señora; artículos de camisería.

En medias de seda tiene esta casa los mejores precios y excelentes calidades; medias seda natural «IRROMPIBLE», desde 5 pesetas.

Siempre precios únicos de almacén PI Y MARGALL, 66 ¡no confundirse!

PLANTA BAJA Y PISOS

GANGA VERDAD

Líquido cuatro que quedan para terminar y los vendemos a precio reducido, en finca de primer orden Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma. SR TOMAS De 10 mañanas a 6 tarde.



Cao-vida el mejor desayuno la merienda ideal nutritivo

de venta en todos los buenos establecimientos de comestibles



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA